

ALANON ALATEEN

Arto 93

9º CONFERENCIA DEL SERVICIO NACIONAL

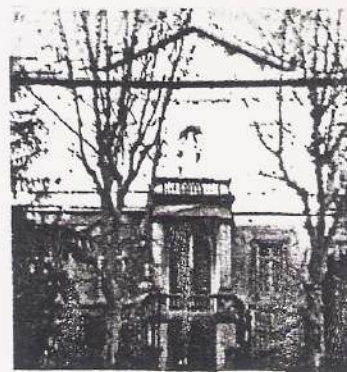
ARCHIVOS AL-ANON
O. S. C.
ARGENTINA

"Servicio es Amor Compartido"



"Compartamoslo"

Suerte!



CASA DE ENCUENTROS
COLEGIO SAGRADO CORAZON -
H. YRIGOYEN 4350 - CAPITAL
T.E. : 982-3982
982-4405 (despuas 17 h.s.)

I N D I C E

	PAGINA
INFORMACION GENERAL	1
PARTICIPANTES EN LA IX CSN	2
TEMARIO	5
PROCEDIMIENTO VOTACION EN CONFERENCIA	7
TEMAS ENVIADOS POR DISTRITOS, COMITES PERMANENTES Y JUNTA DE CUSTODIOS	9
FUNDAMENTO DE LOS TEMAS	10
INTEGRANTES MESAS DE TRABAJO TEMAS ELEGIDOS	13
INTEGRANTES MESAS DE TRABAJO COMITES PERMANENTES	14
NOMBRE Y CARGO/S DEL PERSONAL DE LA OSG	15
PANELES	16
DATOS PERSONALES DE LOS DELEGADOS	17
INFORMES DE LOS DISTRITOS	19
INFORME COMITE DE PRESUPUESTO	21
INFORME DE SECRETARIA	23
INFORME COMITE BOLETIN "AMISTAD"	23
INFORME COMITE DE NOMINACIONES	24
INFORME COMITE DE LITERATURA	24
INFORME COMITE DEL INTERIOR	25
INFORME COMITE DE ARCHIVOS	26
INFORME COMITE DE GUIAS	26
INFORME COMITE DE INFORMACION PUBLICA	27
INFORME DE LA JUNTA DE CUSTODIOS	29
INFORME COMITE ALATEEN	34
INFORME COMITE DE INSTITUCIONES	34
REFORMAS DE FONDO PROPUESTAS PARA EL MANUAL DE SERVICIO NACIONAL	37
REFORMAS DE FORMA PROPUESTAS PARA EL MANUAL DE SERVICIO NACIONAL	41
PARA LOS DELEGADOS	43

Observación: Las páginas N°s 4, 12, 28 y 32
figuran en blanco, no incompletas.

INFORMACION GENERAL

HORA DE INSCRIPCION: 08,00 Hs.

LUGAR DE REUNION: Casa de Encuentros - H. Yrigoyen 4350 - Capital

Teléfonos: 982-3982 y 982-4405 - Este último para llamar después de las 17 Hs.

COMITES PERMANENTES: ALATEEN - CONFERENCIA - INFORMACION PUBLICA - INSTITUCIONES INTERIOR - LITERATURA

Miembros de la Conferencia, no incluídos en los Comités mencionados, son invitados a concurrir a cualquiera de ellos, a las reuniones programadas para el sábado y domingo por la tarde.

CONCURRENCIA A LAS REUNIONES DE LA CONFERENCIA: Es importante su puntual asistencia a las reuniones. Deseamos cubrir tantos temas como nos sea posible.

CANASTA DE PREGUNTAS: La canasta será colocada convenientemente en la sala de reunión. Coloque en ella cualquier pregunta respecto de su OSG, la Conferencia o cualquier otra que pueda afectar a AL-ANON como un todo, que no figure en el Temario. Usted puede o no firmar sus preguntas, como Ud. prefiera. Ellas serán contestadas en algún momento en la Conferencia o a través del Boletín "Amistad".

TOMANDO NOTA: Hay papel y bolígrafo en su carpeta. Se sugiere que Usted tome notas en todas las reuniones, para que sirvan de referencia a su regreso. Sus notas serán útiles si Usted ha sido asignado a un Comité en Conferencia.

MIEMBROS DE LA CONFERENCIA: Dos tipos de miembros atenderán a la Conferencia, cada uno con diferente status.

Delegados, Junta de Custodios, Coordinadores de Comités Permanentes, con voz y voto. Representantes de Grupo o conjunto de Grupos, que aún no forman Distrito, tienen voz pero no voto.

INFORMES DE LA CONFERENCIA: Se tomará nota de las reuniones. Cuando todo el material sea coordinado y redactado, un resumen será enviado a cada Delegado.

PRIVILEGIO DEL COORDINADOR: Dado el tamaño de la Conferencia, se requiere a cada miembro limite sus observaciones, en lo posible, a dos minutos sobre cada tema. Si una decisión no hubiera sido alcanzada prontamente, el Coordinador podrá designar un Comité para discutir el tema e informar a la Conferencia. Para comodidad del Coordinador, por favor ocupe el mismo lugar durante la Conferencia.

SERVIDORES DE LA CONFERENCIA: Su Coordinador de Conferencia: Audino L.

Asistente: Nelda N.

Secretaria: Silvia

Asistente: Petty D.

PARTICIPANTES EN LA NOVENA CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL

DISTRITO		
CAPITAL	GABRIELA M.	
	DANIEL B.	
CENTRO ESTE DE ENTRE RIOS	DILMA C.	
	EULOGIO G.	
CENTRO OESTE	ROSA C.	
	RITA N.	
CORDOBA	PURA B.	
	JULIO G.	
DE LA COSTA	ANA ROSA M.	
	ANALISA B.	
GENERAL PAZ	SARA M.	
	GRACIELA CH.	
GENERAL SARMIENTO	LAURA P.	
	ANTONIA Z.	
MAR DEL PLATA	MIRTA F.	
	JORGE A.	
MERCEDES	HAYDEE T.	
	RAUL M.	
NOR OESTE	GLADYS V.	
	ARTURO G.	
NORTE	JUANA M.	
	SAUL P.	
RAFAELA	CATALINA C.	
	VICTOR HUGO P.	
RIO DE LA PLATA	NORA L.	
	CELINA B.	
ROSARIO	ANA MARIA V.	
	DIANA D.	
SUD OESTE	NELIDA M.	
	HUGO G.	
SUR	OLGA L.	
	HAYDEE R.	
UNIDAD	ARGELIA O.	
	GUILLERMO B.	
VILLA MARIA	MIRTA S.	
	JOSE C.	

OFICINA SERVICIOS GENERALES

MARIA DEL CARMEN P.	
NESTOR T.	
ALBERTO S.	
ELDA V.	
RANY P.M.	
CECILIA G.	
SILVINA G.	
OLGA F.	
MATILDE M.	
MARIA ESTHER T.	
LYDIA E.	
MARIA T.	
ZULEMA S.	
CELIA G.	
MARTA M.	
HAYDEE M.	
NORMA C.	
ELSA B.	
QUITA E.	
GUILLERMO C.	

COORDINADOR DE LA CONFERENCIA:	AUDINO L.	
ASISTENTE	NELDA N.	
SECRETARIA DE ACTAS	SILVIA H.	
ASISTENTE	PETTY D.	
TESORERA DE LA CONFERENCIA	IRMA F.	
SONIDISTA	MINGO S.	
COMITE DE RECEPCION	MARGARITA R.	
	MARISA T.	
	LUCY G.	
	BEATRIZ V.	
	BERTA L.	

T E M A R I O

=====

LEMA DE LA NOVENA CONFERENCIA DE SEVICIO NACIONAL"SERVICIO ES AMOR COMPARTIDO"SABADO 09/10/93:

- | | |
|---------------|--|
| 08.00 a 08.30 | - REGISTRACION.- |
| 08.30 a 09.00 | - DESAYUNO.- |
| 09.00 a 10.00 | - MOMENTO DE SILENCIO - ORACION DE LA SERENIDAD (A CARGO DEL COORDINADOR DE LA CONFERENCIA).- |
| | * BIENVENIDA (A CARGO DEL COORDINADOR DE LA JUNTA DE CUSTODIOS).- |
| | * LECTURA DE LAS DOCE TRADICIONES Y CONCEPTOS.- |
| | * SORTEO DE DERECHO A VOTO DE LOS MIEMBROS DE O.S.G. |
| | - APROBACION DE NUEVOS DISTRITOS.- |
| | - BIENVENIDA A LOS NUEVOS DISTRITOS.- |
| | - PRESENTACION DE LOS ASISTENTES.- |
| | * EXPLICACION DE LOS PROCEDIMIENTOS DE LA CONFERENCIA - ENSAYO.- |
| | * ANUNCIO DE LOS DELEGADOS ASIGNADOS A CADA COMITE PERMANENTE.- |
| | * ELECCION DE TEMAS ENTRE LOS ENVIADOS PREVIAMENTE POR LOS DISTRITOS, COMITES PERMANENTES Y JUNTA DE CUSTODIOS. DOS PARA SER TRATADOS POR TODOS LOS MIEMBROS EN CONFERENCIA Y SEIS EN MESAS DE TRABAJO).- |
| 10.00 a 10.15 | * PAUSA.- |
| 10.15 a 12.00 | - REUNION DEDICADA A NUESTRA OSG:
*PRESUPUESTO - *SECRETARIA - *BOLETIN - *NOMINACIONES
ACLARACIONES; MOCIONES; VOTACIONES.-
(LOS INFORMES SERAN RECIBIDOS Y ESTUDIADOS POR LOS DELEGADOS CON SUFICIENTE ANTERIORIDAD A LA CONFERENCIA).- |
| 12.00 a 14.00 | * ALMUERZO.- |
| 14.00 a 15.45 | * MESAS DE TRABAJO DE TEMAS ELEGIDOS:
(RESUMENES EN HORARIO ESPECIAL) |
| 15.45 a 16.00 | * PAUSA.- |
| 16.00 a 17.30 | - REUNION DEDICADA A NUESTRA OSG:
*LITERATURA - *INTERIOR - *ARCHIVO
*ACLARACIONES; MOCIONES - VOTACIONES.- |
| 17.30 a 18.00 | * MERIENDA.- |
| 18.00 a 19.30 | - PRIMERA REUNION DEDICADA A LOS DISTRITOS.- |
| 19.30 a 19.45 | - PAUSA.- |
| 19.45 a 21.15 | - *REUNION DEDICADA A REPRESENTANTES DEL INTERIOR Y
*EXTERIOR.- |
| 21.15 a 22.15 | - CENA.- |
| 22.15 a | * REUNION DE DELEGADOS Y REPRESENTANTES DEL INTERIOR
(ORGANIZADA POR ELLOS MISMOS).- |

DOMINGO 10/10/93

08.00 a 08.30	✓- DESAYUNO.-
08.30 a 10.00	✓- MOMENTO DE SILENCIO - ORACION DE LA SERENIDAD
	✓- LECTURA DE LAS DOCE TRADICIONES Y CONCEPTOS.-
	✓- REUNION DEDICADA A NUESTRA OSG:
	✓- PRESUPUESTO - ✓- GUIAS - ✓- INFORMACION PUBLICA;
	- ACLARACIONES; MOCIONES; VOTACIONES.-
10.00 a 10.15	✓- PAUSA.-
10.15 a 12.00	✓- SEGUNDA REUNION DEDICADA A LOS DISTRITOS.-
12.00 a 13.00	✓- ALMUERZO.-
13.30 a 15.30	✓- MESAS DE TRABAJO COMITES PERMANENTES.-
15.30 a 15.45	- PAUSA.-
15.45 a 17.30	✓- REUNION DEDICADA A NUESTRA OSG:
	✓- JUNTA DE CUSTODIOS - ✓- CONFERENCIA
	ACLARACIONES; MOCIONES; VOTACIONES.-
17.30 a 18.00	✓- MERIENDA.-
18.00 a 19.30	- REUNION DEDICADA A NUESTRA OSG:
	✓- ALATEEN - INSTITUCIONES - COOPERACION CON PRO-
	✓- FESIONALES (CCP).-
	✓- ACLARACIONES; MOCIONES; VOTACIONES.-
19.30 a 19.45	✓- PAUSA.-
19.45 a 21.15	✓- LECTURA RESUMENES MESAS DE TRABAJO.-
21.15 a 22.15	✓- CENA.-
22.15 a	✓- REUNION DE ESPARCIMIENTO.-

LUNES 11/10/93

08.00 a 08.30	✓- DESAYUNO.-
08.30 a 10.15	✓- MOMENTO DE SILENCIO - ORACION DE LA SERENIDAD.-
	✓- LECTURA DE LAS DOCE TRADICIONES Y CONCEPTOS.-
	✓- TEMAS A TRATAR EN CONJUNTO.-
10.15 a 10.30	✓- PAUSA.-
10.30 a 12.00	✓- REUNION DEDICADA A LA RISGA.-
12.00 a 14.00	- ALMUERZO.-
14.00 a 15.30	- PENDIENTES.-
	- ELECCION DEL LEMA PARA LA PROXIMA CONFERENCIA.-
	- SUGERENCIAS PARA LA PROXIMA CONFERENCIA.-
15.30 a 15.45	- PAUSA.-
15.45 a 17.00	- REUNION JUNTA DE CUSTODIOS.-
17.00 a 17.30	- MERIENDA.-
17.30 a 19.00	- REUNION DE CLAUSURA.-

*Leva para X C.S.N- la libertad para servir es le opatu-
 Dto Rafael Aguiar con 14 votos.- uidad para crecer.*

PROCEDIMIENTO DE VOTACION EN LA CONFERENCIA

I. Fuente de Mociones:

- A - Comités Permanentes
- B - OSG
- C - Miembros de la Conferencia con derecho a voto

II. Como las recomendaciones para mociones son desarrolladas y registradas

A - Durante las reuniones de los Comités Permanentes, asuntos de interés son discutidos y pueden resultar en recomendaciones para consideración de la Conferencia.

- 1 - Algunas recomendaciones son de interés general, mientras otras son específicas y deben ser llevadas a votación de la Conferencia.
- 2 - Cada recomendación de los Comités Permanentes debe ser hecha por escrito, sean recomendaciones de interés general o específicas.
- 3 - En el informe de la Conferencia, el Coordinador de cada Comité presenta todas las mociones, por escrito, y una copia de las mismas es entregada a la Secretaria.
- 4 - Al final de cada informe, el Coordinador de la Conferencia leerá cada recomendación específica y pide la moción.

B - Mociones de la OSG

Asuntos específicos en la forma de mociones aprobadas por la Junta de Custodios serán presentadas a la Conferencia como recomendaciones para su aprobación. Las mismas serán por escrito, y una copia entregada a la Secretaria.

C - Recomendaciones de miembros de la Conferencia

De tiempo en tiempo asuntos de interés para todos serán discutidos en la Conferencia. Cuando la conciencia de la Conferencia indica que una recomendación específica está en orden, el Coordinador o cualquier miembro de la Conferencia puede pedir se prepare una moción y sea entregada a la Secretaria.

III. Llamado a moción:

El Coordinador indica:

- A - Cada recomendación será leída por la Secretaria.
- B - Un miembro votante hace moción para que se acepte la recomendación.
- C - Otro miembro votante secunda la moción.

IV. El Coordinador invita a todos los miembros con voz a participar. (Por favor

haga sus comentarios, tratando de limitarlos a 2 minutos).

A - Discusión de mociones y propuestas. Solamente una moción puede ser discutida por vez.

B - Al corregir una moción propuesta:

- 1 Si hay desacuerdo de cómo la moción ha sido propuesta, el Coordinador - puede preguntar a quien la propuso, que la rehaga.
- 2 La Secretaria lee la moción corregida y la discusión continúa.

C - Aplazar una moción:

- 1 Falta de tiempo o necesidad de mayor estudio puede ser aconsejable para posponer tomar decisiones.
- 2 El Coordinador o cualquier miembro de la Conferencia con voz, puede pedir otra discusión en otro momento de la Conferencia.
- 3 Para aplazar una moción se necesita una mayoría de la votación.

V. Votación

A - Hay dos formas de votación:

- 1 - Votación a mano levantada para la aprobación de informes similares.
- 2 - Votación por escrito (Secreta) para toda clase de otras recomendaciones.

B - El Coordinador pide la votación que puede ser:

- 1 A favor de la Moción
- 2 En contra de la Moción
- 3 Abstención

C - Se registra la votación y se anuncia la decisión.

VI. Rescindir una votación

Ocasionalmente y siguiente a la votación de una moción (no necesariamente dentro del mismo día u hora que la votación tuvo lugar), la Conferencia - puede desear negar o modificar su decisión anterior. El procedimiento para ello es como el método descripto arriba.

NOTA: Todas las decisiones de la Conferencia serán sometidas para su aprobación a la Junta de Custodios.

NOVENA CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL - 1993

TEMAS ENVIADOS POR LOS DISTRITOS - COMITES PERMANENTES Y JUNTA DE CUSTODIOS

Temas relacionados a Alateen:

- 1 ¿COMO INCENTIVAR A AL-ANON SOBRE SU RESPONSABILIDAD SOBRE ALATEEN? *14 C.S.N (en conjunto)*
- 2 FUNCIONAMIENTO DEL COMITE ALATEEN DE DISTRITO *4*
- 3 EL PORQUE DE LA NO INSCRIPCION DE LOS GRUPOS ALATEEN SIN PADRINOS
- 4 EL PORQUE DE LA DIFICULTAD Y AUSENCIA DE PADRINAZGO DE ALATEEN? - ORADORES ALATEEN Y DE AL-ANON? *2*

Temas relacionados a Servicio:

- 5 ¿COMO SUPERAR EL PROBLEMA DE AL-ANON/ALATEEN POR FALTA DE ORADORES Y SERVIDORES? *5*
- 6 ¿COMO LOGRAR QUE HAYA MAS SERVIDORES EN AL-ANON? *4*
- 7 ¿COMO HACER PARA MEJORAR LA DIFUSION DEL MENSAJE DE AL-ANON EN NUESTRO PAIS? *2*
- 8 LOS VETERANOS, ¿SON BUENOS LIDERES PARA LOS NUEVOS? *5*
- 9 ¿SE PODRIAN CONFECCIONAR GUIAS MAS PRECISAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS DISTINTOS - COMITES, PARA NUEVOS DISTRITOS Y AQUELLOS QUE POR DISTANCIA NO TIENEN POSIBILIDAD DE PRESENCIAR LAS REUNIONES? *2*
- 10 ¿SOMOS RESPONSABLES AL ACEPTAR UN SERVICIO? *4*
- 11 SERVIR A AL-ANON CON LO MEJOR
- 12 HUMILDAD EN EL SERVICIO *1*
- 13 INSTRUMENTACION DE UNA MECANICA EFECTIVA DENTRO DE LOS GRUPOS PARA LA FORMACION DE ORADORES

Temas relacionados a las Tradiciones

- 14 ANONIMATO EN EL SERVICIO
- 15 ¿COMO DEBERIA INTERPRETARSE ANTEPONER LOS PRINCIPIOS A LAS PERSONAS?

Varios:

- 16 PADRES DE ALCOHOLICOS Y ADICTOS A ALCOHOL Y DROGA *3*
- 17 DONDE CONSULTAR LAS RESPONSABILIDADES DE LOS COORDINADORES Y SUB DE LOS DISTINTOS COMITES? *1*
- 18 ¿EN LOS GRUPOS UTILIZAMOS LA LITERATURA COMO FORMA DE RECUPERACION? *3*
- 19 ¿QUIEN VENDE LITERATURA?
- 20 CIRCULAR A NIVEL NACIONAL CON PAUTAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS GRUPOS, CON SUS DE RECHOS Y OBLIGACIONES PARA SER UN GRUPO REGULAR Y PERTENECER A LA HERMANDAD *1*
- 21 FOLLETO PARA AMPLIAR LA INFORMACION A NIVEL NACIONAL: EN ESCUELAS, INSTITUCIONES Y TO DA PERSONA INTERESADA EN EL PROGRAMA DE AL-ANON *2*
- 22 FALTA DE CRECIMIENTO DE GRUPOS EN EL PAIS (Quedó de la Octava CSN, para ser tratada - en esta) *Pole e-s.d.*

Fundamento de los temas:

FUNCIONAMIENTO DEL COMITE ALATEEN DE DISTRITO

No hay unidad de criterios sobre cómo debe estructurarse y funcionar un Comité Alateen de Distrito, lo cual trae confusiones.

Algunos de los puntos a tratar en este tema serían: Confección de un Orden del Día.- Función del Comité Alateen de Distrito, en especial la formación de Madrinas Y Padrinos a través del Taller de Padrinos. Gastos del Comité, etc..

El Comité Permanente Alateen desea analizar este tema en CSN, para luego extraer las conclusiones en una Guía de Servicio sugerida y continuar en la tarea de orientar en el Servicio para Alateen y fomentar la formación de nuevos Grupos.

EL PORQUE DE LA NO INSCRIPCION DE LOS GRUPOS ALATEEN SIN PADRINOS

Si bien sabemos que la OSM decidió no inscribir ningún Grupo Alateen, sin Padrinos y aceptado por nuestra OSG, vemos que los Grupos no florecen y que cada día quedan menos. Algunos de estos Grupos manifestaron el deseo de funcionar sin el "control" de un Padrino.

¿COMO LOGRAR QUE HAYA MAS SERVIDORES EN AL-ANON?

Poco incremento de ellos y Veteranos que asumen varios Servicios.

¿DONDE CONSULTAR LAS RESPONSABILIDADES DE LOS COORDINADORES Y SUB DE LOS DISTINTOS COMITES?

Siendo el Manual la Guía de Servicios, las responsabilidades de los distintos Comités no son contempladas.

¿SOMOS RESPONSABLES AL ACEPTAR UN SERVICIO?

Al aceptar un Servicio debemos saber de qué se trata y cuál es nuestra responsabilidad, para así poder desempeñarlo lo mejor posible.

SERVIR A AL-ANON CON LO MEJOR

Esto no debe implicar alterar nuestra vida familiar. No debería darse el tiempo que sobra. A veces cumplir un Servicio fuera del Grupo significa viajar durante 4 horas.- Propuesta: Dividir el Distrito cuando cuente con 15 Grupos. Cuando un Partido cuente con 5 Grupos, cuyo funcionamiento no baje de los 3 años, forme un Distrito. Esto facilitaría el Servicio y redundaría en beneficio de Al-Anon/Alateen.

HUMILDAD EN EL SERVICIO

Verdadero significado de "Humildad", dentro de nuestra Hermandad. Igualdad entre sus miembros. Responsabilidad en el Servicio. Sencillez en sus actitudes.

INSTRUMENTACION DE UNA MECANICA EFECTIVA DENTRO DE LOS GRUPOS PARA LA FORMACION DE ORADORES

Esto se fundamenta en la falta de aceptación a concurrir a los Talleres de Oradores.

COMO DEBERIA INTERPRETARSE EL ANTEPONER LOS PRINCIPIOS A LAS PERSONAS

Visto que en la mayoría de los Grupos se le da mucha importancia a las "personalidades" y a la confusión notoria con la Duodécima Tradición, la cual no habla de anonimato a Nivel Público.

PADRES DE ALCOHOLICOS Y ADICTOS A ALCOHOL Y DROGA

Aumento de consumo de alcohol y droga por parte de jóvenes y adultos.

Necesidad de profundizar la situación de los Padres de Alcohólicos menores de edad, para darles apoyo más específico.

Concurrencia paralela de Grupos de Al-Anon y adictos a drogas.

Necesidad de dar respuestas adecuadas a las nuevas circunstancias sin desnaturalizar a Al-Anon.

¿DONDE CONSULTAR LAS RESPONSABILIDADES DE LOS COORDINADORES Y SUB DE LOS DISTINTOS COMITÉS?

Siendo el Manual la Guía de Servicios, las responsabilidades de los distintos Comités no son contempladas.

¿EN LOS GRUPOS UTILIZAMOS LA LITERATURA COMO FORMA DE RECUPERARNOS?

El comentar reunión tras reunión los mismos problemas, no nos ayuda a nuestra recuperación si no utilizamos el Programa. Las sugerencias deberían ser en base al mismo, fomentando la elección de un Padrino personal en el Grupo y la importancia de las Guías para reuniones cerradas.

¿QUIEN VENDE LITERATURA?

Quién o quiénes están autorizados a vender Literatura a personas que no pertenezcan a nuestra Hermandad?. Cuando se da una Charla Informativa en un Colegio o en una Institución y solicitan al Orador Literatura, que no está dentro de lo que se entrega gratuitamente, que se debe hacer?: obsequiarla. Lo puede hacer el Distrito o puede venderla sin que los solicitantes se dirijan a la OSG?.

CIRCULAR A NIVEL NACIONAL CON PAUTAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS GRUPOS, CON SUS DEBERCHOS Y OBLIGACIONES PARA SER UN GRUPO REGULAR Y PERTENECER A LA HERMANDAD.

La Circular debe aclarar "La Autonomía" de los Grupos y la "Responsabilidad de contribuir al sostenimiento de la Hermandad; materialmente y en Servicios, lo único gratis es el Mensaje.

Sería un aval para que tomen conciencia los Grupos, en qué forma deben trabajar. Tiene más valor la palabra escrita, con la Responsabilidad y Respaldo de nuestra OSG, con la que los Grupos deben mantener contacto.

Si Al-Anon comienza en los Grupos, es importante que el inicio se haga con pautas concretas.

FOLLETO PARA AMPLIAR LA INFORMACION A NIVEL NACIONAL: EN ESCUELAS INSTITUCIONES Y TODA PERSONA INTERESADA EN EL PROGRAMA AL-ANON

Necesidad de tener un folleto a nivel nacional en el que se explique qué es Al-Anon, qué hace y qué no hace, de qué trata el Programa, que son los Grupos, cómo trabaja en la Comunidad, etc.. Fotocopiado podría ser distribuido en Escuelas e Instituciones y sería de gran ayuda para los Grupos del Interior, algunos tan alejados de la OSG.

FALTA DE CRECIMIENTO DE GRUPOS EN EL PAIS

De la VIII CSN quedó a estudio este tema, para ser debatido nuevamente en esta Conferencia y cuyo fundamento es el siguiente:

Hace años que contamos con la misma cantidad de Grupos y sospechamos una disminución de los mismos.

¿Cuáles son las causas?.

NOVENA CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL - 1993

INTEGRANTES MESAS DE TRABAJO DE TEMAS ELEGIDOS

MESA "A" TEMA N° 2

TEMA N°

SILVINA C. OSG
 MARIA T. OSG
 OLGA F. OSG
 RANY P.M. OSG
 D.GRAL.SARMIENTO
 ANALISA B. D.DE LA COSTA
 RAUL M. D. MERCEDES
 EULOGIO G. D. CENTRO ESTE DE E.R.
 GRACIELA CH. D. GRAL. PAZ
 HAYDEE R. D. SUR

REPRESENT. DEL INTERIOR
 REPRESENT. DEL INTERIOR

MESA "B" N° 4

TEMA N°

NESTOR T. OSG
 MARITA P. OSG
 CELIA G. OSG
 MARTA M. OSG
 D.GRAL.SARMIENTO
 JORGE A. D.MAR DEL PLATA
 ROSA C. D.CENTRO OESTE
 DIANA D. D.ROSARIO
 DILMA C. D.CENTRO ESTE DE E.R.
 SARA M. D. GRAL. PAZ

REPRESENT. DEL INTERIOR
 REPRESENT. DEL INTERIOR

MESA "C" N° 5

TEMA N°

GUILLERMO C. OSG
 CECILIA G. OSG
 LYDIA E. OSG
 ELSA B. OSG
 JUANA M. D. NORTE
 NELIDA M. D. SUD OESTE
 VICTOR HUGO P. D. RAFAELA
 MIRTA S. D. VILLA MARIA
 GABRIELA M. D. CAPITAL
 ANA ROSA M. D. DE LA COSTA

REPRESENT. DEL INTERIOR
 REPRESENT. DEL INTERIOR

MESA "D" N° 8

TEMA N°

ELDA V. OSG
 MARIA ESTHER T. OSG
 ALBERTO S. OSG
 SILVIA H. OSG
 CATALINA C. D. RAFAELA
 JOSE C. D. VILLA MARIA
 ARTURO G. D. NOR OESTE
 DANIEL B. D. CAPITAL
 RITA N. D. CENTRO OESTE
 OLGA L. D. SUR

REPRESENT. DEL INTERIOR
 REPRESENT. DEL INTERIOR

MESA "E" N° 16

TEMA N°

HAYDEE M. OSG
 MATILDE M. OSG
 ZULEMA S. OSG
 ARGELIA O. D. UNIDAD
 HAYDEE T. D. MERCEDES
 HUGO G. D. SUD OESTE
 CELINA B. D. RIO DE LA PLATA
 ANA MARIA V. D. ROSARIO
 PURA B. D. CORDOBA

REPRESENT. DEL INTERIOR
 REPRESENT. DEL INTERIOR

MESA "F" N° 18

TEMA N°

AUDINO L. OSG
 NORMA C. OSG
 QUITA E. OSG
 GUILLERMO B. D. UNIDAD
 MIRTA F. D. MAR DEL PLATA
 JULIO G. D. CORDOBA
 SAUL P. D. NORTE
 GLADYS V. D. NOR OESTE
 NORA L. D. RIO DE LA PLATA

REPRESENT. DEL INTERIOR
 REPRESENT. DEL INTERIOR

NOVENA CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL - 1993

INTEGRANTES MESAS DE TRABAJO COMITES PERMANENTES

INFORMACION PUBLICA

MARTA M. OSG
 CECILIA G. OSG
 CELIA G. OSG
 ANTONIA Z. D.GRAL.SARMIENTO
 ANA MARIA V. D.ROSARIO
 DANIEL B. D.CAPITAL
 JULIO G. D.CORDOBA
 OLGA L. D.SUR
 ARGELIA O. D.UNIDAD

REPRESENT. DEL INTERIOR
 REPRESENT. DEL INTERIOR

LITERATURA

OLGA F. OSG
 MARITA OSG
 RANY P.M. OSG
 ANALISA B. D.DE LA COSTA
 JUANA M. D.NORTE
 NELIDA M. D.SUD OESTE
 HAYDEE T. D.MERCEDES
 MIRTA S. D.VILLA MARIA
 CATALINA C. D.RAFAELA

REPRESENT.DEL INTERIOR
 REPRESENT.DEL INTERIOR

CONFERENCIA

MATILDE M. OSG
 SILVIA H. OSG
 NESTOR T. OSG
 AUDINO L. OSG
 RAUL M. D.MERCEDES
 CELINA B. D.RIO DE LA PLATA
 ARTURO G. D.NOR OESTE
 HUGO G. D.SUD OESTE
 SAUL P. D.NORTE
 VICTOR HUGO P. D.RAFAELA

REPRESENT. DEL INTERIOR
 REPRESENT. DEL INTERIOR

INSTITUCIONES

HAYDEE M. OSG
 MARIA T. OSG
 NORMA C. OSG
 QUITA E. OSG
 ROSA C. D. CENTRO OESTE
 GLADYS V. D. NOR OESTE
 JORGE A. D. MAR DEL PLATA
 NORA L. D. RIO DE LA PLATA
 JOSE C. D. VILLA MARIA
 EULOGIO G. D. CENTRO ESTE DE ENTRE RIOS

REPRESENTANT DEL INTERIOR
 REPRESENTANT DEL INTERIOR

ALTEEN

MARIA ESTHER T. OSG
 SILVINA C. OSG
 GUILLERMO C. OSG
 ELDA V. OSG
 LAURA P. D. GRAL. SARMIENTO
 DIANA D. D. ROSARIO
 GABRIELA M. D. CAPITAL
 RITA N. D. CENTRO OESTE
 GRACIELA CH. D. GRAL. PAZ
 GUILLERMO B. D. UNIDAD

REPRESENT. DEL INTERIOR
 REPRESENT. DEL INTERIOR

INTERIOR

ELSA B. OSG
 ALBERTO S. OSG
 LYDIA E. OSG
 ZULEMA S. OSG
 PURA B. D. CORDOBA
 ANA ROSA M. D. DE LA COSTA
 HAYDEE R. D. SUR
 MIRTA F. D. MAR DEL PLATA
 DILMA C. D. CENTRO ESTE DE ENTRE RIOS
 SARA M. D. GRAL PAZ

REPRESENT. DEL INTERIOR
 REPRESENT. DEL INTERIOR

NOVENA CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL - 1993

INTEGRANTES MESAS DE TRABAJO COMITES PERMANENTES

INFORMACION PUBLICA

MARTA M. OSG
 CECILIA G. OSG
 CELIA G. OSG
 ANTONIA Z. D.GRAL.SARMIENTO
 ANA MARIA V. D.ROSARIO
 DANIEL B. D.CAPITAL
 JULIO G. D.CORDOBA
 OLGA L. D.SUR
 ARGELIA O. D.UNIDAD

REPRESENT. DEL INTERIOR
 REPRESENT. DEL INTERIOR

LITERATURA

OLGA F. OSG
 MARITA OSG
 RANY P.M. OSG
 ANALISA B. D.DE LA COSTA
 JUANA M. D.NORTE
 NELIDA M. D.SUD OESTE
 HAYDEE T. D.MERCEDES
 MIRTA S. D.VILLA MARIA
 CATALINA C. D.RAFAELA

REPRESENT.DEL INTERIOR
 REPRESENT.DEL INTERIOR

CONFERENCIA

MATILDE M. OSG
 SILVIA H. OSG
 NESTOR T. OSG
 AUDINO L. OSG
 RAUL M. D.MERCEDES
 CELINA B. D.RIO DE LA PLATA
 ARTURO G. D.NOR OESTE
 HUGO G. D.SUD OESTE
 SAUL P. D.NORTE
 VICTOR HUGO P. D.RAFAELA

REPRESENT. DEL INTERIOR
 REPRESENT. DEL INTERIOR

INSTITUCIONES

HAYDEE M. OSG
 MARIA T. OSG
 NORMA C. OSG
 QUITA E. OSG
 ROSA C. D. CENTRO OESTE
 GLADYS V. D. NOR OESTE
 JORGE A. D. MAR DEL PLATA
 NORA L. D. RIO DE LA PLATA
 JOSE C. D. VILLA MARIA
 EULOGIO G. D. CENTRO ESTE DE ENTRE RIOS

REPRESENTANT DEL INTERIOR
 REPRESENTANT DEL INTERIOR

ALTEEN

MARIA ESTHER T. OSG
 SILVINA C. OSG
 GUILLERMO C. OSG
 ELDA V. OSG
 LAURA P. D. GRAL. SARMIENTO
 DIANA D. D. ROSARIO
 GABRIELA M. D. CAPITAL
 RITA N. D. CENTRO OESTE
 GRACIELA CH. D. GRAL. PAZ
 GUILLERMO B. D. UNIDAD

REPRESENT. DEL INTERIOR
 REPRESENT. DEL INTERIOR

INTERIOR

ELSA B. OSG
 ALBERTO S. OSG
 LYDIA E. OSG
 ZULEMA S. OSG
 PURA B. D. CORDOBA
 ANA ROSA M. D. DE LA COSTA
 HAYDEE R. D. SUR
 MIRTA F. D. MAR DEL PLATA
 DILMA C. D. CENTRO ESTE DE ENTRE RIOS
 SARA M. D. GRAL PAZ

REPRESENT. DEL INTERIOR
 REPRESENT. DEL INTERIOR

NOVENA CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL - 1993

NOMBRE Y CARGO/S DEL PERSONAL DE LA OSG

NESTOR T.

MIEMBRO CUSTODIO - COORDINADOR DE LA JUNTA DE CUSTODIOS - COMITE EJECUTIVO -
COMITE NOMINACIONES

ALBERTO S.

SECRETARIO GENERAL - MIEMBRO CUSTODIO - COMITE EJECUTIVO - COMITE NOMINACIONES -
DELEGADO INTERNACIONAL

ELDA V.

MIEMBRO CUSTODIO - TESORERA - COMITE EJECUTIVO - COORDINADORA COMITE DE PRESU-
PUESTO - SUBCOORDINADORA COMITE DE GUIAS

MARIA DEL CARMEN P.

MIEMBRO CUSTODIO - COORDINADORA COMITE DE GUIAS - SUBCOORDINADORA COMITE EJECUTI-
VO - SUBDELEGADA INTERNACIONAL

RANY P.M.

MIEMBRO CUSTODIO - COORDINADORA COMITE EJECUTIVO - COORDINADORA COMITE DE ARCHI-
VOS

CECILIA G.

MIEMBRO CUSTODIO - SUBCOORDINADORA DE LA JUNTA DE CUSTODIOS - COMITE DE NOMINA-
CIONES - DELEGADA INTERNACIONAL

SILVINA G.

MIEMBRO CUSTODIO - COMITE EJECUTIVO

OLGA F.

COORDINADORA COMITE DE LITERATURA

MATILDE M.

COORDINADORA DEL COMITE DE CONFERENCIA - SUBCOORDINADORA COMITE DE ARCHIVOS

MARIA ESTHER T.

COORDINADORA GENERAL COMITE ALATEEN

LYDIA E.

COORDINADORA COMITE BOLETIN "AMISTAD"

MARIA T.

MIEMBRO CUSTODIO - COMISION REVISORA DE CUENTAS

ZULEMA S.

MIEMBRO CUSTODIO - COMITE EJECUTIVO - COMITE DE NOMINACIONES

CELIA G.

MIEMBRO CUSTODIO - COMITE DE NOMINACIONES - COMISION REVISORA DE CUENTAS

MARTA M.

MIEMBRO CUSTODIO - COORDINADORA GENERAL COMITE DE INFORMACION PUBLICA

HAYDEE M.

COORDINADORA GENERAL COMITE DE INSTITUCIONES

GUILLERMO C.

MIEMBRO CUSTODIO - COORDINADOR COMITE DE NOMINACIONES - COMISION REVISORA DE CUEN-
TAS

NORMA C.

MIEMBRO CUSTODIO

ELSA B.

COORDINADORA COMITE DEL INTERIOR

QUITA E.

COORDINADORA COMITE COOPERACION CON LOS PROFESIONALES (CCP)

NOVENA CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL - 1993

PANEL N° 7

INFORMACION PUBLICA

ANA MARIA V.	D. ROSARIO
DANIEL B.	D. CAPITAL
JULIO G.	D. CORDOBA
OLGA L.	D. SUR

INTITUCIONES

ROSA C.	D. CENTRO OESTE
GLADYS V.	D. NOR OESTE
JORGE A.	D. MAR DEL PLATA

LITERATURA

ANALISA B.	D. DE LA COSTA
JUANA M.	D. NORTE
NELIDA M.	D. SUD OESTE
HAYDEE T.	D. MERCEDES

ALATEEN

DIANA D.	D. ROSARIO
GABRIELA M.	D. CAPITAL
RITA N.	D. CENTRO OESTE

CONFERENCIA

RAUL M.	D. MERCEDES
ARTURO G.	D. NOR OESTE
HUGO G.	D. SUD OESTE
SAUL P.	D. NORTE

INTERIOR

PURA B.	D. CORDOBA
ANA ROSA M.	D. DE LA COSTA
HAYDEE R.	D. SUR
MIRTA F.	D. MAR DEL PLATA

PANEL N° 8

CONFERENCIA

CELINA B.	D. RIO DE LA PLATA
-----------	--------------------

INSTITUCIONES

NORA L.	D. RIO DE LA PLATA
---------	--------------------

PANEL N° 9

INFORMACION PUBLICA

ARGELIA O.	D. UNIDAD
ANTONIA Z.	D. GRAL. SARMIENTO

INSTITUCIONES

JOSE C.	D. VILLA MARIA
EULOGIO G.	D. CENTRO ESTE DE ENTRE RIOS

LITERATURA

MIRTA S.	D. VILLA MARIA
CATALINA C.	D. RAFAELA

ALATEEN

GRACIELA CH	D. GRAL. PAZ
GUILLERMO B.	D. UNIDAD
LAURA P.	D. GRAL. SARMIENTO

CONFERENCIA

VICTOR HUGO P.	D. RAFAELA
----------------	------------

INTERIOR

DILMA C.	D. CENTRO ESTE DE ENTRE RIOS
SARA M.	D. GRAL PAZ

NOVENA CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL - 1993

DATOS PERSONALES DE LOS DELEGADOS

DISTRITO CAPITAL

GABRIELA MOFESE - JOSE BONIFACIO 1901 7° P. Teléf. 632-2678
DANIEL DEL VALLE BARBOZA - YATAY 415 - C.P. 1170

DISTRITO CENTRO ESTE DE ENTRE RIOS

DILMA C.
EULOGIO GERMANIER - URQUIZA Y COTT - COLON

DISTRITO CENTRO OESTE

RITA NUÑEZ - ALMAFUERTE 2559 - CASTELAR - C.P. 1712
ROSA C. DE CORNEJO - CARACAS 2459 - ITUZAINGO - C.P. 1714

DISTRITO CORDOBA

PURA DEL LUJAN RIOS DE BAIGORRIA - AV. DR. HORACIO MARTINEZ 3544 Bo. ALTOS DE VELEZ
SARSFIELD - C.P. 5016
JULIO ANGEL GUEVARA - VIRGILIO BLANCO 695 - Bo. 9 DE JULIO ARGUELLO (N) - CORDOBA
C.P. 5000.

DISTRITO DE LA COSTA

ANA ROSA MARTINEZ GUERRERO - PEÑA 2743 - P. 3° TELEF. 80-5801
ANALISA BURGIN - CALLE 307 N° 1165 - VILLA GESELL - C.P. 7165

DISTRITO GENERAL PAZ

SARA MOREIRA - CAMACUA 79 - TELEF. 633-2445
GRACIELA CHALITA - CONCORDIA 2171 TELEF. 46-3532 - 40-5415

DISTRITO GRAL. SARMIENTO

LAURA PEREZ - ROQUE SAENZ PEÑA 4231 - JOSE C. PAZ C.P. 1663
ANTONIA ZARZA - AGUERO 4671 - SAN MIGUEL C.P. 1663

DISTRITO MAR DEL PLATA

MIRTA LEONOR FERRERAS - RODRIGUEZ PEÑA 3335 - TELEF. 72-4279 - C.P. 7600
JORGE RUBEN ALVAREZ - BRANDSEN 4316 - C.P. 7600 - MAR DEL PLATA

DISTRITO MERCEDES

HAYDEE TENES - ITUZAINGO 86 - CHIVILCOY - C.P. 6620 - TELEF. 24985
RAUL MONJES - PEDRO APARICIO 958 - JUNIN - C.P. 6000.

DISTRITO NOR OESTE

GLADYS VEGA - GRAL MADARIAGA 1961 - P. PODESTA - C.P. 1657

DISTRITO NORTE

JUANA DE MANDIN - WARNES 2227 - OLIVOS - C.P. 1636 - TELEF. 760-8005
SAUL PNIEWIZ - DORREGO 3140 DTO. 2° FLORIDA - TELEF. 791-2594

DISTRITO RAFAELA

VICTOR HUGO PISANI - RIVADAVIA 1083 - BRINKMANN - C.P. 2419
CATALINA CENA - AGUADO 143 - RAFAELA - C.P. 2300

DISTRITO RIO DE LA PLATA

NORA LOPEZ DE STORNI - CALLE 16 N° 1944 E/119 y 120 - BERAZATEGUI - C.P. 1884
CELINA BALMACEDA - SAPELLI 1339 - Bo. MINISTRO RIVADAVIA - BURZACO - C.P. 1852

DISTRITO ROSARIO

ANA MARIA VAZQUEZ - ALEM 468 - SAN LORENZO - C.P. 2200 - TELEF. 0476-24135
DIANA DALESIO - URUGUAY 1125 - ROSARIO - C.P. 2000 - ROSARIO - TELEF. 041-841581

DISTRITO SUD OESTE

NELIDA TEJEDOR DE MORANDINI - COLOMBIA 3007 - ITUZAINGO - C.P. 1714
HUGO R. GAREGNANI - AV. PTE. JUAN D. PERON 3174 - SAN JUSTO - C.P. 1754

DISTRITO SUR

OLGA LIDIA LOIACONO - NICARAGUA 160 - SARANDI - C.P. 1872
HAYDEE RIZZO - CASTRO BORROS 331 - BANFIELD - C.P. 1828 - TELEF. 242-2948

DISTRITO UNIDAD

FRANCISCA A. ORIETA - LUGONES S/N ENTRE LAMARCA Y POSADAS - DON TORCUATO - C.P. 1611
GUILLERMO Z. BARRIOS - CASTELLI Y SAAVEDRA - MATHEU - C.P. 1627

DISTRITO VILLA MARIA

MIRTA S.
JOSE C.

INFORMES DE LOS DISTRITOS

Queridos Delegados:

Como todos los años recibimos los informes de los Distritos, en los que resumen la ta rea realizada durante todo un año.

Siendo imposible transcribirlos en su totalidad en la Carpeta de Conferencia, en ella sólo volcamos algunos datos salientes, ya que todos por igual, con más o menos oportu nidades, realizan innumerables Servicios mediante los Comités de Información Pública e Instituciones, participando en Reuniones Abiertas, Públicas, Informativas, Ambulan- tes, pegando Afiches, distribuyendo material informativo, etc..

Les dejamos como inquietud una idea para el futuro: Cada Distrito podría sacar fotocopi- as de sus informes y entregarlas, en Conferencia, a los demás Distritos que en es- te momento suman 18.

DISTRITO CAPITAL

Funciona el Comité Alateen. Han tenido un período difícil ya que desde noviembre de 1992 el Comité de Información Pública, carece de Coordinadora y desde abril del cte. de la del Comité de Instituciones, pese a lo cual los Servicios se han seguido cum- pliendo.

DISTRITO CENTRO ESTE DE ENTRE RIOS

Una vez puesto en claro los beneficios de formar un Distrito, no hubo dificultad para hacerlo, a pesar de que por problemas internos de los Grupos, flaquean todavía en pre sencia y entusiasmo.

Sus logros serían: Fluído diálogo entre los Grupos - Visita del RD a los Grupos - Mu- cho apoyo en los aniversarios - Intercambio de Oradores - Se está dando forma a la ga cetilla - Mantienen fluídas relaciones con los AA.

DISTRITO CENTRO OESTE

El Taller de Alateen no funciona bien. Buen Servicio del Miembro de Enlace. Editan ga cetilla. Falta de Servidores por temor a realizar Servicios.

DISTRITO DE LA COSTA

Una de las zonas cuenta con un Grupo Alateen, desde hace un año. Buen trabajo con los Profesionales, en algunas zonas, en otras se presentan dificultades.

DISTRITO GENERAL PAZ

Cuentan con Taller de Oradores. Se abre un Grupo Alateen en Liniers. El nuevo Grupo - Génesis, perteneciente a este Distrito geográficamente, se declara independiente y re chazan las sucesivas invitaciones a participar del mismo.

DISTRITO GENERAL SARMIENTO

Se trabaja con altibajos. Adquirieron una máquina de escribir que facilita, entre o- tras cosas, la confección de la gaceta.

DISTRITO MAR DEL PLATA

Funciona el Comité Alateen, habiéndose abierto un nuevo Grupo. A través del Comité de literatura venden material a sus Grupos.

DISTRITO MERCEDES

No cuentan con Coordinador de Instituciones cumpliendo el Servicio los Delegados. Ha habido poco interés en informarse sobre la CSN. Hay crisis de Servidores. Tienen Ta- ller de Oradores. A pesar de sus esfuerzos no han logrado la formación de un Grupo A- lateen en el Distrito.

DISTRITO NOR OESTE

Analizan Conceptos y Manual de Servicio. Se pagan viáticos por un importe de 4 boletos mínimos como máximo. Cuentan con el Comité Alateen. Siguen editando la gacetilla.

DISTRITO NORTE

Tienen Comité Alateen. Han atravesado por varias dificultades pero gracias a la unidad y fortaleza de los RG y miembros del Distrito han podido superarlas.

DISTRITO RIO DE LA PLATA

Continúa el Taller de Oradores y se está organizando el Comité Alateen, con su Taller de Padrinos, pero no tienen Coordinadora.

DISTRITO ROSARIO

Tienen Comité Alateen pero sus 2 Grupos no tienen una asistencia regular; faltan Servidores para el Padrinazgo. Año positivo. Apoyo de los Veteranos. Buen trabajo del R D. Se normalizó la impresión del Boletín "Unión". Continúa el Comité de Apoyo y el de Ceremonias.

DISTRITO SUD OESTE

Inquietud por cómo se da el Mensaje y cómo podría mejorarse. Vuelven a editar la gacetilla. Reunión especial con Delegados, ex Delegados, ex y actuales Servidores de Distrito, para preparación de futuros Delegados y Servidores del mismo.

DISTRITO SUR

Cuentan con Comité Alateen. Realizaron una reunión de interés general cuyo lema fue: "Ocuparse de Alateen es organizar el futuro de Al-Anon" Su resultado fue positivo - pues se evaluó el interés de los Grupos Al-Anon sobre Alateen.

DISTRITO UNIDAD

Los RG participan con gran responsabilidad y entusiasmo en las reuniones donde manifiestan amplio espíritu de colaboración. Se sienten muy bien apadrinados por el Distrito Norte.

DISTRITO VILLA MARIA

El Coordinador del Distrito visita con frecuencia a los Grupos integrantes para acrecentar la unidad y hermandad. Realizaron una reunión con el Distrito Rafaela para fijar los límites de ambos.

INFORMES DE LOS COMITES PERMANENTES - OSG - (1992 - 1993)

X INFORME COMITE DE PRESUPUESTO

Estimados Delegados:

Este Comité realiza la tarea de calcular las posibilidades según las Entradas y salidas del año y a continuación de esto, recomienda al Comité Ejecutivo y/o Junta de Custodios sobre lo acertado o no de efectuar una operación o requerimiento.

De lo actuado detallamos:

- 1) El 7/8/92 se continuaron las reuniones con los Delegados.
- 2) Se encomendó a los Delegados Internacionales, que recabaran información sobre dos inquietudes:
 - a) Fondo de Reserva ¿Con qué se calcula? y
 - b) Controler.
- 3) Se recomendó que la Tesorera de la Asociación fuera la encargada de recibir los aportes para nuestra OSG en la CSN.
- 4) Se estudió a quiénes se enviaría la Memoria y Balance, sugiriendo que sea a Distritos, Delegados y Coordinadores de Comités.
- 5) Se estudió reimpresión de Literatura y reimpresión de la nueva, solicitando 3 presupuestos.
- 6) Se confeccionaron nuevos slides para la Campaña de Difusión. (Estaban borrosos los anteriores).
- 7) Se confeccionó el anteproyecto 92/93, con dos alternativas siendo analizado y remitido previamente a Junta de Custodios y luego al Comité Ejecutivo.
- 8) Se consideró un aumento al personal de limpieza.
- 9) El 18/9/92 se efectuó otra reunión con los Delegados para estudiar y analizar el anteproyecto 92/93 y verificar el Control Presupuestario 91/92, siendo un resultado muy positivo para el propio Comité y los Delegados asistentes.
- 10) Alcohólicos Anónimos nos invitó a participar en su Convención Internacional, en sus 40 años en la Argentina.
- 11) Se elevó la Caja de Cambio a \$100.- y Caja Chica a \$ 100.- Total \$ 200.- por Fondo Fijo.
- 12) Se trató el origen de los gastos. En forma experimental se realizó en el Ejercicio 92/93 siendo positivo su resultado. Se comunicó a cada Comité para que en la planilla de necesidades, lo vuelque para el próximo Ejercicio.
- 13) Se evaluaron los resultados en CSN sobre el informe anual y el Presupuesto 92/93.- Tanto en las reuniones convocadas con anterioridad, como en ella, fue altamente positivo y el deseo fue que se realicen en forma constante, siendo un ejemplo que cundió a otros Comités.
- 14) También en la reunión 8/11/92 Convención AA el espacio cedido que tuvo como tema - "Mirando las Finanzas" y "Gratitud: Mes de las Tradiciones", múltiples preguntas e inquietudes que hizo que la reunión se prolongara mucho más tiempo del estipulado.
- 15) De acuerdo a lo solicitado por la Junta de Custodios, en cuanto a las posibilidades Financieras para el rubro alquileres, se contestó en forma positiva, ya que se contaba con recursos.
- 16) En enero/93 se solicitó al Comité de Literatura que efectuara averiguaciones a la OSM sobre 3 libros que se debían imprimir, para poder hacerlo con la mayor actualización y posteriormente se solicitaron presupuestos.
La Tesorera confeccionó el Control Presupuestario del segundo semestre/92.
- 17) Se efectuó la reunión con Delegados y Tesoreros con más miembros interesados, entregándose el mencionado Control Presupuestario. Esto fue el 12/3/93 con mayor presencia de los Tesoreros, los que manifestaron que los Grupos han tomado conciencia de lo que representa la OSG y de la necesidad de contribuir a su sostenimiento. Se resaltó la importancia de que el Tesorero del Distrito, recorra los Grupos llevando información y trayendo a ésta las experiencias recogidas. Se sugiere que se hable del Fondo de Reserva, su importancia y aclarar conceptos equivocados.
- 18) Se renovó Póliza de Seguro cuyo vencimiento operaba 28/2/93 en forma automática y con iguales cláusulas al año anterior.

- 19) Se trató el aporte a OSM de u\$s 1.000.- s/Presupuesto aprobado por la Octava CSN manifestándole al Comité Ejecutivo que considere el momento propicio para su envío.
- 20) Se estudiaron cotizaciones del Resumen de la VIII CSN.
- 21) Se recomendó solicitar Presupuesto para el libro "Un Día a la Vez en Alateen" para tener idea de su costo
- 22) Se analizó avance Presupuestario desde marzo/93 mes a mes y el porqué no se han cumplido ciertos items.
- 23) Se recomendó al Comité Ejecutivo estudie la posibilidad de cambiar el sistema de impresión del Boletín "Amistad", ante la rotura del mimeógrafo y lo alto del costo de reparación.
- 24) La Tesorera comentó el resultado de la reunión en el Distrito Sur con la Comisión del mismo y los RG, dado que no se realizó con los Tesoreros, por no tener la seguridad de que la Tesorera pudiera estar presente. Se informó sobre la situación económica de la OSG, sobre la necesidad de incrementar los aportes personales y la importancia del Fondo de Reserva, instando para que se trabaje con el fin de que todos tomen conciencia sobre estos temas, para que nuestro Mensaje llegue a más gente.
- 25) Se hizo entrega a cada Coordinador de Comité Permanente del formulario de requerimiento, recordando que deberían incluir items especiales como: fotocopias, franqueo, útiles de oficina, necesarios para su funcionamiento.
- 26) Destacamos que de los Egresos se cubrieron el 100% con los Ingresos. En cuanto a Rubros Egresos, Proyectos, Imprenta y Fondo de Reserva, se utilizó solamente el 76.76% de lo estipulado, señalándose que Impresión ocupó el 22,01%.

Estamos muy agradecidos a todos aquellos que, años anteriores, han sido generosos, - quizá muchos de los que previamente no pudieron contribuir este año, harán un esfuerzo especial para ayudarnos a continuar sirviendo a nuestros Grupos en todas partes y llegar a otros familiares de alcohólicos que todavía sufren.

	PROYECTO 1992/93	REAL 1992/93	PORCENT.	PROYECTO 2º SEMES.93	PROYECTO AÑO 1994
=====					
INGRESOS:					
SUPERAVIT ANTERIOR:				18,000	18,000
APORTES DE GRUPOS	42,000	42,268	100.64%	22,000	46,000
APORTES PERSONALES	6,000	5,279	87.98%	3,000	6,000
VENTA DE LITERATURA	40,000	36,196	90.49%	21,000	45,000
	88,000	83,744	95.16%	46,000	97,000
TOTAL DISPONIBLE:				64,000	115,000
EGRESOS:					
GASTOS BASICOS:					
ALQUILER OFICINA	7,600	7,668	100.89%	5,500	14,500
LUZ Y EXPENSAS	5,800	5,063	87.29%	2,600	5,200
LIBRERIA-UTILES	1,500	1,183	78.87%	600	1,200
ELEMENTOS P/MAQU.	1,000	886	88.60%	200	500
SUELDOS	18,000	22,880	127.11%	11,500	23,000
CARGAS SOCIALES	11,200	8,236	73.54%	4,200	8,500
HONORARIOS	6,000	4,400	73.33%	1,500	3,000
GAST. MOVILIDAD	50	28	56.00%	50	100
SEGUROS	400	345	86.25%	50	500
GAST. LIMPIEZA	700	785	112.14%	500	1,000
TRASL. VOLUNTAR.	1,500	1,441	96.07%	750	2,000
MANTENIMIENTO	100	45	45.00%	50	200
SERVICIO TELEFONO	600	541	90.17%	300	800
CASILLA CORREO	50	4	8.00%	50	50
RUBRIC. CERTIFIC.	300	258	86.00%	0	300
SERV. MEDICO	500	0	0.00%	250	600
GAST. CONFERENCIA	2,700	2,392	88.59%	3,200	4,300
GAST. BOLETIN	0	0	0.00%	1,500	3,500
GAST. R.I.S.S.A.	2,700	2,723	100.85%	0	3,500
APORTE A O.S.M.	1,000	1,000	100.00%	0	1,000
VARIOS	1,200	595	49.58%	500	1,500
SERVICIO CORREO	2,000	1,321	66.05%	0	0
FOTOCOPIAS	300		0.00%	0	0
USO SALON	300	188	62.67%	0	0
SUB-TOTAL 1:	65,500	61,982	94.63%	33,300	75,250

PROYECTOS:

D.S.G.:					
PATENTES-MARCAS	0	0	0.00%	500	500
EVENTOS	0	0	0.00%	500	500
VENTILACION OFIC.	0	0	0.00%	800	0
SECRETARIA					
GAST. VARIOS	0	909	0.00%	1,000	2,000
PROGR. COMPUTAC.	700	350	50.00%	500	500
CTE. INTERIOR	750	1,113	148.40%	600	1,500
CTE. PRESUPUESTO					
	200	107	53.50%	0	100
CTE. NOMINACION					
	100	12	12.00%	0	50
CTE. DE GUIAS					
	0	4	0.00%	50	100
CTE. ALATEEN					
	200	267	133.50%	50	200
CTE. LITERATURA					
	580	0	0.00%	0	100
CTE. CONFERENCIA					
	320	0	0.00%	200	500
CTE. INFORM.PUBL.					
	310	238	76.77%	200	500
CTE. INSTITUCIONES					
	160	0	0.00%	100	200
CTE. ARCHIVOS					
	800	368	46.00%	100	500
CTE. BOLETIN					
	180	0	0.00%	0	100
CTE. COOP. PROFES.					
	0	0	0.00%	100	400
COSTO LITERATURA					
	10,000	2,201	22.01%	8,000	14,000
SUB-TOTAL 2:					
	14,300	5,569	38.94%	12,700	21,750
INCREM. FDO. RESERVA					
	8,000	0	0.00%	0	0
TOTAL PRESUPUESTO					
	87,800	67,551	76.94%	46,000	97,000
SUPERAVIT CALCULADO:					
				18,000	18,000

OFICINA SERVICIOS GENERALES
AL-ANON
PARA LA REPUBLICA ARGENTINA

CUADRO DEMOSTRATIVO DE INGRESOS Y EGRESOS
EJERCICIO DEL 1° DE JULIO/93 AL 30 DE JUNIO/93

INGRESOS

APORT.GPOS.Y DTOS.\$ 42.267,99
APORT. PERSONALES\$ 5.279,36
VENTA DE LITERAT.\$ 36.196,44
\$ 83.743,79

DIFERENCIA INGRESOS Y EGRESOS

INGRESOS \$ 83.743,79
EGRESOS \$ 63.570,08
\$ 20.173,71

EGRESOS

ALQUILER LOCAL\$ 7.668,40
LUZ Y EXPENSAS\$ 5.063,08
SERVICIO CORREO\$ 1.321,22
LIBRERIA Y UT. DE OFICINA\$ 1.182,94
ELEMENT.P/MAQ.Y MIEMEOGRAFO\$ 1.236,20
SUELDOS\$ 22.960,42
ANSSSES\$ 7.613,97
UTEDYC\$ 99,09
HONORARIOS\$ 4.400,--
GASTOS MOVILIDAD\$ 27,95
PRIMAS SEGUROS\$ 344,60
GASTOS LIMPIEZA\$ 784,80
REINT.GS.TRASLADO VOLUNT\$ 1.440,92
GASTOS MANTENIMIENTO\$ 45,--
GASTOS SECRETARIA\$ 909,17
SERVICIO TELEFONICO\$ 540,92
ABONO CASILLA CORREO\$ 3,80
GS.RUBRIC. Y CERTIFICACION\$ 258,50
VARIOS\$ 97,16
GTS.CONFERENCIA NACIONAL\$ 2.391,75
APORTE ANUAL OSM\$ 1.000,--
CAMPAÑA DIFUSION\$ 237,60
GASTOS RISGA\$ 2.722,77
CTE. INTERIOR\$ 1.113,33
COMITE DE PRESUPUESTO\$ 1,80
COMITE NOMINACIONES\$ 11,68
COMITE DE GUIAS\$ 4,10
IMPRENTA\$ 2.201,--
EDIFICIO GLORIA\$ 188,--

\$ 63.570,08

NOTA: Al 30/6/93 hay depositado en el Banco de Galicia y Buenos Aires, Casa Central C/Cte. N° 51428/2: \$ 4.118,35 - En C/Ahorro N° 4366754/5 : \$ 13.165,94 - En C/Ahorro N° 4-3723-0: u\$s 33.491,26.

El Fondo Fijo es de \$ 200.-

En Caja Fuerte de OSG en u\$s hay: u\$s 481,23

En efectivo por recaudación a depositar hay: 222,43

Juan Omar Césari
Juan Omar Césari

Contador Público Nacional

INFORME DE SECRETARIA X

A continuación transcribimos los datos estadísticos correspondientes al período julio 1992 - junio 1993:

Se registraron 23 Grupos nuevos Al-Anon y 4 Alateen y se cerraron 19 Grupos Al-Anon y 1 Alateen.

Por ser tan importante mantener nuestro Directorio al día, solicitamos a los Delegados y Representantes su colaboración comunicándonos cualquier cambio que se produzca en los Grupos, ya sea de días de reunión, horario o domicilio.

A partir de este período la Guía de Direcciones está permanentemente actualizada, por hacerse por computadora.

Desde julio 1992 a junio 1993 visitaron la Oficina 1.484 miembros Al-Anon/Alateen, incluidos los del Interior. Se atendieron 70 consultas personales y 63 pedidos de información entre Profesionales y Estudiantes, a los que como de costumbre se les entregó material informativo. Se atendieron 1.115 consultas telefónicas, a pesar de no figurar en guía nuestro nuevo número telefónico. Las horas voluntarias en la Oficina ascendieron a 5.935, realizadas por 23 miembros voluntarios con tareas definidas, más otros que colaboran cuando se los convoca por motivo de mayor trabajo. Destacamos la incorporación de tres nuevos miembros voluntarios con tareas definidas y la creación de un equipo de traducción, que como su nombre lo indica su función es realizar traducciones de material de Literatura recibido de la OSM.

También hacemos presente que Secretaría colabora con todos los Comités Permanentes en sus tareas habituales.

La Secretaría agradece mucho la colaboración desinteresada que prestan los miembros voluntarios a la OSG, lo que hace posible su funcionamiento y su razón de ser: brindar Servicio a los Grupos Al-Anon/Alateen y a la comunidad.

INFORME COMITE BOLETIN "AMISTAD"

Se recibe el anuario 1991 de los Boletines de Italia. Comienza en nuestro Boletín la inquietud por reiniciar el envío de nuestro anuario a países como Australia, Nueva Zelanda e Inglaterra, que permanentemente envían sus Boletines y replantear la propuesta a los Comités de Presupuesto y Ejecutivo, de la posibilidad para extender el intercambio con países de Europa, como supo hacerse años atrás. En atención a la recepción del Manual de Servicios de la Junta de Servicios de AA que nos remitiera, se decide el envío mensual de nuestro Boletín a efectos de promover un mayor acercamiento entre ambas Instituciones.

Se incluyen traducciones de los Boletines de la OSM "THE FORUM" y "AL-ANON ALATEEN EN ACCION". También se inició este período, bajo el Rincón de la OSM (Boletín Espiritual) la publicación de los Doce Pasos expuestos desde otro enfoque, contribuyendo a la mejor comprensión de los mismos.

Entre el material publicado en el mes de setiembre 1992 se destacó la información, en el Rincón de nuestra OSG, la función del Comité Ejecutivo en reemplazo de la Comisión Directiva de acuerdo a los nuevos Estatutos, sus componentes y el porqué de esta modificación. En octubre los nuevos Delegados Internacionales a la RISGA comienzan a publicar sus notas.

Se terminó con la publicación de los Conceptos, se continuó con la de los Pasos y se aumentó a 2 hojas verdes el Boletín Espiritual. El período de vacaciones a pesar del receso de varios Comités, agregado a los servidores ausentes por igual motivo, hizo que nuestras reuniones de Servicio no fueran las de rutina, si bien esto no impidió que el material seleccionado para su publicación llegara a tiempo para la confección del Boletín.

Debido al tiempo que llevó ordenar a qué países extranjeros se remitirán nuestros Boletines se decidió hacerlo en forma anual y queda por decidir en el corriente período a qué lugares, de acuerdo con las listas actualizadas de sus OSG, que nos proporcionarán nuestros Delegados Internacionales.

Se despacharon 5 anuarios año 1992 a Necochea y se irá tomando recaudo de números para guardar a emplear en el armado de los anuarios destinados al exterior.

Como novedad también es que desde el mes de junio el Boletín se hace por fotoduplica-

ción. Esta determinación la originó la rotura del mimeógrafo y el elevado costo de su arreglo. Hoy el cambio nos ha permitido contar con una mejor impresión, en menor tiempo y menor descarte de material, como así también que los servidores ocupados pueden ayudar en otras tareas.

INFORME COMITE DE NOMINACIONES

Con la alegría de contar dentro de la estructura de Al-Anon, con un Comité Permanente más, de acuerdo a los nuevos Estatutos, con la aprobación tradicional de la Octava CSN como tal, pasamos a reseñar el trabajo realizado durante el período julio/92 junio 93.

La primera tarea a la que se abocó el Comité fue la de preparar un Banco de Datos de los servidores que tuvieron destacada trayectoria dentro de la Hermandad y una im- - pregnación tal del Programa que los posibilite para ser elegidos para ocupar puestos clave dentro de la estructura de Al-Anon, según indica el Undécimo Concepto.

Para cumplir estos requisitos se confeccionó un formulario que fue enviado junto con una carta tipo y en forma personal, a los Delegados en una primera etapa y luego a los Coordinadores de los distintos Comités y a los miembros Custodios anteriores y actuales.

El resultado fue el previsto y en poco tiempo logramos contar con el curriculum de todos los servidores a quienes se les envió el formulario.

Si bien por el momento muchos de ellos no pueden ser todavía elegidos para un nuevo Servicio, el Comité cuenta, para un futuro inmediato, con una cantidad de antecedentes que, además de hacer más fácil la tarea, brinda la posibilidad de elegir al más idóneo para el Servicio que hay que cubrir.

Otra tarea importante cumplida fue la de consultar otras estructuras en la preparación de las guías para el Comité, las que se han elaborado con esmero y dedicación - confiando estén ya listas y presentadas a la Junta de Custodios en su reunión del mes de setiembre para su aprobación.

Con ellas habremos echado las bases para continuar trabajando en este Comité tan necesario para poder elegir con conocimiento y responsabilidad servidores competentes y laboriosos de los cuales dependerá el futuro de Al-Anon.

INFORME COMITE DE LITERATURA

Queridos Delegados:

Como todos los años llegamos a ustedes dando el informe anual.

En el período julio 92 a junio 93, se reimprimieron los siguientes folletos: "Afiches Chicos", 1.500; "Alcoholismo Contagio Familiar", 1.000; "Algunas Respuestas en Al-Anon", 2.000; "Cómo puedo ayudar a mis Hijos", 1.000; "Mensaje de Esperanza", 10.000; "Solo por Hoy y la Oración de la Serenidad", 10.000; el siguiente material mimeografiado: "Al-Anon y la Sociedad", 535; "Cómo Empezar un Grupo Al-Anon/Alateen", 290; "Guías Conociendo Alateen", 220; Guías Sugeridas para el Comportamiento Alateen en Conferencia", 225; "Iniciación y Progreso de Al-Anon en la República Argentina", 275; "Sugerencias para Charlas Alateen", 300; "Sugerencias para Hablar en Reuniones Abiertas de AA", 290; "Un Maestro Encuentra Guía en Al-Anon", 260; se realizó "Carta Abierta al RG" para ser entregada a cada uno de ellos, el resto será para la venta a Grupos y miembros que deseen obtener este material.

Al terminar este período se realizaron 1.000 ejemplares de "Plan Detallado para Progresar" y 1.000 de "Una Guía para las Familias de los Alcohólicos".

Balance anual: Dieron las siguientes cifras: Se entregaron 2.742 folletos sin cargo, se vendieron en venta regular 25.245 ejemplares entre libros y folletos y 4.783 ejemplares con el 50% de descuento. Contamos con un stock de 77.707 libros y folletos. Todos los meses se efectúa el Inventario y preparamos el tema para el Boletín "Amistad". Este Comité colaboró con la venta de Literatura en la Convención de Alcohólicos Anónimos, los días 7 y 8 de noviembre de 1992.-

Compartimos con ustedes la inquietud planteada en la Octava Conferencia de Servicio Nacional, a través de su Mesa de Trabajo, en la que se sugirió fuera rebajado el pre

cio del libro "Un Día a la Vez en Al-Anon" tapa dura. Dicha sugerencia fue aceptada y en noviembre de 1992 se llevó el precio a la mitad, o sea a \$ 15.-, pese a lo cual su salida, en este período, fue de 49 ejemplares.

En cuanto al libro "Un Día a la Vez en Alateen", no todos los Delegados hicieron llegar a nuestras manos la necesidad de los Grupos de contar con el mismo, pero eso no ha sido la razón por la cual aún no se reimprimió, sino porque aún, a pesar de solicitarlo en varias oportunidades, la OSM no ha remitido el Contrato para poder hacerlo, ya que sin él nuestra OSG se ve impedida de iniciar la reimpresión de tan importante material.

Para el período 1993/1994, se presentarán, al Comité de Presupuesto y Comité Ejecutivo, tres nuevos folletos. También presentamos, a los Comités mencionados, un Presupuesto de todo el material a reimprimir en este período, para que los ítems con que contamos estén al día.

Como todos los años solicitamos a ustedes hacer partícipes a todos los miembros que no deben fotocopiar Literatura Aprobada por la Conferencia (IAC).

Continuemos cumpliendo con la Séptima Tradición, para cumplir con el objetivo de este Comité y de todos los demás, brindando nuestro Mensaje de Amor y Comprensión.

TEMA PARA LA MESA DE TRABAJO:

LITERATURA ALATEEN:

Fundamento: Es el criterio de este Comité saber por qué los Grupos Al-Anon, no utilizan dicha Literatura, como herramienta de análisis.

Fundamentamos ésto por la poca salida de la misma.

1º ¿No queremos conocer el pensar y sentir de nuestros Hijos?.

2º Admitamos que a través de la lectura llegaremos a encontrar nuevos servidores para el Servicio de Padrinazgo Alateen.

3º De esta manera podríamos colaborar con miembros jóvenes que llegan a los Grupos, a guiados por esta problemática, a través de las sugerencias que podremos dar.

4º Así también este material tendría el debido movimiento en las ventas regulares

Sabemos que los Grupos Alateen, por falta de dinero que reúnen en su canasta, no alcanzan a cubrir para la compra de la misma.

INFORME COMITE DEL INTERIOR

Designación: La Junta de Custodios designó a la Sra. Elsa B., como Coordinadora del Comité del Interior, recibiendo el respaldo de dicha Junta y de todos los miembros del Comité.

Boletín: Fueron publicados extractos de experiencias de Delegados a la C.S.N.; balance sobre 7 años de la creación de este Comité; experiencias en la Cuarta Convención de AA; tarea realizada por Al-Anon en el país.; otro tema de Serena T. y miembro que apoya a Miembros Solitarios, entre otros.

Conferencia: Durante la Conferencia se les entregó a los Representantes del Interior juegos de gacetillas "Para que el Grupo Progrese", y a pedido de los Delegados se les envió dicho juego, con informes del Comité del Interior y una carta de agradecimiento por su activa y valiosa colaboración.

Estos juegos de gacetillas realizados en forma conjunta con Información Pública, fueron entregados en un número aproximado de 100.

Carta tipo: Les enviamos a todos los Grupos que se formaron durante 1992.

Cuarta Convención de AA: Participamos en el panel "Al-Anon en el País", dando un amplio panorama de como funciona este Comité y luego detectamos a los miembros que estaban presentes y eran de lugares lejanos, entregándoles gacetillas y cuestionarios.

Carta tipo: De felicitación, por el crecimiento, a los Grupos que formaron el Distrito Rafaela y a los Grupos de Centro Este de Entre Ríos les fue entregado personalmente pues fuimos invitados a participar de la primera Asamblea de Elecciones.

Visitas a Grupos del Interior: Se enviaron cartas a distintas zonas del país:

1º Mendoza - San Juan y San Luis.

2º Tucumán - Catamarca y Santiago del Estero.

3° Salta y Jujuy

4° Chaco - Formosa - Misiones - Norte de Santa Fe - Norte de Corrientes.

Se llevaron a cabo las 4 reuniones de Trabajo, con resultados altamente positivos, tanto para los miembros visitantes como para los Grupos visitados. De los informes obtenidos vemos que tienen muchas inquietudes, se los ve encaminados con entusiasmo y muchas ganas de trabajar.

Preguntaron sobre anonimato, difusión, Información Pública, Instituciones, Alateen, Boletín. Se les entregó material informativo sin cargo. Compraron abundante Literatura. Quedaron comprometidos en trabajar juntos y mandar, posiblemente, un Representante a la Conferencia. Se les sugirió cómo hacerlo y de dónde se obtienen los recursos.

Agradecemos también la presencia de Delegados que participaron en nuestro Comité y miembros que nos visitaron del Interior.

Preparamos un informe detallado, para el Boletín, sobre el resultado de los viajes al Interior.

Los viajes al Interior han servido para actualizar nuestro Directorio. Hubo Grupos que funcionaban y no estaban registrados y otros que estando registrados no funcionaban. Enviamos cartas y Literatura mimeografiada a Maestros Rurales, con guía de direcciones de sus provincias.

* INFORME COMITE DE ARCHIVOS

Desde el 1° de julio de 1992 hasta el 30 de junio de 1993, el Comité de Archivos ha seguido su trabajo con esmero y dedicación. Todos los 4° miércoles de cada mes, se lleva a cabo la reunión de trabajo del Comité, para aunar criterios y aportar sugerencias que nos ayuden a mejorar el desarrollo de nuestro trabajo.

En el mes de julio de 1992 fueron terminadas las Guías a Seguir y se compró el armario solicitado por este Comité. Se recibieron de la OSM los Boletines trimestrales "Compartiendo Archivos", que nos ayudan con sus sugerencias, tomadas de los informes que los Archivistas de alrededor del mundo les envían. Referente a este Boletín, se preparó, a probó y envió a la OSM un informe sobre todo lo realizado por el Comité de Archivos de la Argentina durante el año pasado y que será publicado en el próximo número del mes de octubre. Mantenemos un frecuente contacto con Claire R., Archivista de la OSM, con la que compartimos inquietudes y experiencias para progresar en el Archivo Histórico. Otro de los trabajos que se está llevando a cabo, es el de enumerar los biblioratos para facilitar con ello la preparación del catálogo. También se ha preparado un material especial para ser exhibido a los visitantes de la OSG, donde se encuentra la primera carta a la OSM de Zulema S., cofundadora de Al-Anon y otros documentos de interés histórico. Todos los meses se prepara el informe para el Boletín "Amistad" y cada tres meses el del Comité de Guías.

En el informe al Boletín "Amistad", se sigue incluyendo el espacio "Evocando el Pasado" con el que, no sólo se emocionan aquellos que lo han vivido, sino que despierta el interés de los que tendrán en sus manos la oportunidad de continuar con esta maravillosa historia de amor y comprensión que es el Programa de Al-Anon. Durante la reunión del mes de junio 1993, se aprueba el texto de una carta circular para ser llevada a los Grupos del Interior por los miembros de la OSG que los visiten, con el propósito de acercarlos al Comité de Archivos.

* INFORME COMITE DE GUIAS

El Comité de Guías está formado por los Custodios (uno de los cuales es el Coordinador) los Coordinadores de los Comités Permanentes y el Secretario General.

Se reúne trimestralmente, 15 días antes de la reunión de Junta de Custodios.

Está facultado para considerar cualquier problema o proyecto de algún miembro o Grupo Al-Anon/Alateen, o reconsiderar una decisión ya tomada, si está en desacuerdo con alguna parte de la Hermandad.

A sus pautas de funcionamiento se agregó la necesidad de atenerse estrictamente al Orden del Día, presentando fundamentos por escrito, de los temas solicitados para su tratamiento.

Durante el período julio 92 a junio 93, se llegó a las conclusiones que detallamos:

- 1) Un Doble Ganador, como miembro activo de Al-Anon, que concurre al Grupo y practica cabalmente nuestro Programa, y que también concurre a AA, puede ser Padrino de Alateen, siempre que la conciencia de Grupo lo avale.
- 2) Definición unánime acerca de las Reuniones Cerradas y Abiertas de nuestra Hermandad.
- 3) Alcance de las decisiones del Comité Ejecutivo: Como la Junta de Custodios ha delegado su poder de decisión entre 2 reuniones consecutivas al Comité Ejecutivo, éste podrá tratar todos los temas que se presenten, pero sólo tomará decisiones sobre las cuestiones de administración diaria y aquellas que por su urgencia e importancia, no pueden esperar. El límite de las decisiones debería estar dado por el compartir.
- 4) En atención al pedido de la VIII CSN, revisó con los distintos Comités, la forma de mantener informados de su accionar a los Delegados
- 5) Cuando hay invitaciones a compartir reuniones de Literatura con AA, Al-Anon no debería aceptarla ni transmitirla a sus miembros.
- 6) Reafirmó la definición de "Grupos de Hijos Adultos" como aquellos Grupos donde concurren personas con edad mínima de 20 años que se han criado en un lugar con problemas de alcoholismo. Con esto queda anulada la denominación de "Al-Anon Juvenil".
- 7) En Reunión especial, brindó la posibilidad de expresar disconformidades entre miembros involucrados en el Servicio en OSG.
- 8) Analizó el derivar a CSN, el tema de creación de Literatura por las Estructuras Nacionales.
- 9) Ante el pedido de descuentos por compras voluminosas de Literatura, decidió no otorgarlo.
- 10) Contestó cartas a personas que concurrendo a Grupos Al-Anon, no pudieron superar enfrentamientos entre los distintos miembros abocados al Servicio, y dirigieron sus reclamos al Comité de Guías.
- 11) Ante la evidente pérdida de fortaleza que sufrieron distintos Grupos y Distritos, convocó a Reunión Especial del Comité de Guías invitándose a participar a ex-Custodios. de esta reunión surgieron conclusiones que fueron compartidas con la Hermandad a través de circular enviada a Grupos, Distritos y Comités Permanentes.

✓INORME COMITE DE INFORMACION PUBLICA

Este informe corresponde al período 1° de julio/92 a 30 de junio/93. El Comité se reúne todos los primeros miércoles de cada mes, en la OSG.

A las reuniones asistieron la Coordinadora General, la Secretaria y los Coordinadores de los Comités de Información Pública de Distritos: Río de la Plata, Capital (que asistió hasta el mes de octubre 1992), General Sarmiento, Sud Oeste, Centro Oeste, Sur, Norte, Nor Oeste.

En el mes de octubre la CSN aprobó al Distrito General Paz y Distrito Unidad, que habían asistido regularmente a las reuniones anteriores. Participaron en alguna reunión Delegados de los Distritos De la Costa, Río de la Plata y Nor Oeste; también miembros Al Anon de Capital e Interior y PVI de Instituciones.

Nos acompañaron y participaron distintos miembros de la Junta de Custodios, fue un apoyo muy importante.

Se recibieron cartas con informes de: Distrito Mercedes, Rafaela, Santa Fe, De la Costa, Unión, Olavarría, Entre Ríos, General Madariaga, Tucumán.

Una reunión de dedicó para escuchar a la Delegada Internacional a la RISGA. Se le hicieron numerosas preguntas, la mayoría sobre experiencias en Información Pública. Fue enriquecedor.

Informe General de los Distritos: Se recibió el informe que participaron miembros Al-Anon, Alateen e Hijos Adultos en 121 Reuniones Públicas, 256 Abiertas y 72 Informativas.

Se pasó el Mensaje por Radios de FM y Radio Splendid, Continental, Rivadavia, Nacional, Belgrano. En el Interior en Radios locales a las que tienen facilidad para el acceso. Una Radio de Olavarría hizo una entrevista telefónica a un miembro Alateen de Capital. Por televisión se hicieron entrevistas en Capital, Gran Bs. As. e Interior. Por dos Canales de Cable se entrevistaron en uno a un miembro Al-Anon y en otro a un Al-Anon y -

y un Alateen. En el Prog. Bienvenida de TV se entrevistaron un Alateen y un Al-Anon.²⁹ En la Convención de Alcohólicos Anónimos participó el Comité de Información Pública - con el tema "Al-Anon y la Sociedad".

Un miembro Al-Anon fue invitado a participar y pasar el Mensaje a Maestros del Interior, organizado por Misiones Rurales. Se entregaron al Comité del Interior las direcciones de todos los Maestros asistentes.

Se cubrieron las reuniones con Oradores. La dificultad para conseguir miembros para este Servicio es general, se nota la falta de renovación.

El Programa Mundial de Información Pública durará todo el año 1993.

Se intensificó la difusión.

El Dr. Camilo Verruno invitó a un miembro Alateen, a participar en una reunión en el Centro de Salud Mental Ameghino, para alumnos de la Facultad de Medicina.

En la Empresa Muschison del Puerto de Buenos Aires, en una Escuela de varones, participaron un miembro Al-Anon y un Alateen.

Se entrevistó al Director de Acción Social de la Municipalidad de San Fernando. También Centro de Orientación para la Familia.

El Distrito General Paz pasa días de reunión al Dr. Camilo Verruno.

Se entregó material de difusión en las distintas provincias que fueron visitadas por miembros de la OSG.

Todos los Distritos hicieron campaña de Afiches y gacetillas, en Escuelas, Estaciones Facultades, Liga de Madres de Familia, Negocios, Iglesias.

Varios Coordinadores entregaron a los RG de sus Distritos material, para ser entregado en los Grupos para que la difusión sea la respuesta del Servicio de todos los miembros.

La Coordinadora del Comité Permanente asistió a una reunión del Distrito Capital, para compartir con ellos su inquietud. Les dijo: "Se nota en Información Pública, la falta de Coordinadora de dicho Comité. Hay un vacío y esto afecta a Al-Anon/Alateen en su crecimiento"

Los Talleres de Oradores están trabajando bien. Se nota en los informes.

Después de hacer un repaso de lo hecho en un año pensemos: Al-Anon necesita Servidores, Oradores, Miembros decididos a pasar el Mensaje.

¿Todos queremos que Al-Anon crezca, Verdad?.

Transmitamos a nuestros compañeros Al-Anon/Alateen e Hijos Adultos, con el entusiasmo y la vivencia que da el Servicio.

¡Tiene que crecer la cantidad de Servidores, para poder responder al crecimiento de Al-Anon!. Pidámosle a nuestro Poder Superior, que nos guíe unidos en el camino de servir con perseverancia.

Temas para la Mesa de Trabajo del Comité

¿Los Distritos conocen la importancia y la finalidad que tiene el Taller de Oradores? Fundamento: Muchos miembros desconocen la existencia de estos talleres.

¿En los Grupos, se habla de la necesidad que tiene Al-Anon de contar con Oradores y Servidores para poder hacer difusión?.

Fundamento: La poca cantidad de Oradores y Servidores, nos lleva a pensar que se toca poco ese tema.

INFORME DE LA JUNTA DE CUSTODIOS

Síntesis de lo realizado de acuerdo a las Actas de las reuniones regulares, Asamblea Ordinaria y Asambleas Extraordinarias, del período julio 92 a junio 93.

1.- Comenzó a partir del 1º de julio con el sistema computarizado de contabilidad y la utilización de libros copiadores.

2.- Cerró la Cuenta Corriente y Caja de Ahorro en moneda nacional y extranjera en el Banco Nación, Sucursal Monserrat.

3.- Designó un miembro de enlace para concurrir a las reuniones del Comité para la Convención del 40 aniversario de Alcohólicos Anónimos en el país, evento del cual Al-Anon participó activamente el 7 y 8 de noviembre de 1992, en Lomas de Zamora.

4.- Decidió no enviar un Representante a la 33 CSM.-

5.- Confirmó la Mesa Coordinadora de la VIII CSN.

- 6.- Aceptó la renuncia de Graciela S. como Coordinadora del Comité del Interior y nombró Elsa B..
- 7.- Aprobó por unanimidad todas las mociones aprobadas afirmativamente por la VIII CSN.
- 8.- Debido a que nuestro Boletín "Amistad" es un medio de información interna de la Hermandad, sugirió que no sea exhibido en lugares públicos.
- 9.- Designó a los Servidores de la Junta: Coordinador, Néstor T.; Subcoordinadora, Cecilia G.; Secretario, Alberto S.; y Tesorera, Elda V..
- 10.- Nombró al Comité Ejecutivo: Coordinadora, Rany P.M.; Subcoordinadora, María del Carmen P.; Cecilia G.; Silvina C.; el Secretario y la Tesorera de la Junta de Custodios.
- 11.- La Comisión Revisora de Cuentas quedó integrada por Zulema S; Celia G.; María T.; y Guillermo C..
- 12.- El Comité de Nominaciones lo formaron: Zulema S.; Celia G.; Cecilia G. y Guillermo C. como Coordinador.
- 13.- Actualizó la lista de firmas autorizadas de la Asociación: Rany P.M.; Marta M. Elda V.; Alberto S. y Néstor T..
- 14.- Aprobó el Resumen de la VIII CSN.
- 15.- Solicitó a Méjico precio del libro "Un Día a la Vez en Alateen" y se hicieron consultas de los trámites de importación, para comparar este costo con el de su reimpresión.
- 16.- Decidió participar en el panel de Oradores de Grupos de Autoayuda, que organizó la Revista "Uno Mismo".
- 17.- El Coordinador de la Junta y el Secretario General hicieron una visita a CADA (Consejo Argentino de alcoholismo, para estrechar vínculos e interiorizarse de su accionar.
- 18.- Decidió no concurrir al Seminario del Area de Porto Alegre, Brasil, al que fuimos - invitados.
- 19.- Analizó y comunicó las conclusiones sobre temas que hace tiempo existían dudas en - muchos Grupos: Padrinazgo de un AA en un Grupo Alateen; Grupos de Hijos Adultos y clases de reuniones de Al-Anon.
- 20.- Inició los trámites para el registro de nuestro nombre y logotipo en Patentes y Marcas.
- 21.- Comenzó la confección de las Guías para elección de Delegados Internacionales.
- 22.- Adquirió y puso en funcionamiento el programa computarizado para registro de Grupos.
- 23.- Hizo instalar un nuevo contestador telefónico automático.
- 24.- Decidió no pagar a la imprenta contratada un saldo equivalente al 50% del total por el deficiente trabajo que hizo de "Alcoholismo Contagio Familiar".
- 25.- Comenzó a hacerse un Control Presupuestario mensual, analizando en profundidad las metas que se cumplieron, las que se realizaron parcialmente y las que faltan cumplir.
- 26.- Designó un Grupo de Trabajo para realizar un estudio sobre precios y condiciones de alquiler de oficinas, para estar bien informados con motivo del vencimiento de nuestro - Contrato con Trianón, en octubre de este año.
- 27.- Dos miembros de la Junta tuvieron una entrevista con el Administrador del Edificio, para comenzar a tratar las condiciones del nuevo Contrato.
- 28.- Envío a la OSM la traducción de los dos primeros meses del libro: "El Valor para - Cambiar", Servicio que se le había encomendado a nuestra OSG y que fue realizado por - - nuestro grupo de traducciones.
- 29.- Decidió que la OSG permanezca cerrada al público los días sábados.
- 30.- Aprobó la formación del Comité Permanente a Prueba: CCP (Cooperación con los Profesionales y nombró a Quita E. como Coordinadora.
- 31.- Solicitó a la OSM la autorización para reimprimir "Un Día a la Vez en Alateen", por si se optara por esta alternativa y no la de importarlo.
- 32.- Aprobó la participación de un ex miembro Custodio en el Comité Organizador y luego en el Panel del Primer Congreso Argentino de Grupos de Autoayuda (Precavida).
- 33.- Actualizó la lista de Voluntarios de nuestra Oficina.
- 34.- Continuó durante todo el año, a través del Grupo de Planeamiento a Largo Alcance la elaboración de las Guías para Custodios Regionales.
- 35.- A partir de la primera reunión de Junta del próximo Ejercicio, se comenzará a tratar y analizar temas de la RISGA.
- 36.- Envía un aporte de u\$s 1.000.- a la OSM.
- 37.- Aprobó el Temario de la IX CSN.

38.- Como consecuencia de una moción aprobada por la Junta de Custodios, de la OSM, - que dice: "La OSM estaría de acuerdo en permitir a las OSG de afuera de los EE.UU. y Canadá, para crear material original de recuperación", decidió enviar este tema a la CSN.

39.- Decidió que el próximo Presupuesto tenga como fecha de iniciación el 1º de enero de 1994 y de finalización el 31 de diciembre del mismo año y no del 1º de julio de - de 1993 al 30 de junio de 1994.

De esta forma la IX CSN aprobará este Presupuesto antes de que se empiece a cumplir, cosa que no pasaba con la modalidad anterior entre el 1º de julio y los primeros días de octubre que recién los aprobaba la Conferencia. Para comenzar con este procedimiento en esta CSN, se presenta una ampliación del Presupuesto 92/93 desde el 1º de julio al 31 de diciembre de 1993.

40.- Invitados por Distritos en formación viajaron miembros de la OSG a varios Grupos de Entre Ríos Este y Rafaela.

41.- Alentó a varias provincias que no poseen Distrito a agruparse por zonas y empezar a trabajar juntas, sugerencia que fue aceptada en forma inmediata, prueba suficiente de que existía la necesidad de compartir y pensar juntos. Con el deseo de acompañarlos y que sintieran los Servicios de nuestra Oficina a su lado, viajaron a Tucumán la Coordinadora del Comité de Conferencia y la Coordinadora del Comité de Información Pública; a Mendoza la Coordinadora del Comité de Guías y el Secretario General; a Salta la Coordinadora del Comité del Interior y el Coordinador de la Junta de Custodios; al Chaco la Coordinadora del Comité del Interior y la Coordinadora del Comité de Literatura.

42.- Aceptó las renunciaciones a iniciar un segundo período como miembros Custodios a las Sras. Celia G. y María T..

43.- Decidió incorporar tres nuevos miembros Custodios: Haydeé M., Elsa B. y Audino L.

Ha finalizado un Ejercicio que reafirma la recuperación lograda el año pasado y nos aleja de las dificultades económicas vividas en los años anteriores; este resultado tan importante unido al haber conseguido superar casi todos los obstáculos, que en contramos para adaptarnos a los nuevos Estatutos y a los cambios de fondo producidos en nuestra Oficina, nos dieron las condiciones necesarias para poder concretar la mayoría de los proyectos y el optimismo para iniciar el estudio de otros, algunos de los cuales vienen siendo postergados desde hace mucho tiempo.

Ver que es realidad, después de 27 años de vida, que la estructura de Al-Anon en la Argentina, sea similar a las de otras OSG del mundo y comprobar que somos autosuficientes para sostenerla sin sobresaltos, son la mejor prueba de lo que Distritos Grupos y miembros hacen por la Hermandad, no sólo con sus aportes, sino a través del Servicio, acatando nuestros principios de unidad, teniendo siempre presente el bienestar común, todas estas manifestaciones que no tienen otro generador más que el amor.

La Junta de Custodios agradece profundamente a todos por el apoyo que nos brindan y la confianza que depositan en nuestra responsabilidad de administrar nuestra querida OSG.

Damos gracias a nuestro Poder Superior por todo el crecimiento alcanzado, y le pedimos nos de la sabiduría, para que a través de nuestra sólida estructura, nos sea posible aumentar el número de Grupos y Distritos para así poder cumplir cada vez más y mejor con nuestro propósito primordial de prestar ayuda a los familiares y amigos de los alcohólicos.

INFORME COMITE DE CONFERENCIA

Nos complacemos en reseñar la labor de todo un año, efectuada con dedicación y responsabilidad:

- 1.- Se evaluaron los resultados de la VIII CSN, que fueron altamente positivos.
- 2.- Se confeccionó el Resumen de la VII CSN, el que fue presentado a la Junta de Custodios para su aprobación.
- 3.- Para la preparación del Temario de la IX CSN, se tuvieron en cuenta las sugerencias recibidas en la VIII CSN. Se presentó el mismo a la Junta de Custodios, la que luego de unas pequeñas enmiendas lo dio por aprobado.
- 4.- Trimestralmente se efectúa un informe para ser presentado en el Comité de Guías.- El mismo es enviado a todos los Delegados a la Conferencia.
- 5.- Se preparan los temas para ser publicados en el Boletín "Amistad".
- 6.- Se designó el equipo de Coordinación de la IX CSN: Coordinador, Audino L.; Subcoordinadora, Nelda ; Secretaria Silvia ; Asistente: Pety D. Tesorera de la Conferencia Irma F.
- 7.- Confirmó el Comité de Recepción el que quedó formado con las siguientes Servidoras: Sras. Margarita (Coordinadora); Marisa (Secretaria); Beatriz; Berta y Lucy (Asistentes).
- 8.- Conjuntamente con el Comité del Interior se realizaron viajes al Interior, habiendo tenido oportunidad de presenciar Asambleas de Elecciones en nuevos Distritos.
- 9.- Se confeccionaron las Guías para el Comité de Conferencia.
- 10.- Se efectuaron pautas para el Servicio de Delegado y un Cuestionario para que los Candidatos a Delegados vuelquen su trayectoria en Servicios.
- 11.- Se formó un Grupo de Trabajo para dedicarse con exclusividad a las reformas de forma y de fondo a introducir en el Manual de Servicio General.
- 12.- Cumpliendo con lo prometido en Conferencia anterior, se está averiguando el precio de los pasajes del Interior a Capital, a fin de dar una cifra aproximada del gasto que la Conferencia ocasionará a los Distritos.
- 13.- Se efectuaron 2 reuniones con los Delegados donde, aparte de intercambiar experiencias, informan sobre la marcha de sus Distritos y Grupos de los mismos. Esta es una nueva modalidad cuyo fin es provocar un mayor acercamiento entre el Comité y los Delegados. Un informe amplio de la reunión es enviado a todos los Delegados. Las reuniones tuvieron lugar los días 30/3/93 - 30/6/93. Se programó una próxima para el 29/9/93.
- 14.- Miembros del Comité que viajaron al Interior contaron sus experiencias.
- 15.- Como punto final destacamos un logro nacido de una necesidad: Quedó formado el Subcomité de Admisión y Manual, el que será presentado a la Conferencia para su aprobación. *aprobado por 50 y 2 abstenciones*

TEMA PARA LA MESA DE TRABAJO DEL COMITE

Preparación en el Grupo del RG y posterior responsabilidad del Distrito en su desempeño.

A veces el RG concurre al Distrito sin tener en claro cuál es su responsabilidad en el Servicio. Corresponde al Grupo prepararlo.

INFORME COMITE ALATEEN

En el período julio/92-junio/93, este Comité desarrolló sus actividades con su ritmo habitual, aunque con concurrencia variada. Lo destacado del período fue:

- 1.- Se siguieron analizando las distintas Guías Alateen, para efectuar un buen Servicio.
 - 2.- Se insiste en la importancia del rol del Coordinador Alateen de Distrito, para una buena información en el mismo.
 - 3.- Se hace la aclaración que, los Delegados a la RISGA recabaron información con respecto a un miembro de AA, como Padrino Alateen. Se reitera que el Grupo Al-Anon es el que asume el Padrinazgo de Alateen, mediante un Padrino, por lo tanto un miembro de AA sólo puede apadrinar conjuntamente con un Padrino miembro de Al-Anon.
 - 4.- Se solicita a los Coordinadores de Distrito la concurrencia a la OSG, para organizar la participación de Alateen en un panel sobre los 12 Pasos en la Convención de AA.
 - 5.- Fueron enviados los informes trimestrales a los Distritos y Delegados, según lo acordado en la VIII CSN.
 - 6.- El Comité Permanente Alateen envió una Circular junto con el Boletín "Amistad" a todos los Grupos, Delegados a la Conferencia y Distritos, donde se insiste en la necesidad de dar al Servicio Alateen la importancia que tiene tanto en seriedad, tiempo y dedicación.
 - 7.- Se enviaron cartas a Grupos Alateen, que integran Distritos recién formados, mencionando su responsabilidad como Grupo en la Asamblea de Elecciones de su Distrito.
 - 8.- A su vez se enviaron cartas a Distritos nuevos, con fotocopias de la carta mencionada en el punto anterior aclarando los deberes y derechos de los RG Alateen en la Asamblea.
 - 9.- Se inició el estudio del tema: ¿Cómo debería estructurarse el Comité Alateen de Distrito?, con la aclaración de que cada Distrito es autónomo respecto al cómo, pero recordando que es necesario que cuente con tiempo suficiente para el análisis de las Guías y para escuchar a los RG Alateen y sus Padrinos.
- Estos son entre otros los temas más destacados del año, insistiendo en la responsabilidad de Al-Anon sobre los Grupos Alateen.

Temas para la Mesa de Trabajo

"Función de la Madrina en el Grupo Alateen, que se inicia"

"Relación entre Grupo Al-Anon y Alateen"

"Contacto y aclaración del Comité Permanente Alateen con los miembros de los Grupos Alateen".

INFORME DEL COMITE DE INSTITUCIONES

"Gracias por darnos tus manos"

Esta frase sintetiza el crecimiento de este Comité, ya que con el correr del año la mayoría de los Distritos se hicieron presentes por medio de sus Coordinadores, Mesas de Información, Reuniones Ambulantes, participación en Jornadas sobre alcoholismo, en Clínicas y Hospitales, Policía, Reuniones Informativas, etc.. También en el interior del país empieza a brotar la semilla de Al-Anon, a través de las PVI.

Se mandó juego de Literatura sobre el Servicio a las distintas Reuniones Regionales: Salta, Tucumán, Mendoza y Chaco. Esperamos que pronto comiencen a funcionar nuevos Grupos Institucionales.

La participación de este Comité en la Convención de AA, se efectuó por medio de disertaciones sobre el Servicio de Instituciones y colaboración con los Profesionales.

La Presencia de Custodios y Delegados que concurren al Comité es de inestimable ayuda. Estamos haciendo llegar el informe trimestral, que se presenta al Comité de Guías, a los Coordinadores de Distritos y a los Delegados que forman el Comité Permanente de la Conferencia.

No hemos tenido respuesta del interior del país, sería bueno contar con su parecer, ya que fueron los Delegados quienes presentaron la inquietud.

Nuestra Delegada Internacional nos enriqueció con sus conocimientos sobre el funcionamiento de la OSM y preferentemente sobre nuestro Servicio.

Un pedido muy especial a los Delegados y Representantes del Interior: necesitamos registrar todos los Grupos Institucionales que estén funcionando. También que sean muy cuidadosos en cuanto a los límites de los Distritos para que al brindar nuestro Mensaje, no haya malos entendidos ni superposición de Servicios en una misma Institución. Lamentamos que algunos de los Distritos en formación llegaran al Comité las dos últimas reuniones antes de la Conferencia, luego no tenemos información, esto se nota en el abandono de Grupos Institucionales que ya existían. Seguramente con las Guías para nuestro Servicio que se están elaborando, más las que ya tenemos podremos superar estos errores.

A los Grupos Regulares, que han nacido de un Grupo Institucional, recordamos leer las Guías y así tener claro el funcionamiento, sobre todo la relación con las autoridades de la Institución donde funcionan.

El Boletín Amistad y el nuestro esperan las colaboraciones para compartir experiencias.

La interrelación con los Comités de Información Pública e Interior, ha sido de gran ayuda, ya que nos mantiene informados de las novedades sobre todo en el Interior del país.

TEMAS PARA SER TRATADOS EN LA MESA DE TRABAJO DEL COMITE

RESPONSABILIDAD DE LOS GRUPOS REGULARES QUE HABIENDO NACIDO DE UN GRUPO INSTITUCIONAL NO ACTUALIZAN SU AUTORIZACION, DESCUIDAN LAS FUNCIONES Y LAS RELACIONES CON LAS AUTORIDADES DE LA INSTITUCION.

Fund.: Comienzan como Institucional, y al pasar a Regular no deberían descuidar el Servicio inicial, ya que son responsables de su funcionamiento.

RESPETAR LOS LIMITES ESTABLECIDOS POR LOS DISTRITOS, ATENDIENDO SOLAMENTE LAS INSTITUCIONES INCLUIDAS EN EL MISMO.

RESPONSABILIDAD DE LOS DISTRITOS EN CUBRIR CON SERVIDORES IDONEOS LOS DISTINTOS COMITES.

INFORME COMITE COOPERACION CON LOS PROFESIONALES (CCP)

En la reunión del mes de marzo 1993, la Junta de Custodios reafirma que se hace manifiesta la necesidad de incentivar la cooperación con los Profesionales. Ante este hecho aprueba la formación del Comité para la cooperación con los Profesionales: CCP. Como manera de crear un criterio para el trabajo de este Comité a Prueba, tentativamente algunas son las pautas por las que nos guiaremos para iniciar las tareas.

Se fijó como día de reunión los cuartos miércoles del mes a las 14 hs.. La reunión inaugural tuvo lugar el 23 de junio, con la presencia del Coordinador de la Junta de Custodios, el Secretario General, la Coordinadora de Información Pública y dos miembros voluntarios, que componen el equipo junto con la Coordinadora General.

En conjunto y siempre basándonos en las Guías que nos llegan de la OSM, se elaboraron cartas, de acuerdo a las circunstancias, para enviar en principio a los Profesionales. Es así que se determina que para un funcionamiento sin superposición de tareas, en las reuniones del Comité deberían estar presentes las Coordinadoras de Información Pública e Instituciones, quienes hasta ahora, desarrollaban en parte el accionar del CCP.

Con el tiempo y en forma paulatina se delimitarán las tareas de cada uno de ellos, descontando la total colaboración y unidad en el trabajo.

Se confeccionaron unas fichas para identificar a Profesionales, con el objeto de comunicarnos con ellos y enviarles periódicamente material.

Estas pautas engloban una cantidad de tareas adicionales que son con las que en principio nos manejaremos y está en nuestros planes comunicarnos por carta con la OSM para recabar mayor información, ya que tanto en el contacto con los Profesionales y la

participación en eventos, debemos proteger el anonimato. Finalmente este Comité participó en dos ocasiones en actividades inherentes al mismo, durante el mes de junio.

El 10 de junio en la Fundación Integración, Repartición Oficial, por invitación de un miembro Profesional Docente del Hospital de Clínicas, en el Servicio de Toxicología, se ofreció una charla a varios Profesionales, en su gran mayoría Siquiatras, quedando latente otra invitación para más adelante, pero en el área empresarial.

El 24 y 25 de junio y organizado por Precavida, Prevención para una Mejor Calidad de vida, Al-Anon, por intermedio del CCP, participó en el primer Congreso de Grupos de Autoayuda, que se llevó a cabo en el auditorium del Hospital Militar.

TEMA PARA LA MESA DE TRABAJO DEL COMITE DEL INTERIOR

¿COMO HACER EL ENLACE CUANDO VIAJAMOS AL INTERIOR?

Fund.: Lo que se persigue es que cada miembro Al-Anon/Alateen aproveche los viajes que efectúen al Interior, para acercarse a Grupos en formación o regulares para traer noticias de ellos o llevar sugerencias, informaciones, folletos, etc..

Queridos compañeros:

Ponemos a vuestra consideración las reformas de fondo propuestas para el Manual de Servicio Nacional.

Estas reformas han sido elaboradas por un Grupo de Trabajo designado por el Comité de Conferencia. Somos conscientes que algunas de ellas generarán dudas, por lo que serán pasibles de un estudio más profundo, que no podrá ser realizado para su tratamiento en esta Conferencia.

El Comité de Conferencia presentará una recomendación para que las reformas sean aprobadas total o parcialmente, de modo que sólo serán tratadas aquellas en las que haya coincidencia.

REFORMAS DE FONDO PROPUESTAS PARA EL MANUAL DE SERVICIO NACIONAL

Pasa total p. anterior

Nº 1 Pág. 8: Historia de Al-Anon en nuestro país, se pondrá de acuerdo a lo realizado por el Comité de Archivo, agregando la Junta de Alateen que no se registró en dicha historia.

Nº 2 Pág. 9: REPRESENTANTES DE GRUPOS (RG)
Miembro preferentemente con entendimiento del Programa de Al-Anon, elegido por su Grupo (Al-Anon/Alateen) por un término de 3 años. Asiste a las reuniones de Distrito y Asambleas, actúa como enlace entre el Grupo y el RD.
(Desaparece el último párrafo)

Nº 3 Pág. 9: REPRESENTANTE DE DISTRITO (RD)
Representante de Grupo entrantes o salientes o miembros activos con experiencia elegidos por los otros RG de su Distrito, ya sea en éste o en una Asamblea, por un término de 3 años.
Ayuda al Delegado a entregar la información acerca de las actividades de la OSG y las decisiones de la Conferencia a los RG de su Distrito. El RD es - - miembro del Comité de Servicios Generales del Distrito.

Nº 4 Pág. 9: REPRESENTANTE DE DISTRITO SUPLENTE
Representante de Grupo elegido por los otros RG de su Distrito, ya sea en éste o en una Asamblea, por un término de 3 años. Colabora con el RD en todas sus actividades y reemplaza al mismo en caso necesario. Por la experiencia adquirida en este período, es el miembro ideal para suceder al Titular. El RD suplente, es miembro del Comité de Servicios Generales del Distrito.

Nº 5 Pág. 9: DELEGADOS
Representantes de Grupo elegido por los RG entrantes o salientes, elegidos en una Asamblea por un término de 3 años. El Delegado comparte las experiencias del Distrito en 3 años con Conferencias anuales consecutivas, que sirven a Al-Anon en todo el país.
El Delegado lleva a su Distrito las opiniones y el espíritu de Al-Anon Nacional. El Delegado forma parte del Comité de Servicios Generales del Distrito.

Nº 6 Pág. 10: DELEGADO SUPLENTE
Representante de Grupo (RG) entrante o saliente. Elegido por los RG en Asamblea, por un término de 3 años.
Por la experiencia adquirida puede ser el candidato ideal para ser Delegado en el próximo período.
Trabaja juntamente con el Delegado para participar en las actividades de los Servicios Generales del Distrito y para reemplazar al Delegado si éste no puede terminar su período de 3 años.
(Se suprime si aún es RG).

Nº 7 Pág. 10: COMITE DE SERVICIOS GENERALES DE DISTRITO
Este Comité se compone del Coordinador del Distrito, el Coordinador Suplente, Secretario y Subsecretario, Tesorero y Subtesorero, el RD y RD Suplente, los Delegados, los Delegados Suplentes, el Miembro de Enlace y los Coordinadores de los Comités de Distrito (Instituciones, Información Pública, Alateen), y se reúnen entre Asambleas para tratar asuntos del Distrito, plane-

ar el Temario para la Asamblea, iniciar proyectos y hacer recomendaciones a la Asamblea. Este Comité puede incorporar otros miembros para cumplir tareas específicas, como también Servidores que representen al Distrito en otros eventos. Todos estos miembros votan en el Comité de Servicios Generales del Distrito. (Se agrega los Coordinadores de los Comités de Distrito).

Pág. 11: COMITE EJECUTIVO Artículo 15 de los Estatutos

El Comité Ejecutivo es el órgano de la Asociación destinado a cumplir las funciones atribuidas de ordinario a la Comisión Directiva. Este órgano dirigirá y administrará la Asociación en los intervalos de las reuniones de la Junta de Custodios,

La Junta de Custodios designará en cada reunión anual (Asamblea Ordinaria) un Comité Ejecutivo, compuesto por siete personas que se reunirán mensualmente.

El Comité Ejecutivo estará compuesto por el Presidente de la Junta de Custodios, el Secretario General de la Oficina de Servicios Generales, el Tesorero, el Coordinador del Comité de Guías y tres Custodios.

El Comité Ejecutivo tendrá el poder de actuar en representación de la Junta de Custodios, en el intervalo entre reuniones de la misma. El Comité informará de todos los actos a la Junta de Custodios en la siguiente reunión de la misma. La Junta de Custodios designará un miembro del Comité Ejecutivo como Coordinador. (Se cambia Comisión Directiva por Comité Ejecutivo).

Pág. 12: PROCEDIMIENTO A NIVEL DISTRITO

PUNTO 2.1.1. ELECCION DE UN RD Y UN RD SUPLENTE

La elección de un RD y un RD Suplente de entre los RG entrantes y salientes o miembro activo con experiencia, ninguno de los cuales es miembro de AA, tiene lugar después de la elección de cada RG y antes de la elección de Servidores del Distrito. Esto se hace con frecuencia en las reuniones de Distrito, pero de no ser así, el RD es elegido por una Junta Electoral de RG en la Asamblea. Este puesto es por un término de 3 años, coincidiendo con el tiempo de los Servidores del Distrito y Delegados.

Pág. 12: PUNTO 2.1.2.

Cuando el RD está finalizando su término, se convoca a una reunión de Elecciones en su Distrito y se notifica la convocatoria a los Grupos, invitando al nuevo RG y al anterior RG, así como a todos los miembros activos que deseen asistir a dicha reunión.

Los RG entrantes y salientes o miembros activos con experiencia son elegibles para presentar su candidatura para el cargo (Sólo votan los RG entrantes) (Se suprime el último párrafo).

Pág. 12: PUNTO 2.1.4.

En una ciudad donde haya un Servicio de Información (Intergrupala), el RD Suplente sirve como Miembro de Enlace.

Otros deberes del RD Suplente puede constituirse para servir como Tesorero o Secretario de Distrito, como contacto de Información Pública, entre los Grupos y el Distrito y servir como Presidente (Coordinador) en reuniones periódicas sobre estructura de Servicio, las Tradiciones y los Conceptos.

Pág. 12: PUNTO 2.3. FINANZAS

Los gastos del RD para asistir a la Asamblea son pagados por su Grupo, siempre que aquel sea un RG. Sus gastos para asistir a las reuniones del Comité de Servicios Generales del Distrito, son compartidos por los Grupos del mismo.

Para recaudar fondos se realizan colectas especiales, con actividades tales como: mesa de trabajo de Distrito, feria de platos y otras actividades cooperativas. Estos fondos pasan directamente al Distrito, y el Tesorero reembolsa a los Servidores por los gastos que hubieran tenido.

(Se suprime el último párrafo)

Pág. 13: PUNTO 2.5. COMITE DE SERVICIOS GENERALES DEL DISTRITO

La función principal del Comité de Servicios Generales del Distrito, deberá ser planificar el mejoramiento general, tanto del Distrito como de los Grupos. Los miembros votantes de este Comité son los Servidores del Distrito, el RD y el RD Suplente, los Delegados, los Delegados Suplentes, Coordinadores de Servicios especiales (como Alateen, Información Pública, Instituciones o la gacetilla). Los Miembros de Enlace de cualquier Servicio de Información (Intergrupar). El Presidente (Coordinador) de las actividades de Al-Anon/Alateen, también deberá participar de las reuniones del Comité de Servicios Generales del Distrito, así como también el Presidente (Coordinador) - en una Convención de AA.

Estas reuniones convocadas y dirigidas por el Presidente (Coordinador) del Distrito, pueden tener lugar a intervalos establecidos para escuchar y discutir el informe de los Delegados; considerar asuntos del Distrito y sugerir artículos de interés para la Gacetilla del Distrito, todos con el propósito de informar a los Grupos.

Para igualar los gastos de viaje, pueden hacerse reuniones sucesivas en varias localidades del Distrito.

(Lo demás sigue igual).

Pág. 14: PUNTO 4 ELECCION DE SERVIDORES

El Presidente (Coordinador) saliente pide la elección, entre los RG entrantes, salientes y miembros activos con experiencia, de los Servidores del Distrito, que suelen ser el Presidente (Coordinador), Subcoordinador, Tesorero, Subtesorero, Secretario y Subsecretario y Miembro de Enlace. Cada Servidor actúa por el término de 3 años.

Le pide a los escrutadores que provean de papel a todos los RG y que pongan los nombres en la pizarra de todos los postulantes.

Pág. 14: PUNTO 4.1.

Los RG votan por un Presidente (Coordinador) por escrito, además del RD pueden incluirse a los Delegados, Subdelegados Salientes, como candidatos para este puesto.

(Se suprime el último párrafo).

Pág. 14: PUNTO 4.2.1.

El Presidente (Coordinador) entonces, presenta un presupuesto elaborado por el Comité de Servicios Generales del Distrito, para la aprobación del Distrito. El Distrito aprueba los gastos previstos.

Los RG que asisten al Distrito, deberán estar preparados para discutir y aprobar métodos de recaudación de fondos.

Pág. 17: PUNTO 5.7. DELEGADO SUPLENTE

Los Delegados Suplentes trabajan con los Delegados, tanto como les sea posible, en la comunicación con los Grupos. Se familiarizan con todos los deberes del Delegado, para que si alguno de ellos no puede concluir su término de 3 años, uno de los Suplentes pueda completarlo, iniciando su propio período de 3 años.

De suceder esto, el Presidente (Coordinador) nombra inmediatamente un Suplente interino, para que desempeñe el cargo hasta que pueda convocarse a una Asamblea Especial, para elegir un nuevo Suplente. Los Suplentes pueden servir como Editores de la gacetilla del Distrito, o como reportero. Ellos pueden también asumir la responsabilidad de informar al Distrito, sobre la Estructura de Al-Anon; esto ha probado ser de gran ayuda para los nuevos RG. En muchos lugares se les hace imposible, a los Delegados visitar todos los Grupos de su Distrito, para informar sobre ellos a su Distrito.

Pág. 20: PUNTO 10.1 COMPOSICION DE LA CONFERENCIA

La CSN está compuesta por dos Delegados de cada Distrito del país; miembros de la Junta de Custodios, Comité Ejecutivo, Coordinadores Generales de Comités Permanentes y personal administrativo, Representantes de Grupos que no

forman un Distrito; un Coordinador de Conferencia y su Asistente Suplente, un Secretario de Conferencia y su Suplente Asistente, un Técnico de Sonido. Los Distritos que tienen un gran número de Grupos, pueden solicitar a la CSN la aprobación para dividirse a fin de que cada uno, envíe sus Delegados a la Conferencia.

Un lugar sin Distrito, puede solicitar aprobación al Comité de Conferencia, para enviar un Representante a la CSN.

(Lo demás continúa igual).

Pág. 20: PUNTO 10.2. COMO FUNCIONA

Una mayoría de votos en la CSN, constituye sólo una sugerencia para la Junta de Custodios, pero las dos terceras partes, de la votación la compromete a tener en cuenta lo propuesto.

El Comité Ejecutivo dirigirá y Administrará la Asociación en los intervalos entre la reunión de la Junta de Custodios (según Estatutos).

La Junta de Custodios tiene derechos Legales, mientras que los derechos de la Conferencia son Tradicionales.

Este mismo procedimiento, del resultado de votación (mayoría o dos terceras partes) se aplica a cualquier Servicio afín a la OSG. La Conferencia toma la decisión final sobre las Guías a Seguir. La Junta de Custodios y la OSG, son los brazos de Servicios de la Conferencia; una parte del total de la Hermandad.

(Lo demás continúa igual).

Pág. 21: PUNTO 10.5.

Cuando un Distrito en formación decide unirse a la Conferencia, debe enviar primero una petición al Sub Comité de Admisión y Manual. Este la considerará y si reúne los requisitos indispensables, se recomendará a la Conferencia - su aprobación como Distrito Permanente.

La decisión de la Conferencia es notificada al RD del Distrito en Formación. Ya Distrito Permanente, podrá elegir sus Servidores y en el mes de junio realizará su Asamblea de Elecciones, enviando al Comité de Conferencia una copia del Acta de Asamblea de Elección de Delegados y Servidores, con sus datos personales.

También deberá enviar un mapa del lugar en que estén los Grupos del Distrito, marcando los límites geográficos del mismo.

Con anticipación a la Asamblea, el Presidente (Coordinador) convoca a una reunión planificadora a todos los Grupos del lugar de Asamblea:

Para seleccionar una fecha y lugar de reunión para la Asamblea de Elecciones. Si el lugar de Asamblea designado no es conveniente, puede escogerse otro para la Asamblea de Elecciones.

Para notificar a todos los Grupos del lugar, hora y dirección donde se realizará la elección de RD y Sub, Servidores del Distrito, dos Delegados para la CSN y dos Delegados Suplentes.

CREACION DE MATERIAL ORIGINAL

Este tema fue una parte importante de la última RISGA y los Delegados Internacionales lo presentaron a la Junta de Custodios, para su consideración.

A su vez la Junta decidió trasladar este tema a nuestra Conferencia de Servicio Nacional, para su discusión y así facilitar a los Delegados Internacionales a tomar una decisión en la RISGA 1994.

A continuación transcribimos la parte del Resumen de la RISGA, que nos interesa. Tema presentado por Myrna H., Directora Ejecutiva de la OSM.

Crear y producir material de recuperación es algo que siempre ha sido reservado para la OSM. Todo el material surge en la Conferencia de Servicio Mundial, como pedido de nueva Literatura y generalmente comienza con Comités que se reúnen durante la Conferencia. El proceso de LAC también establece que la aprobación de nuevo material comienza con la Conferencia. Recientemente, el Administrador de Coordinación Internacional en la OSM recibió un pedido de un equipo de traducción de Literatura para producir una pieza de Literatura de recuperación, en su propio país. La pregunta surgió de si nuestra Junta de Custodios (OSM) alguna vez permitiría que el país produjera material de recuperación. El tema fue presentado a la Junta de Custodios (OSM) que quería tiempo para examinar la solicitud ya que se desviaba de las normas y era un cambio en la filosofía de la OSM. El Comité de Guías (OSM) que es la mayor expresión de conciencia de Grupo, consideró también la pregunta y tuvo diversos puntos de vista. Ellos sintieron que finalmente el asunto en discusión sería considerado como un tema en la RISGA. Así también, la Junta (OSM) estuvo de acuerdo en que los Delegados a la RISGA necesitaban discutir el tema y llevarla a su OSG. En el caso en que la RISGA estuviera de acuerdo en moverse en esa dirección, la Junta (OSM) pensó que se deberían seguir algunos requerimientos. Por consiguiente se presentó una moción en la reunión de Junta de la Oficina de Servicios Mundiales que fue secundada y aprobada: "Que la Junta de Custodios (OSM) transmita a la RISGA 1992, que la OSM estaría de acuerdo en permitir a las OSG de afuera de los Estados Unidos y Canadá para crear material original de recuperación, quedando estipulado que la RISGA esté de acuerdo y la OSG reúna los siguientes mínimos requisitos:

- 1.- Antes de que una Estructura cree e imprima material de recuperación tendrá que tener una OSG y una Conferencia Nacional.
- 2.- Como parte de la Conferencia se requiere un Comité de Literatura.
- 3.- Un proceso de revisión utilizado por el Comité de Literatura deberá seguir el modelo del proceso de LAC según figura en el Compendio de Guías a Seguir Al-Anon y Alateen.
- 4.- Cualquier nuevo material deberá ser marcado: "APROBADO POR LA CONFERENCIA GENERAL DE SERVICIOS" de esa Estructura.

DISCUSION

La propuesta de que permitiera a una OSG crear material de recuperación, siempre y cuando se reúnan ciertos requerimientos quedó abierta a discusión entre los miembros de la RISGA. Algunos Delegados pensaron que conceder ese permiso arruinaría la unidad de Al-Anon, fragmentaría el mensaje espiritual del programa y se perdería el vínculo de unión que LAC nos da. Además los países tienen sus propias revistas y periódicos para comunicar sus propios escritos. Los miembros sintieron que el material creado podría ser enviado a la OSM para que siguiera el proceso actual y así quedara disponible para la Hermandad en todo el mundo. Otros expresaron que mientras la idea es controvertida y muy diferente, si una Estructura tuviera la responsabilidad de interpretación, ¿podría una cultura hablar por todas?. La oportunidad de todos los miembros - Al-Anon a través del mundo de enviar sus testimonios de experiencia personal, fortaleza y esperanza está disponible bajo el proceso actual. Los miembros estuvieron de acuerdo en que la moción de la Junta (OSM) resultaba confiable con todos los controles requeridos. Este tema será un ítem de la Agenda de la RISGA 1994 para asegurar que se alcance un buen consenso. Los Delegados fueron alentados para discutir esto en sus estructuras. La decisión está en buenas manos: la conciencia de Grupo Al-Anon.

Queridos compañeros:

Ponemos a consideración de ustedes la recomendación que el Comité de Guías presentará a la Conferencia, con su correspondiente fundamento:

"El Comité de Guías recomienda a la Conferencia que a partir de esta Conferencia, cada Distrito, cuyos Delegados terminen su período, elijan un solo Delegado Titular y un Suplente para la próxima CSN".

Fundamento: Reformar el Manual de Servicio Nacional para que a partir de esta Conferencia, cada Distrito, cuyos Delegados terminen su período, elijan un solo Delegado Titular y un Suplente, para la próxima Conferencia de Servicio Nacional.

Cuando se redactó el Manual de Servicio se decidió que cada Distrito eligiera dos Delegados Titulares y dos Suplentes, porque existían sólo 7 Distritos, que con la división de Oeste pasaron a ser 9, o sea que la poca cantidad de Distritos existentes, no eran proporcional a la Estructura de nuestra OSG.

Este procedimiento nos permitió empezar a realizar nuestra CSN con un número razonable y una relación bastante lógica entre Delegados y miembros de la OSG, pero todos los que participamos de la redacción de este Manual sabíamos que otras Estructuras elegían un solo Delegado por zona (área).

En la actualidad con 18 Distritos el citado equilibrio: Delegados/miembros OSG, sería más real si cada Distrito enviara un solo Delegado.

Si pensamos que este año se incorporan 5 Distritos nuevos, no pasará mucho tiempo para que el tamaño de la Conferencia nos traiga dificultades, por ej.: falta de agilidad para el tratamiento del Temario; más difícil la organización; la Coordinación; el orden; la participación de cada miembro; la capacidad de alojamiento; el costo muy elevado por circulares, carpetas, resúmenes, alojamiento, viáticos, etc.

Para los Distritos tendría una consecuencia muy positiva en la Asamblea de Elecciones al no tener que disponer de cuatro RG dispuestos a hacer este Servicio, cosa que en la mayoría de los casos no se consigue.

REFORMAS DE FORMA PROPUESTAS PARA EL MANUAL DE SERVICIO NACIONAL:

38 si
6 no
8 de otro caso

- Pag. 9: REPRESENTANTE DE DISTRITO SUPLENTE
Representante de Grupo elegido por los otros RG de su Distrito, ya sea en este o en una Asamblea por un término de 3 años. Colabora con el RD en todas sus actividades y reemplaza al mismo en caso necesario. Por la experiencia adquirida en este período, es el miembro ideal para suceder al RD titular. El RD suplente, es miembro del Comité de Servicios Generales del Distrito.
- Pag. 10: COMITES PERMANENTES
Conjunto de miembros Al-Anon, con un amplio entendimiento de nuestro Programa, que concentra sus esfuerzos en uno de los Servicios, que brinda nuestra Hermandad tales como: Inf. Pública, Instituciones, Alateen, Literatura, Presupuesto, Conferencia, Nominaciones, Guías, Boletín, Interior, Archivo y CCP.
- Pag. 10: PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA OSG
Secretario General y o/a Secretaria, empleada/o administrativo y voluntarios - todos son miembros Al-Anon, pero puede contratarse personal ajeno a la Hermandad en caso necesario.
(Se suprime Editores del Boletín Amistad)
- Pag. 11: CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL
Reunión de Al-Anon/Alateen, a la que asisten los Delegados de cada uno de los Distritos formados, elegidos en Asamblea; Representantes de Grupos interesados en formar Distritos, Miembros de la Junta de Custodios, Comité Ejecutivo, Coordinadores Generales de Comités Permanentes, Personal Administrativo de la OSG, y Representantes de otros países. La Conferencia guía nuestra OSG en asuntos de Servicios, sometidos a su consideración.
(Se agrega Alateen y se suprime Comisión Directiva).
- Pag. 11: PANEL DE DELEGADOS
Se compone de una parte del total de Delegados asistentes a la Conferencia. Los Delegados son elegidos por un término de 3 años. La formación de nuevos Distritos hará que se produzca la renovación escalonada de Delegados, de modo que la Conferencia siempre tenga un Panel de Delegados con 2 años de experiencia, constituído de la siguiente manera: El de 1.985 será Panel N° 1, el de 1.986 Panel N° 2, el de 1.987 Panel N° 3, y así sucesivamente.
- Pag. 13: PUNTO 2.4.4.
Estimular a los miembros para que adquieran el Boletín "Amistad" ya sea individualmente o a través de pedidos en conjunto para el Grupo.
(Se cambia la palabra suscriban por adquieran).
- Pag. 13: PUNTO 2.4.7.
Se eliminan los paréntesis.
- Pag. 15: PUNTO 5.1.9. FINANZAS
El RG debe estar atento al principio tradicional de que Al-Anon debe mantenerse a sí mismo. Debe asegurarse que se lean en el Grupo las solicitudes que se efectúan de ayuda a nuestra OSG. (El resto sigue igual)
- Pag. 18: PUNTO 6.3.1. ELECCION DE DELEGADOS
El Presidente (Coordinador) pregunta a cada RG Entrate y Saliente si está preparado para Servir como Delegado por 3 años. Si es así, éste se convierte en - Candidato.
- Pag. 20: PUNTO 8.13.
Informe sobre la Gacetilla del Distrito (cambia Boletín por Gacetilla)
- Pág. 21: PUNTO 10.2.2.
El Editor del Boletín "Amistad" informa sobre las actividades de la publicación.
- Pág. 21: PUNTO 10.2.3.
Los Coordinadores Generales de los Comi

Pág. 21: PUNTO 10.2.3.

Los Coordinadores Generales de los Comités Permanentes, informan sobre las actividades del año.

Pag. 22: PUNTO 2.2.

Carta de la Conferencia Nacional para la República Argentina.

Miembro de la Junta de Custodios y Coordinadores Generales de los Comités Permanentes, con voz y voto.

Pag. 22: PUNTO 2.6.

Representantes de otros países que puedan y deseen nutrirse de experiencias y brindar las propias.

(Se suprime el último párrafo).

PARA LOS DELEGADOS

DURANTE LAS DOS PRIMERAS SEMANAS DESPUES DE LA CONFERENCIA

- 1.- Revean sus notas y las decisiones de la Conferencia y planeen cómo las presentarán en sus Distritos.
- 2.- Reúnan a los Servidores de la Asamblea y al RD e infórmenlos de las decisiones de la Conferencia y sus impresiones de ella y de la OSG. Obtengan promesas de ayuda de ellos para todas las actividades del Distrito e informe de la Conferencia. Recuerden que ustedes tienen un Comité.
- 3.- Si es posible, saquen rápidamente un pequeño folleto para los Grupos de su Distrito, resumiendo sus pensamientos sobre la Conferencia. Probablemente los Grupos estarán ansiosos de saber qué pasó.
- 4.- Si hay una gacetilla del Distrito, escriban un pequeño artículo sobre la Conferencia.

DESPUES DE RECIBIR EL RESUMEN DE LA CONFERENCIA

- 1.- Todos los Grupos recibirán un Resumen de la CSN, de parte de la OSG. Traten de lograr una reunión grande para todo el Distrito, para discutir el Resumen de la CSN y su aplicación en el Distrito.
- 2.- Traten de obtener una publicación en la Gacetilla del Distrito, si la hubiera, incluyendo lo más importante de la CSN y sus impresiones.

HASTA LA PROXIMA REUNION DE ASAMBLEA

- 1.- Con uno o más de su Comité, traten de visitar los cuatro costados de su Distrito, incluyendo tantos Grupos como sea posible. No hay nada como un contacto efectivo y personal, pero si esto no es posible manténganse en contacto a través de cartas.
- 2.- Llévense con ustedes material de la Conferencia, informes, discusiones, etc., en sus visitas, de ese modo todos pueden conocer tanto como sea posible, lo que la Conferencia es y hace.
- 3.- Traten de fomentar una canasta de preguntas en su Distrito. Si ustedes no tienen las respuestas, pueden prometer que la obtendrán y nosotros estaremos gustosos en ayudarlos, si es necesario. (Traten de evitar que varios miembros escriban a la OSG sobre la misma pregunta).
- 4.- Ustedes y su Comité podrán ser de gran ayuda cada vez que la OSG haga un pedido de ayuda en forma de contribuciones y cómo se usa el dinero. Sus informes de la CSN les serán útiles en ese momento.

RESUMIENDO

La tarea de un Delegado es grande, pero puede ser realizada fácil y efectivamente con la cooperación de todos los miembros del Comité de Servicios Generales del Distrito.

Hagan lo que puedan, y lo que no, pídanse a sus ayudantes. Si cada Delegado hace sólo eso, nuestra Conferencia de Servicio Nacional será un éxito.

Comité de Conferencia

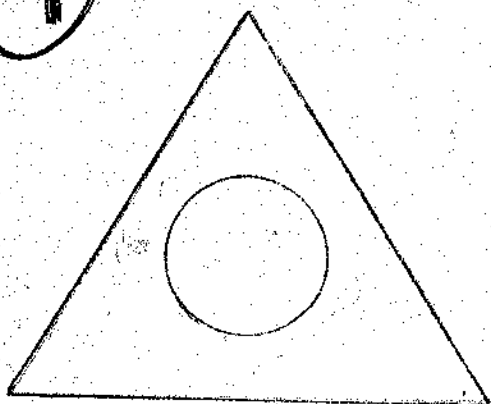
RESUMEN DE LA

NOVENA CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL

OCTUBRE 9 - 10 Y 11 DE 1993

CASA DE ENCUENTROS DEL SAGRADO CORAZON

HIPOLITO YRIGOYEN 4350 - BUENOS AIRES



"SERVICIO ES AMOR COMPARTIDO"

El resultado de la práctica de los Doce Pasos, es nuestro propio despertar espiritual, ahí comienza la meta del Servicio Al-Anon/Alateen, con la aplicación de principios espirituales, encontrando sentido a la vida y alegría de vivir. Existe un elemento espiritual de Amor, Responsabilidad, Tolerancia, Dedicación, dando la confianza necesaria para compartir el Servicio, manteniendo esa confianza en una Conciencia de Grupo amplia, como una expresión de la autoridad primordial...un Dios Bondadoso. Sabiendo que la participación es la clave de la armonía, todos debemos trabajar unidos para un bien común, en libertad, conscientes que esa libertad tiene derechos y obligaciones que, con Amor, Sinceridad, Consideración respetuosa, proporciona a todos el derecho a compartir el Servicio en Armonía. Tomar conciencia que todo esto comienza en los Grupos, acatar las Tradiciones es nuestra responsabilidad moral, por el Amor y Agradecimiento que cada uno siente por la Hermandad. Al-Anon no tiene doctrina que deba ser mantenida, ni autoridad que tenga que ser apoyada, ni prestigio, orgullo o poder que deba ser satisfecho. Todos los principios son espirituales, cuando se aplican tanto en los asuntos de Al-Anon, como a los propios, nuestro trabajo y nuestra vida están en Armonía. Esto es el Duodécimo Paso en Acción.

1940
1941
1942
1943
1944
1945
1946
1947
1948
1949
1950
1951
1952
1953
1954
1955
1956
1957
1958
1959
1960
1961
1962
1963
1964
1965
1966
1967
1968
1969
1970
1971
1972
1973
1974
1975
1976
1977
1978
1979
1980
1981
1982
1983
1984
1985
1986
1987
1988
1989
1990
1991
1992
1993
1994
1995
1996
1997
1998
1999
2000
2001
2002
2003
2004
2005
2006
2007
2008
2009
2010
2011
2012
2013
2014
2015
2016
2017
2018
2019
2020
2021
2022
2023
2024
2025

INDICE

	PAGINA
REUNION DE APERTURA	1
DELEGADOS ASIGNADOS A CADA COMITE	2
TEMAS ELEGIDOS PARA SER TRATADOS EN CONJUNTO	3
TEMAS ELEGIDOS PARA SER TRATADOS EN MESAS DE TRABAJO	4
MESAS DE TRABAJO COMITES PERMANENTES	7
COMITE DE LITERATURA	7
COMITE DE INFORMACION PUBLICA	7
COMITE DE INSTITUCIONES	8
COMITE DE CONFERENCIA	8
COMITE DEL INTERIOR	9
COMITE ALATEEN	9
INFORME DE LOS COMITES PERMANENTES	9
INFORME DE SECRETARIA	9
INFORME COMITE BOLETIN AMISTAD	10
INFORME COMITE DE NOMINACIONES	10
INFORME COMITE DE LITERATURA	11
INFORME COMITE DEL INTERIOR	12
INFORME COMITE DE ARCHIVOS	13
INFORME COMITE DE GUIAS	14
INFORME JUNTA DE CUSTODIOS	15
INFORME COMITE DE INFORMACION PUBLICA	18
INFORME COMITE DE CONFERENCIA	20
INFORME COMITE ALATEEN	21
INFORME COMITE DE INSTITUCIONES	22
INFORME COMITE COOPERACION CON LOS PROFESIONALES (CCP)	23
INFORME COMITE DE PRESUPUESTO	24
INFORME RISGA 1992	31
INFORME REPRESENTANTE DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY	32
INFORME REPRESENTANTES DEL INTERIOR	32
RECONQUISTA (SANTA FE)	32
EL DORADO (MISIONES)	33
RESISTENCIA (CHACO)	33
PARANA (ENTRE RIOS)	33
INFORMES DE LOS DISTRITOS	33
DISTRITO CAPITAL	33
DISTRITO CENTRO ESTE DE ENTRE RIOS	34
DISTRITO CENTRO OESTE	34

DISTRITO DE LA COSTA	34
DISTRITO CORDOBA	34
DISTRITO GENERAL PAZ	34
DISTRITO GENERAL SARMIENTO	35
DISTRITO MAR DEL PLATA	35
DISTRITO MERCEDES	35
DISTRITO NOR OESTE	35
DISTRITO NORTE	36
DISTRITO RIO DE LA PLATA	36
DISTRITO ROSARIO	36
DISTRITO SUD OESTE	36
DISTRITO SUR	36
DISTRITO UNIDAD	36
DISTRITO VILLA MARIA	37
LEMA PARA LA DECIMA CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL	37
SUGERENCIAS PARA LA PROXIMA CONFERENCIA	37
REUNION DE LA JUNTA DE CUSTODIOS	37
REUNION ESPIRITUAL DE CLAUSURA	38
PARTICIPANTES EN LA NOVENA CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL	39
MOCIONES	41

REUNION DE APERTURA

El Sr. Audino L., Coordinador de la Conferencia de Servicio Nacional, da por comenzada la IX CSN, con las siguientes palabras: "Antes de comenzar les vamos a solicitar un minuto de silencio para agradecer los beneficios por los cuales Al-Anon nos ha permitido llegar a esta situación". Los que deseen pueden acompañarme mientras pronuncio la Oración de la Serenidad.

A continuación se brinda homenaje a la memoria de Lois W. con un caluroso aplauso. Luego el Sr. Coordinador le da la palabra al Señor Néstor T., Coordinador General de la Junta de Custodios, quien nos da la bienvenida: "Buenos días. Son varios los motivos que generan en la Junta de Custodios mucho optimismo y una gran esperanza al iniciar esta IX CSN.

La madurez alcanzada por nuestra Estructura, tan fortalecida a partir de la realización de estas Conferencias y consolidada con la aprobación de los nuevos Estatutos; la capacidad económica para sostenerla, el haber superado los principales obstáculos del período de transición, nos permitieron empezar a ocuparnos en que esta nueva gran energía nos permita poner en movimiento el detenido crecimiento de Grupos y Distritos; por eso resulta muy alentador haber tenido que cambiar de casa porque la familia aumentó, los 5 nuevos Distritos que se suman a la Conferencia, igualan a los que se incorporaron en las 8 anteriores.

Durante este año desarrollamos nuevas ideas orientadas al crecimiento de Al-Anon en el Interior, comenzando con la visita de miembros Custodios y Coordinadores de Comités Permanentes representando a nuestra OSG y prosiguiendo con el estudio ya casi concluido, del proyecto para Seminarios y Custodios Regionales, por eso resulta muy positivo que varias zonas estén aquí representadas. Resistencia, Reconquista, Paraná y Misiones tendrán la oportunidad de compartir con los 3 nuevos Distritos del Interior sobre como, por qué y para qué han sentido este despertar a participar de las decisiones sobre el presente y el futuro de Al-Anon de Argentina. La Junta de Custodios les agradece mucho que estén presentes, ya que es la única forma de aprender a servirlos mejor y poder hacer juntos lo que solos no podemos. Algunas regiones, por distintos motivos, no pudieron estar aquí, pero estamos seguros que la semilla fue bien plantada y en tierra fértil, seguramente estará nutriéndose convenientemente para crecer con más fuerza.

Esta IX CSN despide al Panel N° 6 de Delegados, con los cuales compartimos decisiones de profundos cambios y fueron los responsables de que contáramos con la comprensión y el apoyo de la Hermandad. Cuando nos dejaron el Panel N° 1 y N° 3, comprobamos como las Conferencias siguientes se vieron privadas de la mayoría de sus miembros con más experiencia, pero esta vez llegó por fin el momento en que como dice nuestro Manual de Servicios, la formación de Distritos da lugar a una renovación escalonada de Delegados. A todos los que finalizarán su Servicio, después de dar los informes y apadrinar a los nuevos Delegados, queremos invitarlos a nuestra OSG para que nos ayuden analizar un tema muy importante titulado "Por qué Al-Anon no debe privarse de la experiencia de sus ex Delegados", los esperamos.

Para los Coordinadores y miembros de los Comités Permanentes, el reconocimiento de la Junta de Custodios, por ser los que se ocupan de la mayor parte de nuestros Servicios y tanto tienen que ver con la eficiencia de nuestra OSG.

Al Comité de Conferencia, a la Mesa Coordinadora y al Comité de Recepción, quiero en nombre de todos los participantes darles las gracias por hacernos sentir tan bien y desearles mucho éxito.

Elsa, de la OSG de Uruguay, Al-Anon de Argentina te desea una feliz y enriquecedora estadía, y te agradece por toda la felicidad que sentimos por este primer encuentro que nuestra Conferencia tiene con un miembro de otra Estructura.

Que la guía permanente de nuestro Poder Superior acompañe siempre a Al-Anon y a cada uno de nosotros cuando compartimos nuestro Servicio y nuestro amor.

Bienvenidos a nuestra IX Conferencia de Servicio Nacional.

El Sr. Coordinador de la Conferencia, anuncia a los Delegados lo que encontrarán en sus Mesas; también un cuestionario que deberán llenar y entregar el lunes por la mañana. Los cuestionarios son individuales pero el Lema para la Décima Conferencia ha de ser uno por cada Distrito. Los Delegados deberán elegir uno de entre todos los presentados.

Luego se da lectura a las Doce Tradiciones y los Doce Conceptos de Servicio, que al inicio de cada día lo hacen los Representantes del Interior y la Representante de Uruguay.

A continuación cada uno se presenta diciendo su nombre y el Servicio que presta.

Se explica el sistema de votación, realizándose un ensayo. Se aclara que si la moción es aplazada y el tema importante, se tratará en Asuntos Pendientes.

Se da la bienvenida a los nuevos Distritos.

Se procede luego a la elección de 7 temas de entre los enviados por los Distritos, -Comités Permanentes y Junta de Custodios. Habiendo quedado un tema a tratar de la Conferencia anterior, el más votado será tratado por todos los miembros de la Conferencia, los 6 restantes en Mesas de Trabajo.

Se nombran los Delegados asignados a cada Comité Permanente.

INFORMACION PUBLICA

ANTONIA Z.	D. GRAL. SARMIENTO
ANAMARIA V.	D. ROSARIO
DANIEL B.	D. CAPITAL
JULIO G.	D. CORDOBA
OLGA L.	D. SUR
ARGELIA O.	D. UNIDAD

INSTITUCIONES

ROSA C.	D.CENTRO OESTE
GLADYS V.	D.NOR OESTE
JORGE A.	D.MAR DEL PLATA
NORA L.	D.RIO DE LA PLATA
JOSE C.	D.VILLA MARIA
EULOGIO G.	D.CENTRO ESTE DE E.R.

LITERATURA

ANALISA B.	D. DE LA COSTA
JUANA M.	D. NORTE
NELIDA M.	D. SUD OESTE
HAYDEE T.	D. MERCEDES
MIRTA S.	D. VILLA MARIA
CATALINA C.	D. RAFAELA

ALATEEN

LAURA P.	D.GRAL.SARMIENTO
DIANA D.	D.ROSARIO
GABRIELA M.	D.CAPITAL
RITA N.	D.CENTRO OESTE
GRACIELA CH.	D.GRAL. PAZ
GUILLERMO B.	D.UNIDAD

CONFERENCIA

RAUL M.	D. MERCEDES
CELINA B.	D. RIO DE LA PLATA
ARTURO G.	D. NOR OESTE
HUGO G.	D. SUD OESTE
SAUL P.	D. NORTE
VICTOR HUGO P.	D. RAFAELA

INTERIOR

PURA B.	D.CORDOBA
ANA ROSA M.	D.DE LA COSTA
HAYDEE R.	D.SUR
MIRTA F.	D.MAR DEL PLATA
DILMA C.	D.CENTRO ESTE DE E.R.
SARA M.	D.GRAL PAZ

(Los Delegados asignados a cada Comité Permanente, pertenecen al mismo por 3 años, durante los cuales serán informados periódicamente y consultados, si es necesario).

TEMAS ELEGIDOS PARA SER TRATADOS EN CONJUNTO POR LOS

MIEMBROS DE CONFERENCIA

"FALTA DE CRECIMIENTO DE GRUPOS EN EL PAÍS"

"Los Grupos son la base de todo Al-Anon; una de las consecuencias de la falta de crecimiento es la falta de Servidores, pues nacen en el Grupo.

Nuestra Estructura creció y está sólida: Tiene OSG - Comités Permanentes - Junta de Custodios - 18 Distritos - Conferencia de Servicio Nacional y participa en la RISGA. Toda esta Estructura está basada en los Grupos, que son los cimientos, si éstos ceden, aquella cae.

Al poco tiempo de nacer Al-Anon en nuestro país, se produjo un gran crecimiento. A los Grupos concurrían, incluso, personas que se inventaban parientes alcohólicos, por que sabían que allí encontrarían ayuda a sus problemas. Hoy hay muchos Grupos de ayuda; eso nos ha quitado gente, pero nos ha aliviado, puesto que los que concurren, son los que verdaderamente tienen problemas de alcoholismo en su familia.

Al-Anon no crece porque el que llega viene 2 veces y se va. ¿Por qué pasa esto? Quizá porque no se le da bien el Mensaje. El nuevo es lo más importante, no es conveniente que reciba muchas sugerencias, es suficiente con que se lleve 2 o 3 verdades: Hacerle comprender su impotencia ante el alcohol que bebe otra persona, que es allí donde encontrará ayuda para sentirse bien y que estando bien él, podrá ayudar al enfermo alcohólico.

Cuando seamos totalmente responsables hacia Al-Anon, el crecimiento vendrá por sí solo.

Todo comienza en el Grupo, si éste nace mal vamos a tener malos Servidores.

Es importante leer, analizar y aplicar las Tradiciones, en ellas se encuentran soluciones a los problemas que se originan en el Grupo.

La difusión debería ser intensificada sobre todo en el Interior.

Conveniencia de incentivar la presencia de Representantes de los Grupos del Interior a la Conferencia de Servicio Nacional; es mucho lo que llevan para transmitir a sus Grupos.

Establecer pautas para el buen funcionamiento del Grupo comenzando por la Coordinación, ya que el Coordinador juega un rol muy importante para el buen desarrollo de la reunión.

Importancia de hacer conocer a Médicos, Jueces, Comisarios y otros Profesionales qué es Al-Anon.

La falta de crecimiento en el Interior se debe a las grandes distancias entre localidad y localidad. En pueblitos aislados es muy difícil se concrete la fundación de un Grupo y el familiar no puede acercarse a otro por la razón anteriormente expuesta. Finalmente se informa que el Grupo de Planeamiento a Largo Alcance, está abocado al análisis de este tema y su deseo es encontrar ideas más creativas, que conlleven al ansiado crecimiento de Grupos en el País".

COMO INCENTIVAR LA RESPONSABILIDAD DE AL-ANON SOBRE ALATEEN?

Se analizó el tema a conciencia, resumiéndose en las siguientes conclusiones:

Leyendo Literatura Alateen en las reuniones de Al-Anon, especialmente las Guías sobre Padrinazgo Alateen.

Observando y detectando personas con predisposición para este Servicio, invitándolas a que se integren al Comité Alateen de Distrito.

Recordando a los Oradores difundir el Mensaje de Alateen, explicando bien qué es, en las Reuniones Abiertas a todo Público.

Ofreciéndose como Madrina de un Grupo Lejano si los hijos concurren al Grupo Alateen paralelo al de su Grupo Al-Anon.

No queriendo dirigir a los miembros de Alateen; erradicar la idea del "chico-objeto"; ver a los chicos como individuos que necesitan buscar su propio equilibrio; dejarlos ser; no presionarlos. Respetarlos como personas que piensan y deciden. No son niños.

Recordando que Al-Anon avala al Padrino; el Grupo debe acompañarlo en su Servicio. - (Ver las reflexiones publicadas por el Comité Alateen en el Boletín Amistad de junio 1993).

Teniendo presente que la Madrina no cumple requisitos sino que debe reunir cualidades. "Conocimiento del Programa más recuperación más afinidad con los chicos, igual Madrina".

Si se es Delegado, tratando de ser un referente para colaborar en despejar las dudas que surjan, para ello es fundamental conocer las Guías.

Dando a los miembros de Alateen un lugar para el Servicio en el Distrito.

Recordando siempre que Alateen no es un depósito de niños; es el lugar donde trabajan para su recuperación, los familiares adolescentes de Alcohólicos (no sólo los hijos). Sus miembros no son "Chiquitos" sino adolescentes, algunos casi adultos.

La Sra. Coordinadora del Comité Permanente Alateen, expresa su deseo de que lo tratado no quede en la Conferencia de Servicio Nacional, sino que se trabaje en los Grupos y Distritos.

TEMAS ELEGIDOS PARA SER TRATADOS EN MESAS DE TRABAJO

MESA "A" TEMA: "FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ ALATEEN DE DISTRITO"

Este tema tiene como finalidad brindar sugerencias para el funcionamiento de los Comités Alateen de Distrito, teniendo bien en claro que los Distritos son autónomos para su organización, según las posibilidades y el tiempo disponible de cada uno.

El Distrito debería tomar conciencia de la necesidad del funcionamiento de un Comité Alateen, dedicando un tiempo suficiente para: 1) que los RG brinden su informe; 2) que se lea Literatura Alateen; 3) que funcione un Taller de Padrinos donde éstos vuelquen su experiencia y planteen sus dudas; 4) que se analicen las Guías Alateen; 5) que se incentive la lectura de Literatura Alateen en los Grupos Al-Anon y en el Distrito.

La función y aspiración máxima del Comité Alateen es que cada Grupo elija una Madrina o Padrino, para su formación en el Taller de Padrinos, aunque el Distrito no cuenta con un Grupo Alateen, concientizando que el Padrinazgo de Alateen es un servicio más dentro del Grupo Al-Anon, como el de Tesorero o Secretario.

Sería conveniente que el Comité Alateen recuerde a los Oradores de reuniones abiertas a todo público, difundir el Mensaje sobre Alateen.

Los ex Padrinos deberían apadrinar a los nuevos.

Respetando estas ideas, surgidas de las experiencias de cada uno de los miembros de la Mesa de Trabajo, esperamos que los Grupos Al-Anon colaboren con el crecimiento de los Grupos Alateen.

MESA "B" TEMA: "EL PORQUE DE LA DIFICULTAD Y AUSENCIA DE PADRINAZGO DE ALATEEN - ORADORES ALATEEN Y AL-ANON"

I SOLUCIONES A LA AUSENCIA DE PADRINAZGO DE ALATEEN:

En los Grupos Al-Anon:

- 1) Informar sobre la problemática del adolescente a través de lectura de Literatura Alateen.
- 2) Conocer el funcionamiento de los Grupos Alateen.
- 3) Conocer las bases del Servicio.
- 4) Leer los informes del Comité Alateen, Guías y reflexiones, que llegan con el Boletín Amistad.
- 5) Invitar testimoniantes Alateen a reuniones cerradas Al-Anon, para vivenciar los logros que Alateen obtiene a través de su funcionamiento.
- 6) Detectar personas interesadas en el Servicio, alentándolas e informándolas sin a sustarlas no decirles por ej.: "¿Pero sabes lo que es ser una Madrina/Padrino de Alateen?". O: "Hay que ver si los chicos te aceptan".
- 7) Invitar a los chicos a las reuniones de Servicio de Al-Anon.
- 8) Abrir las reuniones de Grupos diciendo que es una reunión Al-Anon/Alateen, para que los miembros se enteren de la existencia de Alateen.
- 9) Tomar conciencia de la importancia de leer Literatura Alateen.

En el Distrito:

- 1) Darle tiempo al Comité Alateen para que dé su informe y manifieste sus inquietudes.
- 2) Acompañar al Padrino, para que no se sienta solo en el Servicio.
- 3) Formar el Taller de Padrinos con la asistencia de personas con experiencia.
- 4) Instar a obrar con responsabilidad en el Servicio, sin asustar a los Servidores. Si un Servicio se realiza con responsabilidad, luego es soltar las riendas y tener esperanza, los chicos se acercarán en algún momento.
- 5) Que los asistentes a las reuniones conozcan los distintos Servicios, el significado de las siglas, diferente tipo de reuniones, en fin todo aquello relacionado a Al-Anon. Tratar sobre la necesidad de cubrir todos los Servicios y prepararse para ello.
- 6) Que los Veteranos cumplan su función alentando y mejorando la calidad de los nuevos Servidores.

Inquietudes surgidas en la Mesa:

- Preg. ¿Cómo iniciar Taller de Padrinos en Distritos donde no hay Grupos Alateen?
- Resp. Destinando un espacio de la reunión de Distrito a la lectura de Literatura Alateen, para informarse del tema: "problemática adolescente y Servicio Alateen".
- Invitando a Padrinos de Otros Distritos para que compartan sus experiencias y alien-ten a posibles Servidores.
- Contactándose con el Comité Permanente Alateen, para recibir orientación.
- Por sobre todas las cosas LEER.
- Preg. ¿Puede un Padrino de un Grupo apadrinar a otro?
- Resp. Sí.

Observaciones:

- Ocuparse de Alateen es organizar el futuro de Al-Anon.
- Los adolescentes suelen ser población golondrina por los siguientes motivos:
- a) A veces son obligados por sus padres a concurrir.
 - b) Sus obligaciones de adolescentes: estudio, deportes.
 - c) Por las características personales del adolescente.
 - d) Porque no eligen buenos Padrinos.
 - e) Los sucesos que ocurren en la vida del adolescente, hacen que resten importancia al problema alcohólico.
 - f) Los chicos necesitan sentir que se interesan por ellos.
 - g) Los chicos piensan por sí mismos. A veces no es culpa de Al-Anon, sino que sus inquietudes personales los alejan.
 - h) La sobriedad del alcohólico hace que el integrante Al-Anon considere que ya no es necesario que sus pequeños asistan a Alateen.
 - i) Invitarlos a participar de Información Pública, ya que los chicos que prestan Servicio, generalmente se quedan.
 - j) Respetar las edades.

II ORADORES (El porqué de la ausencia de Oradores)

Los motivos analizados fueron:

- 1) Que los Grupos no incentivan a nuevos Oradores.
- 2) Que en los Grupos no se lee Literatura de Servicio.

Las soluciones, por lo tanto, serían:

- a) Observar en los Grupos si hay gente capaz de testimoniar y prepararla en el mismo Grupo.
- b) Considerar el equilibrio emocional y la capacidad de interpretación del Programa.
- c) Darle el número telefónico de la Coordinadora de Información Pública para que se comunique.
- d) Informar que el Taller de Oradores no es una sala de examen sino un lugar donde se comparten experiencias de Servicio, para mejorar, entre todos, la calidad del Mensaje.

e) La responsabilidad principal está en el Grupo. Debe haber buenos líderes, como indican nuestros Manuales.

Reflexión general de la Mesa:

LEER TODA LA LITERATURA AL-ANON/ALATEEN, pues allí están las soluciones a los problemas. ¿Qué hubiera pasado si los iniciadores de Al-Anon hubieran pensado que como había gente con experiencia, que "les contara el Programa", no se hubieran animado a leer y participar?

MESA "C" TEMA: ¿COMO SUPERAR EL PROBLEMA AL-ANON/ALATEEN POR FALTA DE ORADORES Y SERVIDORES?

El hablar en reuniones abiertas al público, no debería ser un problema, este es un Servicio como los demás. Faltan Oradores y Servidores porque se olvida lo recibido. Los Veteranos, a veces, no saben transmitir a los miembros nuevos lo aprendido, para que tomen conciencia de la alegría que produce el Servicio, que es parte de nuestra recuperación.

Se sugiere dar ejemplo con acciones y actitudes, brindar confianza, afecto; no ser tan estrictos, las críticas hacerlas con amor.

El Servicio es una necesidad para que el Mensaje siga llegando a todos aquellos que lo necesitan.

Es necesario preparar a los suplentes para que estén informados y listos a ser titulares, cuando llegue el momento.

El Veterano no debe retirarse, es una fuente de información para los demás. La humildad es esencial para incentivar al Servicio.

No debemos decir "tú no puedes", debemos decir "sí puedes, te voy a ayudar".

Hacerlo fácil y simple es lo que más atrae a los miembros a prestar Servicio.

MESA "D" TEMA: ¿LOS VETERANOS SON BUENOS LIDERES PARA LOS NUEVOS?"

Hay Veteranos que ayudan a los nuevos, otros no.

Los Veteranos no son aquellos que llevan muchos años en Al-Anon, sino los que practican, en todos sus actos, el Programa.

El liderazgo debería ejercerse con humildad y entrega, incentivando a los miembros nuevos, dando un paso al costado a su debido tiempo, sin irse del Grupo, permitiendo el acceso de otro miembro.

Muchas veces se confunde líder por una persona autoritaria. No es así, el líder debería ser un guía que comparte con otro las decisiones a tomar.

Un buen líder se reconoce a través de su propio sucesor.

MESA "E" TEMA: "PADRES DE ALCOHOLICOS ADICTOS A ALCOHOL Y DROGAS".

Al-Anon es para los familiares de alcohólicos y no de drogadictos.

La necesidad de estar informados sobre las 2 temáticas

No tendría que haber una Literatura para cada tema, porque se desvirtuaría nuestro Programa.

Es fundamental el Mensaje que se brinda al familiar que llega con el problema de Alcohol y droga, ya que el Programa de Al-Anon nos propone un criterio abierto para poder brindar ayuda a la problemática mencionada.

Una alternativa inmediata es leer el libro "Al-Anon se enfrenta al alcoholismo", donde encontramos una serie de experiencias positivas respecto a este tema.

Conclusión: Solicitar información a la OSM a través del Comité que corresponda.

MESA "F" TEMA: "¿EN LOS GRUPOS UTILIZAMOS LA LITERATURA COMO FORMA DE RECUPERACION?"

Para nuestra recuperación es bueno el uso de toda la gama de Literatura y aunque debe evitarse leer únicamente los libros de uso personal, quien coordine o prepare el programa de reuniones, puede intercalar la lectura de alguna cita de dichos libros.

En muchos casos es conveniente sugerir, en base al conocimiento y aplicación del Pro

grama en los problemas personales.

¿Cómo aplicamos dicha Literatura, en una forma amena? Ej.: Lectura de los Pasos y las Tradiciones de los libros correspondientes, amenizándolos con las preguntas del "Dilema y Literatura Alateen.

Sobre temas específicos convendría hacer sobres con distintas preguntas, que luego el Grupo contesta y comenta en forma individual.

La lectura del tema elegido sería conveniente hacerla en varias reuniones sucesivas - hasta su finalización, logrando de esa forma un mejor desarrollo del mismo, evitando que el Grupo se confunda tocando puntos distintos en una misma reunión.

Los integrantes de la Mesa están plenamente convencidos que es una parte muy importante de la recuperación, la lectura de la Literatura Conferencia Aprobada, el análisis profundo y la participación de todos los miembros del Grupo.

MESAS DE TRABAJO COMITES PERMANENTES

COMITE DE LITERATURA

Surge de la discusión de esta Mesa de Trabajo, por comentarios de los concurrentes a la misma, que no se lee en las reuniones cerradas, la suficiente Literatura Al-Anon/A lateen, ni se valoran los contenidos del Boletín Amistad.

De ello proviene la falta de información sobre la inmensa riqueza de nuestra Literatura.

Concluimos asumiendo el compromiso de incentivar la lectura en los Grupos Al-Anon de la Literatura Alateen.

Con la Literatura Alateen los Grupos estarían más preparados para responder a las inquietudes de los miembros jóvenes.

COMITE DE INFORMACION PUBLICA

TEMA: "¿LOS DISTRITOS CONOCEN LA IMPORTANCIA Y UTILIDAD DEL TALLER DE ORADORES?".

Algunos miembros desconocen la existencia del Taller de Oradores, otros le escapan - creyendo que el aval es un examen y consideran que si tienen el aval del Grupo no necesitan otro.

Cuando un miembro comparte su experiencia en el Taller de Oradores, obtiene un resultado positivo.

Es necesario que haya una información clara, simple y concreta sobre la función y funcionamiento de los Talleres de Oradores.

En un Distrito dio resultado hacer el Taller no en el mismo, sino una hora antes de la reunión de un Grupo.

En otro se dedica un tiempo al Taller dentro de la reunión de distrito.

En otro que se manejó con constancia el Taller, se están obteniendo buenos resultados.

Algunos oradores obtienen primero el aval del Grupo y luego el del Distrito.

También sirve que el Orador brinde su relato en una mesa redonda, en el Taller, sin ser separado físicamente del resto de los presentes.

No todo Orador está preparado para hablar en todo tipo de reuniones (Abiertas a todo público, mensajes en Radio o TV) por lo tanto el Coordinador del Comité de Información Pública verá a quien designar en cada caso.

El Coordinador de Información Pública debería informar bien a los Grupos sobre qué es y cómo funciona el Taller de Oradores, invitando a concurrir a él tratando de atraer sin ejercer presión ni insistir pero sí con respecto y calidez.

Es importante, frente al pedido de Oradores por parte de AA, pasar por nota la solicitud a fin de que concorra uno de los miembros que componen la lista de Oradores Avalados.

La Guía "Sugerencias para hablar en reuniones abiertas de AA" es muy útil.

En el Taller de Oradores nos informamos sobre todo lo atinente a la Hermandad, cosa que nos habilita para responder las preguntas que nos efectúen.

Es importante que el Orador pregunte qué tipo de Mensaje se desea que se dé.

Relatando la propia recuperación el Orador puede informar intercalando historia, estructura y Servicio de Al-Anon, tratando que no sea su exposición monótona. Cuando se hace la invitación para la próxima reunión de Distrito, el Coordinador debería invitar a los presentes a concurrir al Taller de Oradores; los RG a su vez podrían cursar esa invitación a los miembros de su Grupo. También es útil que el Grupo invite a miembros de otros del mismo Distrito a participar de su reunión cerrada para contar su experiencia, pudiendo ese Grupo avalarlo. Es muy necesario el apoyo de todos los miembros de la Hermandad, para contar con Oradores y Servidores para hacer difusión.

COMITE DE INSTITUCIONES

TEMA: "RESPONSABILIDAD DE LOS GRUPOS REGULARES, QUE HABIENDO NACIDO DE UN GRUPO INSTITUCIONAL, NO ACTUALIZAN SU AUTORIZACION Y DESCUIDAN LAS FUNCIONES Y LAS RELACIONES CON LAS AUTORIDADES DE LA INSTITUCION".

Hay Grupos Institucionales que comienzan bien, luego crecen y por necesidad, forman un Grupo Regular. Es indispensable que este nuevo Grupo funcione en forma independiente del anterior y que notifique de la nueva situación a las autoridades de la Institución en el cual funcionan. También deberán indicar quién o quiénes serán los nuevos responsables, como así también los días y horas de funcionamiento.

TEMA: "RESPETAR LOS LIMITES ESTABLECIDOS POR LOS DISTRITOS, ATENDIENDO SOLAMENTE LAS INSTITUCIONES INCLUIDAS EN LOS MISMOS".

Hay que respetar los límites de cada Distrito, para evitar superposición de trabajo. En caso de hacer Servicio en otro Distrito, por causas justificadas, informar al Coordinador del Distrito afectado y llegar a un acuerdo, estableciendo una continua comunicación.

TEMA: "RESPONSABILIDAD DE LOS DISTRITOS EN CUBRIR CON SERVIDORES IDONEOS LOS DISTINTOS COMITES".

Los Distritos, al nombrar Coordinadores de cualquier Comité, deberían tener presente la precaución de elegir a los más aptos para el fiel cumplimiento de los mismos, ya que en última instancia la responsabilidad es del Distrito.

COMITE DE CONFERENCIA

TEMA: "PREPARACION EN EL GRUPO DEL RG Y POSTERIOR RESPONSABILIDAD DEL DISTRITO EN SU DESEMPEÑO".

A veces el RG concurre al Distrito sin tener en claro cuál es su responsabilidad en el Servicio.

Corresponde al Grupo prepararlo.

Es responsabilidad del Grupo postular para RG a un miembro con cierta trayectoria y recuperación.

Es importante detectar, dentro del Grupo, miembros con cualidades y disposición para el Servicio.

El RG saliente debería atraer al nuevo, explicando, en el Grupo, las características del Servicio a cumplir, ser su Padrino instándolo a que forme parte activa en el Grupo, tratando de que no se sienta solo.

El Grupo debería dar tiempo al futuro RG para que se informe cabalmente sobre el Servicio.

Es importante tener un Suplente que lo acompañe y participe junto a él en el Servicio.

El Distrito debe acompañar su desempeño, explicando al recién llegado el funcionamiento del mismo, poniendo en su conocimiento las distintas tareas que se realizan y los Comités que forman parte de él.

El RG es el primer eslabón de una cadena de Servicios, pudiendo llegar a ser Delega-

do y también miembro Custodio.
Todo comienza en los Grupos.

COMITE DEL INTERIOR

Las conclusiones de la Mesa de Trabajo sobre el tema presentado son las siguientes:

- 1) Incentivar a los miembros Al-Anon del Gran Buenos Aires, a acercarse a la OSG para pedir direcciones de Grupos hacia donde viajen, además de material informativo que posee el Comité como: cuestionarios, cartas de presentación a los Grupos, gacetas y Boletín Amistad.
- 2) Otras formas de acercarse sería manteniendo correspondencia fluida a nivel personal, para intercambiar experiencias e informarse.
- 3) Una de las formas de enlace más rápida sería la comunicación telefónica personal.
- 4) Que la información recibida fuera informada a la OSG.

NO OLVIDAR QUE EL INTERIOR TAMBIEN EXISTE.

COMITE ALATEEN

TEMA: "FUNCION DE LA MADRINA EN UN GRUPO QUE SE INICIA":

En un Grupo recién iniciado, la Madrina puede dar el empujón inicial, cumpliendo todas las funciones, tal vez hasta Coordinar, pero una vez que el Grupo se ha formado, debe hacerse a un costado siendo sólo una guía.

A medida que el Grupo crece, la Madrina debe reducir su participación.

En el Distrito Centro Este de Entre Ríos un Grupo tenía Madrina pero no Coordinador, cumplió esa función un miembro joven de Al-Anon.

En un Grupo de Rosario la Madrina se preparó aunque aún no se contaba con miembros Alateen. Con muy pocos comenzaron leyendo Literatura en reuniones cortas y con el tiempo se fueron agregando más hasta llegar a veinte, para ese entonces la Madrina ya se había convertido en observadora.

TEMA: "RELACION ENTRE EL GRUPO AL-ANON Y ALATEEN".

Cuando el Grupo Alateen necesita consultar al Grupo Al-Anon, debe hacerlo por intermedio de su RG, el que asiste a la reunión de trabajo de Al-Anon, con su Madrina. En caso de que la consulta se refiera al Servicio de la Madrina, podrá solicitar que ésta se retire de la reunión.

TEMA: "CONTACTO DEL COMITE PERMANENTE ALATEEN CON LOS MIEMBROS DE LOS GRUPOS ALATEEN".

La inquietud del Comité Permanente Alateen es cómo lograr el contacto con los miembros Alateen, porque siempre recae el acento sobre el Padrinazgo y los Comités Alateen de Distrito.

El acercamiento puede iniciarse a través de los Comités Alateen de Distrito. La experiencia del Delegado que invita a los miembros Alateen para concurrir al Distrito, es válida para conseguir el contacto.

Surge la idea que el Comité Permanente estudie durante el año, la posibilidad de editar una hoja Alateen junto al Boletín Amistad, en forma trimestral o cuatrimestral, donde los miembros Alateen tengan activa participación.

INFORME DE LOS COMITES PERMANENTES - OSG - (1992-93)

INFORME DE SECRETARIA

A continuación transcribimos los datos estadísticos correspondientes al período julio 1992 - junio 1993.-

Se registraron 23 Grupos nuevos Al-Anon y 4 Alateen y se cerraron 19 Grupos Al-Anon y 1 Alateen.

Por ser tan importante mantener nuestro Directorio al día, solicitamos a los Delega-

dos y Representantes su colaboración comunicándonos cualquier cambio que se produzca en los Grupos, ya sea de días de reunión, horario o domicilio.

A partir de este período la Guía de Direcciones está permanentemente actualizada, por hacerse por computadora.

Desde julio 1992 a junio 1993 visitaron la Oficina 1.484 miembros Al-Anon/Alateen, incluidos los del Interior. Se atendieron 70 consultas personales y 63 pedidos de información entre Profesionales y Estudiantes, a los que como de costumbre se les entregó material informativo. Se atendieron 1.115 consultas telefónicas, a pesar de no figurar en guía nuestro nuevo número telefónico. Las horas voluntarias en la Oficina ascendieron a 5.935, realizadas por veintitrés miembros voluntarios con tareas definidas, más otros que colaboran cuando se los convoca por motivo de mayor trabajo. Destacamos la incorporación de tres nuevos miembros voluntarios con tareas definidas y la creación de un equipo de traducción, que como su nombre lo indica su función es - realizar traducciones de material de Literatura recibido de la OSM.

También hacemos presente que Secretaría colabora con todos los Comités Permanentes, en sus tareas habituales.

La Secretaría agradece mucho la colaboración desinteresada que prestan los miembros voluntarios a la OSG, lo que hace posible su funcionamiento y su razón de ser: brindar Servicio a los Grupos Al-Anon/Alateen y a la comunidad.

INFORME COMITE BOLETIN AMISTAD

Se recibe el anuario 1991 de los Boletines de Italia. Comienza en nuestro Boletín la inquietud por reiniciar el envío de nuestro anuario a países como Australia, Nueva Zelanda e Inglaterra, que permanentemente envían sus Boletines y replantear la propuesta a los Comités de Presupuesto y Ejecutivo, de la posibilidad para extender el intercambio con los países de Europa, como supo hacerse años atrás. En atención a la recepción del Manual de Servicio de la Junta de Servicios de AA que nos remitiera, se decide el envío mensual de nuestro Boletín a efectos de promover un mayor acercamiento entre ambas Instituciones.

Se incluyen traducciones de los Boletines de la OSG "THE FORUM" Y "AL-ANON/ALATEEN EN ACCION". También se inició este período, bajo el Rincón de la OSM (Boletín Espiritual); la publicación de los Doce Pasos expuestos desde otro enfoque contribuyendo a mejor comprensión de los mismos.

Entre el material publicado en el mes de setiembre 1992 se destacó la información, en el Rincón de nuestra OSG, la función del Comité Ejecutivo en reemplazo de la Comisión Directiva de acuerdo a los nuevos Estatutos, sus componentes y el porqué de esta modificación. En octubre los nuevos Delegados Internacionales a la RISGA comienzan a publicar sus notas.

Se terminó con la publicación de los Conceptos, se continuó con la de los Pasos y se aumentó a 2 hojas verdes el Boletín Espiritual. El período de vacaciones a pesar del receso de varios Comités, agregado a los Servidores ausentes por igual motivo, hizo que nuestras reuniones de Servicio no fueran las de rutina, si bien esto no impidió que el material seleccionado para su publicación llegara a tiempo para la confección del Boletín.

Debido al tiempo que llevó ordenar a qué países extranjeros se remitirán nuestros Boletines se decidió hacerlo en forma anual y queda por decidir en el corriente período a qué lugares, de acuerdo con las listas actualizadas de sus OSG, que nos proporcionarán nuestros Delegados Internacionales.

Se despacharon 5 anuarios año 1992 a Necochea y se irá tomando recaudo de números para guardar a emplear en el armado de los anuarios destinados al exterior.

Como novedad también es que desde el mes de junio el Boletín se hace por fotoduplicación. Esta determinación la originó la rotura del mimeógrafo y el elevado costo de su arreglo. Hoy el cambio nos ha permitido contar con una mejor impresión, en menor tiempo y menor descarte de material, como así también que los Servidores ocupados puedan ayudar en otras tareas.

INFORME COMITE DE NOMINACIONES

Con la alegría de contar dentro de la Estructura de Al-Anon, con un Comité Permanente más, de acuerdo a los nuevos Estatutos, con la aprobación tradicional de la Octava - CSN como tal, pasamos a reseñar el trabajo realizado durante el período julio/92-junio/93.

La primera tarea a la que se abocó el Comité fue la de preparar un Banco de datos de los Servidores que tuvieron destacada trayectoria dentro de la Hermandad y una impregnación tal del Programa que los posibilite para ser elegidos para ocupar puestos clave dentro de la Estructura de Al-Anon, según indica el Undécimo Concepto.

Para cumplir estos requisitos se confeccionó un formulario que fue enviado junto con una carta tipo y en forma personal, a los Delegados, en una primera etapa y luego a los Coordinadores de los distintos Comités y a los miembros Custodios anteriores y actuales.

El resultado fue el previsto y en poco tiempo logramos contar con el curriculum de todos los Servidores a quienes se les envió el formulario.

Si bien por el momento muchos de ellos no pueden todavía ser elegidos para un nuevo Servicio, el Comité cuenta, para un futuro inmediato, con una cantidad de antecedentes que, además de hacer más fácil la tarea, brinda la posibilidad de elegir al más idóneo para el Servicio que hay que cubrir.

Otra tarea importante cumplida fue la de consultar otras Estructuras en la preparación de las guías para el Comité, las que se han elaborado con esmero y dedicación - confiando estén ya listas y presentadas a la Junta de Custodios en su reunión del mes de setiembre para su aprobación.

Con ellas habremos echado las bases para continuar trabajando en este Comité tan necesario para poder elegir con conocimiento y responsabilidad Servidores competentes y laboriosos de los cuales dependerá el futuro de Al-Anon.

. Preg. ¿Qué trayectoria en Servicio tiene la Sra. Elsa B., para ser designada miembro Custodio?

. Resp. Tiene una trayectoria muy buena en Servicio. Quienes la conocemos sabemos que esta nominación es justa por todo lo realizado, sobre todo en el Comité del Interior.

INFORME COMITE DE LITERATURA

Queridos Delegados:

Como todos los años llegamos a ustedes dando el informe anual.

En el período julio/92-junio/93, se reimprimieron los siguientes folletos: "Afiches - Chicos, 1.500; "Alcoholismo Contagio Familiar", 1.000; "Algunas Respuestas en Al-Anon" 2.000; "¿Cómo puedo ayudar a mis Hijos?", 1.000; "Mensaje de Esperanza", 10.000; "Solo Por Hoy y la Oración de la Serenidad", 10.000; el siguiente material mimeografiado "Al-Anon y la Sociedad", 635; "Cómo Empezar un Grupo Al-Anon/Alateen", 290; "Guías Conociendo Alateen", 220; "Guías Sugeridas para el Comportamiento Alateen en Conferencia", 225; "Iniciación y Progreso de Al-Anon en la República Argentina", 275; "Sugerencias para Charlas Alateen", 300; "Sugerencias para Hablar en Reuniones Abiertas de AA", 290; "Un Maestro Encuentra Guía en Al-Anon", 260; se realizó "Carta Abierta al RG" para ser entregada a cada uno de ellos, el resto será para la venta a Grupos y miembros que deseen obtener ese material.

Al terminar este período se realizaron 1.000 ejemplares de "Plan Detallado para Progresar" y 1.000 de "Una Guía para las Familias de los Alcohólicos".

Balance anual: Dieron las siguientes cifras: Se entregaron 2.742 folletos sin cargo, se vendieron en venta regular 25.245 ejemplares entre libros y folletos y 4783 ejemplares con el 50% de descuento. Contamos con un stock de 77.707 libros y folletos. Todos los meses se efectúa el Inventario y preparamos el tema para el Boletín Amistad. Este comité colaboró con la venta de Literatura en la Convención de Alcohólicos Anónimos, los días 7 y 8 de noviembre de 1992.-

Compartimos con ustedes la inquietud planteada en la Octava CSN, a través de su Mesa de Trabajo, en la que se sugirió fuera rebajado el precio del libro "Un Día a la Vez en Al-Anon" (Tapa dura). Dicha sugerencia fue aceptada y en noviembre de 1992 se llevó el precio a la mitad, o sea a \$ 15.-, pese a lo cual su salida, en este período, -

fue de 9 ejemplares.

En cuanto al libro "Un Día a la Vez en Alateen", no todos los Delegados hicieron llegar a nuestras manos la necesidad de los Grupos de contar con el mismo, pero eso no ha sido la razón por la cual aún no se reimprimió, sino porque aún, a pesar de solicitarlo en varias oportunidades, la OSM no ha remitido el Contrato para poder hacerlo, ya que sin él nuestra OSG se ve impedida de iniciar la reimpresión de tan importante material.

Para el período 1993/1994, se presentarán, al Comité de Presupuesto y Comité Ejecutivo, tres nuevos folletos. También presentamos, a los Comités mencionados, un Presupuesto de todo el material a reimprimir en este período, para que los items con que contamos estén al día.

Como todos los años solicitamos a ustedes hacer partícipes a todos los miembros que no deben fotocopiar Literatura Aprobada por la Conferencia (IAC).

Continuemos cumpliendo con la Séptima Tradición, para cumplir con el objetivo de este Comité y todos los demás, brindando nuestro Mensaje de Amor y Comprensión.

La Sra. Coordinadora expresa que era prioridad de este Comité contar para esta Conferencia con el libro "Una Día a la Vez en Alateen", pero a pesar de haber solicitado el envío de los Contratos en varias oportunidades, aún no los hemos recibido. Tampoco los correspondientes a 4 nuevos folletos. Nos falta muy poco para igualar los items de la OSM.

. Preg. Un Delegado del Interior pregunta si existiría la posibilidad de incrementar en un 5 ó 10% el precio de la Literatura, para poder solventar los gastos de franqueo.

. Resp. El Comité no lo ha previsto, pero puede tratarse, siguiendo los pasos correspondientes: Primero presentar la inquietud al Comité de Guías, luego al Comité de Presupuesto y finalmente a la Junta de Custodios.

Se sugiere presentar el tema como recomendación a tratarse en esta Conferencia.

TEMA PARA LA MESA DE TRABAJO:

LITERATURA ALATEEN:

Fundamento: Es el criterio de este Comité saber por qué los Grupos Al-Anon, no utilizan dicha Literatura, como herramienta de análisis.

Fundamentamos esto, por la poca salida de la misma.

1) ¿No queremos conocer el pensar y sentir de nuestros hijos?.

2) Admitamos que a través de la lectura llegaremos a encontrar nuevos Servidores para el Servicio de Padrinazgo de Alateen.

3) De esta manera podríamos colaborar con miembros jóvenes que llegan a los Grupos, agobiados por esta problemática, a través de las sugerencias que podremos dar.

4) Así también este material tendría el debido movimiento en las ventas regulares. Sabemos que los Grupos Alateen, por falta de dinero que reúnen en su canasta, no alcanzan a cubrir para la compra de la misma.

INFORME COMITE DEL INTERIOR

Designación: La Junta de Custodios designó a la Sra. Elsa B., como Coordinadora del Comité del Interior, recibiendo el respaldo de dicha Junta y de todos los miembros del Comité.

Boletín: Fueron publicados extractos de experiencias de Delegados a la CSN; balance sobre 7 años de la creación de este Comité; experiencias en la Cuarta Convención de AA; tarea realizada por Al-Anon en el país; otro tema de Serena T. y miembro que apoya a Miembros Solitarios, entre otros.

Conferencia: Durante la Conferencia se les entregó a los Representantes del Interior juegos de gacetillas "Para que el Grupo Progrese", y a pedido de los Delegados se les envió dicho juego, con informes del Comité del Interior y una carta de agradecimiento por su activa y valiosa colaboración.

Estos juegos de gacetillas realizados en forma conjunta con Información Pública, fue

ron entregados en un número aproximado de 100.-

Carta tipo: Les enviamos a todos los Grupos que se formaron durante 1992.

Cuarta Convención de AA: Participamos en el panel "Al-Anon en el País", dando un amplio panorama de cómo funciona este Comité y luego detectamos a los miembros que estaban presentes y eran de lugares lejanos, entregándoles gacetillas y cuestionarios.

Carta tipo: De felicitación, por el crecimiento, a los Grupos que formaron el Distrito Rafaela y a los Grupos de Centro Este de Entre Ríos les fue entregado personalmente, pues fuimos invitados a participar de la primera Asamblea de Elecciones.

Visitas a Grupos del Interior: Se enviaron cartas tipo a distintas zonas del país:

- 1) Mendoza - San Juan y San Luis.
- 2) Tucumán - Catamarca y Santiago del Estero.
- 3) Salta y Jujuy.
- 4) Chaco - Formosa - Misiones - Norte de Santa Fe - Norte de Corrientes.

Se llevaron a cabo las 4 reuniones de Trabajo, con resultados altamente positivos, tanto para los miembros visitantes como para los Grupos visitados. De los informes obtenidos vemos que tienen muchas inquietudes, se los ve encaminados con entusiasmo y muchas ganas de trabajar.

Preguntaron sobre anonimato, difusión, Información Pública, Instituciones, Alateen, Boletín. Se les entregó material informativo sin cargo. Compraron abundante Literatura. Quedaron comprometidos en trabajar juntos y mandar, posiblemente, un Representante a la Conferencia. Se les sugirió cómo hacerlo y de dónde se obtienen los recursos.

Agradecemos también la presencia de Delegados que participaron en nuestro Comité y miembros que nos visitaron del Interior.

Preparamos un informe detallado, para el Boletín, sobre el resultado de los viajes al Interior.

Los viajes al Interior han servido para actualizar nuestro Directorio. Hubo Grupos que funcionaban y no estaban registrados y otros que estando no funcionaban.

Enviamos cartas y Literatura mimeografiada a Maestros Rurales, con guía de direcciones de sus provincias.

La Sra. Coordinadora agradece mucho la presencia de los compañeros del Interior, como así también la de Elsa, Representante del Uruguay, luego hace mención a los viajes realizados al Interior, los que resultaron altamente positivos; se contó con la colaboración de los Comités de Información Pública e Instituciones, que prepararon material de los mismos, para entregar a los Grupos visitados.

El Comité cuenta con cuatro miembros, uno de ellos se cartea con miembros Solitarios

. Preg. ¿Cuántos miembros Solitarios hay?.

. Resp. En la actualidad sólo uno. Hubo muchos pero después de 3 ó 4 contactos ésta cesa. No sabemos por qué.

. Preg. ¿Puede un Distrito responder a un miembro Solitario de su zona o debe derivarlo al Comité del Interior?.

. Resp. Ambas cosas son factibles.

En este período hemos escrito a Maestras Rurales mandándoles direcciones de Grupos cercanos, amén de material de Información Pública, colaborando así con ese Comité.

Comentarios:

Los miembros del Interior agradecen el envío de gacetillas y todo el material que reciben a través del Comité del Interior, ya que al poder fotocopiarlo pueden distribuirlo para hacer difusión y también para mejorar su Servicio. El Boletín Amistad es muy bien recibido.

En el Interior es difícil conservar el anonimato sobre todo en pueblos chicos donde todos se conocen y por lo tanto es dificultoso abrir un Grupo.

INFORME COMITE DE ARCHIVOS

Desde el 1° de julio de 1992 hasta el 30 de junio de 1993, el Comité de Archivos ha seguido su trabajo con esmero y dedicación. Todos los 4° miércoles de cada mes, se lleva a cabo la reunión de trabajo del Comité, para aunar criterios y aportar sugerencias que nos ayuden a mejorar el desarrollo de nuestro trabajo.

En el mes de julio de 1992, fueron terminadas las Guías a Seguir y se compró el armario solicitado por este Comité.

Se recibieron de la OSM Boletines trimestrales "Compartiendo Archivos", que nos ayudan con sus sugerencias tomadas de los informes que los Archivistas de alrededor del mundo les envían. Referente a este Boletín, se preparó, aprobó y envió a la OSM un informe sobre todo lo realizado por el Comité de Archivos de la Argentina durante el año pasado y que será publicado en el próximo número del mes de octubre. Mantenemos un frecuente contacto con Claire R., Archivista de la OSM, con la que compartimos inquietudes y experiencias para progresar en el Archivo Histórico.

Otro de los trabajos que se está llevando a cabo, es el de enumerar los biblioratos para facilitar con ello la preparación del catálogo. También se ha preparado un material especial para ser exhibido a los visitantes de la OSG, donde se encuentra la primera carta a la OSM de Zulema S., cofundadora de Al-Anon y otros documentos de interés histórico. Todos los meses se prepara el informe para el Boletín Amistad y cada tres meses el del Comité de Guías.

En el informe del Boletín Amistad, se sigue incluyendo el espacio "Evocando el pasado" con el que, no sólo se emocionan aquellos que lo han vivido, sino que despierta el interés de los que tendrán en sus manos la oportunidad de continuar con esta maravillosa historia de amor y comprensión que es el Programa de Al-Anon. Durante la reunión del mes de junio 1993, se aprueba el texto de una carta circular para ser llevada a los Grupos del Interior por los miembros de la OSG que los visiten, con el propósito de acercarlos al Comité de Archivos.

La Sra. Coordinadora informa que se han incorporado los años 1985 - 86 y 87. Tienen la esperanza de incorporar el año 1988, en el 94.-

El Comité recibió de la OSM un libro sobre los primeros pasos de Al-Anon en Estados Unidos de Norte América, en el cual se adjuntaban 2 fotografías de las cofundadoras de Al-Anon: Lois W. y Anne B.. Se decidió efectuar una copia fotográfica de las mismas y ponerlas a la venta en el Comité de Recepción, durante la Conferencia. Posteriormente se hará en la OSG.

INFORME COMITE DE GUIAS

El Comité de Guías está formado por los Custodios (uno de los cuales es el Coordinador), los Coordinadores de los Comités Permanentes y el Secretario General.

Se reúne trimestralmente, 15 días antes de la reunión de la Junta de Custodios.

Está facultado para considerar cualquier problema o proyecto de algún miembro o Grupo Al-Anon/Alateen, o reconsiderar una decisión ya tomada, si está en desacuerdo con alguna parte de la Hermandad.

A sus pautas de funcionamiento se agregó la necesidad de atenerse estrictamente al Orden del día, presentando fundamentos por escrito, de los temas solicitados para su tratamiento.

Durante el período julio 92 a junio 93, se llegó a las conclusiones que detallamos:

- 1) Un Doble Ganador, como miembro activo de Al-Anon, que concurre al Grupo y practica cabalmente nuestro Programa, y que también concurre a AA, puede ser Padrino de Alateen, siempre que la conciencia de Grupo lo avale.
- 2) Definición unánime acerca de las Reuniones Cerradas y Abiertas de nuestra Hermandad.
- 3) Alcance de las decisiones del Comité Ejecutivo: Como la Junta de Custodios ha legado su poder de decisión entre 2 reuniones consecutivas al Comité Ejecutivo, éste podrá tratar todos los temas que se presenten, pero sólo tomará decisiones sobre las cuestiones de administración diaria y aquellas que por su urgencia e importancia, no puedan esperar. El límite de las decisiones debería estar dado por el compartir.
- 4) En atención al pedido de la VIII CSN, revisó con los distintos Comités, la forma de mantener informados de su accionar a los Delegados.
- 5) Cuando hay invitaciones a compartir reuniones de Literatura con AA, Al-Anon no debería aceptarlas ni transmitir las a sus miembros.
- 6) Reafirmó la definición de "Grupos de Hijos Adultos" como aquellos Grupos donde concurren personas con edad mínima de 20 años, que se han criado en un lugar con problemas de alcoholismo. Con esto queda anulada la denominación de "Al-Anon Ju-

- 7) En reunión especial, brindó la posibilidad de expresar disconformidades entre miembros involucrados en el Servicio de la OSG.
- 8) Analizó el derivar a CSN, el tema de creación de Literatura por las Estructuras Nacionales.
- 9) Ante el pedido de descuentos por compras voluminosas de Literatura, decidió no otorgarlo.
- 10) Contestó cartas a personas que concurriendo a Grupos Al-Anon, no pudieron superar enfrentamientos entre los distintos miembros abocados al Servicio, y dirigieron sus reclamos al Comité de Guías.
- 11) Ante la evidente pérdida de fortaleza que sufrieron distintos Grupos y Distritos, convocó a una reunión especial del Comité de Guías invitándose a participar a ex-Custodios. De esta reunión surgieron conclusiones que fueron compartidas con la Hermandad a través de una circular enviada a Grupos, Distritos y Comités Permanentes.

. Preg. Referido al punto 1. ¿Por qué se reitera lo que ya figura en el Compendio de Guías?

. Resp. Se vio la necesidad de reafirmarlo porque hubo muchas dudas y consultas.

. Preg. ¿Se pueden ampliar los puntos 2 y 7?

. Resp. El punto 2 también fue de reafirmación porque había muchas dudas. El punto 7 está relacionado a la diferencia de opiniones que hay entre los miembros sobre los Servicios de mayor responsabilidad. Las diferencias deben ser planteadas y por eso se llevó a cabo la reunión.

. Preg. ¿Se puede ampliar el punto 5?

. Resp. En la Conferencia anterior Representantes del Interior comentaron que tenían reuniones de ese tipo. El Comité de Guías analizó el tema y llegó a la siguiente conclusión: No deberían ser aceptadas porque no están contempladas en nuestro Programa.

Referencia: En el Distrito Centro Este de Entre Ríos, se hacen reuniones conjuntas con AA, fijando un tema a tratar, por ej.: problemas que se originan con los hijos. Son muy positivas.

Aclaración: Lo que se analizó no es ese tipo de reuniones, sino la de la lectura de Literatura en conjunto y eso es lo que no se aceptó.

. Preg. ¿Se puede ampliar el punto 10?

. Resp. Se han recibido 2 cartas de miembros, que no conformes con su Grupo, nos piden soluciones. Los Custodios no somos quienes para decir a cada Grupo cómo debe actuar, entonces contestamos esas cartas señalando todos los medios que el Programa pone al alcance de cada uno.

. Preg. ¿Los Boletines que antes enviaba la OSM, se pueden adquirir en nuestra OSG?

. Resp. No, pero los facilitamos para que el interesado saque fotocopias.

. Preg. ¿Se puede ampliar el punto 9?

. Resp. Tuvimos pedidos de Asociaciones de autoayuda, similares a la nuestra, que querían compra de Literatura con descuento, para poder tener ellos otro tipo de beneficios. El Comité de Guías lo analizó y llegó a la conclusión de que no era conveniente.

Al tratar la Conferencia la recomendación presentada por este Comité respecto a que en lo sucesivo se elija un solo Delegado, se opina que si bien son valederas las razones por las cuales se presenta la citada recomendación, la mayoría coincide en que este no es el momento oportuno, pero que es muy necesario tenerlo en cuenta para el futuro.

INFORME DE LA JUNTA DE CUSTODIOS

Síntesis de lo realizado de acuerdo a las Actas de las reuniones regulares, Asamblea Ordinaria y Asambleas Extraordinarias, del período julio 92 a junio 93.

- 1) Comenzó a partir del 1º de julio con el sistema computarizado de contabilidad y la utilización de libros copiadores.
- 2) Cerró la Cuenta Corriente y Caja de Ahorro en moneda nacional y extranjera en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Monserrat.
- 3) Designó un miembro de enlace para concurrir a las reuniones del Comité para la Convención del 40 aniversario de Alcohólicos Anónimos en el país, evento del cual Al-

Anon participó activamente el 7 y 8 de noviembre de 1992, en Lomas de Zamora.

- 4) Decidió no enviar un Representante a la 33 CSM.
- 5) Confirmó la Mesa Coordinadora de la VIII CSN.
- 6) Aceptó la renuncia de la Sra. Graciela S. como Coordinadora del Comité del Interior y nombró a Elsa B.
- 7) Aprobó por unanimidad el fallo de la Octava Conferencia de Servicio Nacional sobre todas las mociones.
- 8) Debido a que nuestro Boletín Amistad es un medio de información interna de la Hermandad, sugirió que no sea exhibido en lugares públicos.
- 9) Designó a los Servidores de la Junta: Coordinador, Néstor T.; Subcoordinadora, Cecilia G.; Secretario, Alberto S.; y Tesorera, Elda V..
- 10) Nombró al Comité Ejecutivo: Coordinadora, Rany P.M.; Subcoordinadora, María del Carmen P.; Cecilia G.; El Secretario y la Tesorera de la Junta de Custodios.
- 11) La Comisión Revisora de Cuentas quedó integrada por: Zulema S.; Celia G.; María T. y Guillermo C..
- 12) El Comité de Nominaciones lo formaron: Zulema S.; Celia G.; Cecilia G. y Guillermo C., como Coordinador.
- 13) Actualizó la lista de firmas autorizadas de la Asociación: Rany P.M.; Marta M.; Elda V.; Alberto S. y Néstor T..
- 14) Aprobó el Resumen de la VIII CSN.
- 15) Solicitó a Méjico precio del libro "Un Día a la Vez en Alateen" y se hicieron consultas de los trámites de importación para comparar este costo con el de su reimpresión.
- 16) Decidió participar en el panel de Oradores de Grupos de Autoayuda, que organizó la Revista "Uno Mismo".
- 17) El Coordinador de la Junta y el Secretario General hicieron una visita a CADA (Consejo Argentino de Alcoholismo), para estrechar vínculos e interiorizarse de su accionar.
- 18) Decidió no concurrir al Seminario de Area de Porto Alegre, Brasil, al que fuimos invitados.
- 19) Analizó y comunicó las conclusiones sobre temas que hace tiempo existían dudas - en muchos Grupos: Padrinazgo de un AA en un Grupo Alateen; Grupos de Hijos Adultos y clases de reuniones de Al-Anon.
- 20) Inició los trámites para el registro de nuestro nombre y logotipo en Patentes y Marcas.
- 21) Comenzó la confección de las Guías para elección de Delegados Internacionales.
- 22) Adquirió y puso en funcionamiento el programa computarizado para registro de Grupos.
- 23) Hizo instalar un nuevo contestador telefónico automático.
- 24) Decidió no pagar a la Imprenta contratada un saldo equivalente al 50% del total, por el deficiente trabajo que hizo de "Alcoholismo Contagio Familiar".
- 25) Comenzó a hacerse un Control Presupuestario mensual, analizando en profundidad - las metas que se cumplieron, las que se realizaron parcialmente y las que faltan cumplir.
- 26) Designó un Grupo de Trabajo para realizar un estudio sobre precios y condiciones de alquiler de oficinas, para estar bien informados con motivo del vencimiento de nuestro Contrato con Trianón, en octubre de este año.
- 27) Dos miembros de la Junta tuvieron una entrevista con el Administrador del Edificio, para comenzar a tratar las condiciones del nuevo Contrato.
- 28) Envío a la OSM la traducción de los dos primeros meses del libro: "El Valor para Cambiar", Servicio que se le había encomendado a nuestra OSG y que fue realizado por nuestro grupo de traducciones.
- 29) Decidió que la OSG permanezca cerrada al público los días sábados.
- 30) Aprobó la formación del Comité Permanente a Prueba: CCP (Cooperación con los Profesionales y nombró a Quita E. como Coordinadora.
- 31) Solicitó a la OSM la autorización para reimprimir "Un Día a la Vez en Alateen", por si se optara por esta alternativa y no la de importarlo.
- 32) Aprobó la participación de un ex miembro Custodio en el Comité Organizador y fue

- go en el Panel del Primer Congreso Argentino de Grupos de Autoayuda (Precavida).
- 33) Actualizó la lista de Voluntarios de nuestra Oficina.
 - 34) Continuó durante todo el año, a través del Grupo de Planeamiento a Largo Alcance - la elaboración de las Guías para Custodios Regionales.
 - 35) A partir de la primera reunión de Junta del próximo Ejercicio, se comenzará a tratar y analizar temas de la RISGA.
 - 36) Envía un aporte de u\$s 1.000.- a la OSM.
 - 37) Aprobó el Temario de la IX CSN.
 - 38) Como consecuencia de una moción aprobada por la Junta de Custodios, de la OSM que dice: "La OSM estaría de acuerdo en permitir a las OSG de afuera de los EE.UU. y - Canadá, para crear material original de recuperación", decidió enviar este tema a la CSN.
 - 39) Decidió que el próximo Presupuesto tenga como fecha de iniciación el 1° de enero - de 1994 y de finalización el 31 de diciembre del mismo año y no del 1° de julio de 1993 al 30 de junio de 1994.-
De esta forma la IX CSN aprobará este Presupuesto antes de que se empiece a cumplir, cosa que no pasaba con la modalidad anterior entre el 1° de julio y los primeros días de octubre que recién los aprobaba la Conferencia. Para comenzar con este procedimiento en esta CSN, se presenta una ampliación del Presupuesto 92/93 desde el 1° de julio al 31 de diciembre de 1993.
 - 40) Invitados por Distritos en formación viajaron miembros de la OSG a varios Grupos - de Entre Ríos Este y Rafaela.
 - 41) Alentó a varias provincias que no poseen Distrito a agruparse por zonas y empezar a trabajar juntas, sugerencia que fue aceptada en forma inmediata, prueba suficiente de que existía la necesidad de compartir y pensar juntos. Con el deseo de acompañarlos y que sintieran los Servicios de nuestra Oficina a su lado, viajaron a Tucumán la Coordinadora del Comité de Conferencia y la Coordinadora del Comité del Información Pública; a Mendoza la Coordinadora del Comité de Guías y el Secretario - General; a Salta la Coordinadora del Comité del Interior y el Coordinador de la - Junta de Custodios; al Chaco la Coordinadora del Comité del Interior y la Coordinadora del Comité de Literatura.
 - 42) Aceptó las renunciaciones a iniciar un segundo período como miembros Custodios a las Señoras Celia G. y María T..
 - 43) Decidió incorporar tres nuevos miembros Custodios: Haydeé M.; Elsa B. y Audino L..

Ha finalizado un Ejercicio que reafirma la recuperación lograda el año pasado y nos aleja de las dificultades económicas vividas en los años anteriores; este resultado tan importante, unido al haber conseguido superar casi todos los obstáculos, que encontramos para adaptarnos a los nuevos Estatutos y a los cambios de fondo producidos en nuestra Oficina, nos dieron las condiciones necesarias para poder concretar la mayoría de los proyectos y el optimismo para iniciar el estudio de otros, algunos de los cuales - vienen siendo postergados desde hace mucho tiempo.

Ver que es realidad, después de 27 años de vida, que la Estructura de Al-Anon en la Argentina, sea similar a las de otras OSG del mundo y comprobar que somos autosuficientes para sostenerla sin sobresaltos, son la mejor prueba de lo que Distritos, Grupos y miembros hacen por la Hermandad, no sólo con sus aportes, sino a través del Servicio, acatando nuestros principios de unidad, teniendo siempre presente el bienestar común, todas estas manifestaciones que no tienen otro generador más que el amor.

La Junta de Custodios agradece profundamente a todos por el apoyo que nos brindan y la confianza que depositan en nuestra responsabilidad de administrar nuestra querida OSG. Damos gracias a nuestro Poder Superior por todo el crecimiento alcanzado, y le pedimos nos de la sabiduría, para que a través de nuestra sólida estructura, nos sea posible - aumentar el número de Grupos y Distritos para así poder cumplir cada vez más y mejor - con nuestro propósito primordial de prestar ayuda a los familiares y amigos de los alcohólicos.

Al informe, el Sr. Coordinador agrega que en agosto se ha designado un nuevo Contador y también que se ha firmado el nuevo Contrato de Alquiler con el Edificio Gloria. Agradece a los Sres. Delegados ya que con su participación en informar a la Hermandad,

contribuyeron al equilibrio económico alcanzado por nuestra OSG.

Preg. Referida al punto 17. ¿Es función de Al-Anon el proyecto del CADA de incorporar a las Obras Sociales, el alcoholismo como enfermedad?

Resp. No. La función de Al-Anon es prestar su colaboración para intercambiar experiencias. El CADA es el Organismo que puede elaborar proyectos de Ley, hacer campañas de prevención, etc..

Preg. ¿Por qué no se envía un Representante a la CSM? ¿Por qué se va a la RISGA?

Resp. Por ahora mandamos dos Delegados a la RISGA. Aún no hemos estudiado las posibilidades económicas de enviar un Representante a la CSM, cuando estén dadas las condiciones es probable que se concurra.

Preg. Sobre el punto 15. ¿Hay decisión tomada?

Resp. Se estudió y se vio la conveniencia de reimprimirlo acá.

INFORME COMITE DE INFORMACION PUBLICA

Este informe corresponde al período 1° de julio/92 a 30 de junio/93. El Comité se reúne todos los primeros miércoles de cada mes, en la OSG.

A las reuniones asistieron la Coordinadora General, la Secretaria y los Coordinadores de los Comités de Información Pública de Distritos: Río de la Plata; Capital - (que asistió hasta el mes de octubre 1992); General Sarmiento; Sud Oeste; Centro Oeste; Sur; Norte; Nor Oeste.

En el mes de octubre la CSM aprobó al Distrito General Paz y Distrito Unidad, que habían asistido regularmente a las reuniones anteriores. Participaron en alguna reunión Delegados de los Distritos de la Costa, Río de la Plata y Nor Oeste; también miembros Al-Anon de Capital e Interior y PVI de Instituciones.

Nos acompañaron y participaron distintos miembros de la Junta de Custodios, fue un apoyo muy importante.

Se recibieron cartas con informes de: Distrito Mercedes, Rafaela, Santa Fe, De la Costa, Junín, Olavarría, Entre Ríos, General Madariaga, Tucumán.

Una reunión se dedicó para escuchar a la Delegada Internacional a la RISGA. Se le hicieron numerosas preguntas, la mayoría sobre experiencias en Información Pública. Fue enriquecedor.

Informe General de los Distritos: Se recibió el informe que participaron miembros Al-Anon, Alateen e Hijos Adultos en 121 Reuniones Públicas, 256 Abiertas y 72 Informativas.

Se pasó el Mensaje por Radios de FM y Radio Splendid, Continental, Rivadavia, Nacional, Belgrano. En el Interior en Radios locales a las que tienen facilidad para el acceso. Una Radio de Olavarría hizo una entrevista telefónica a un miembro Alateen de Capital. Por televisión se hicieron entrevistas en Capital, Gran Buenos Aires e Interior. Por 2 canales de Cable se entrevistaron en uno, a un miembro Al-Anon y en otro a un Al-Anon y un Alateen. En el Programa Bienvenida de TV se entrevistaron un Alateen y un Al-Anon.

En la Convención de AA participó el Comité de Información Pública con el tema "Al-Anon y la Sociedad".

Un miembro Al-Anon fue invitado a participar y pasar el Mensaje a Maestros del Interior, organizado por Misiones Rurales. Se entregaron al Comité del Interior las direcciones de todos los Maestros asistentes.

Se cubrieron las reuniones con Oradores. La dificultad para conseguir miembros para este Servicio es general, se nota la falta de renovación.

El Programa Mundial de Información Pública durará todo el año 1993.

Se intensificó la difusión.

El Dr. Camilo Verruno invitó a un miembro Alateen, a participar en una reunión en el Centro de Salud Mental Ameghino, para alumnos de la Facultad de Medicina.

En la Empresa Murchison del Puerto de Buenos Aires, en una Escuela de varones, participaron un miembro Al-Anon y un Alateen.

Se entrevistó al Director de Acción Social de la Municipalidad de San Fernando. También Centro de Orientación para la familia.

El Distrito General Paz pasa días de reunión al Dr. Camilo Verruno.

Se entregó material de difusión en las distintas provincias que fueron visitadas por miembros de la OSG. Todos los Distritos hicieron campaña de Afiches y gacetillas, en Escuelas, Estaciones, Facultades, Liga de Madres de Familia, Negocios, Iglesias. Varios Coordinadores entregaron a los RG de sus Distritos material, para ser entregado en los Grupos para que la difusión sea la respuesta del Servicio de todos los miembros.

La Coordinadora del Comité Permanente asistió a una reunión del Distrito Capital, para compartir con ellos su inquietud. Les dijo: "Se nota en Información Pública, la falta de Coordinadora de dicho Comité, Hay un vacío y esto afecta a Al-Anon/Alateen, en su crecimiento.

Los Talleres de Oradores están trabajando bien. Se nota en los informes.

Después de hacer un repaso de lo hecho en un año pensemos: Al-Anon necesita Servidores, Oradores, Miembros decididos a pasar el Mensaje.

¿Todos queremos que Al-Anon crezca, verdad?.

Transmitamos a nuestros compañeros Al-Anon/Alateen e Hijos Adultos, con el entusiasmo y la vivencia en el Servicio.

¡Tiene que crecer la cantidad de Servidores, para poder responder al crecimiento de Al-Anon!. Pidámosle a nuestro Poder Superior, que nos guíe unidos en el camino de servir con perseverancia.

Temas para la Mesa de Trabajo del Comité

¿Los Distritos conocen la importancia y la finalidad que tiene el Taller de Oradores? Fundamento: Muchos miembros desconocen la existencia de esos Talleres.

¿En los Grupos, se habla de la necesidad que tiene Al-Anon de contar con Oradores y Servidores para poder hacer difusión?.

Fundamento: La poca cantidad de Oradores y Servidores, nos lleva a pensar que se toca poco ese tema.

La Sra. Coordinadora informa que este año no pudo realizarse la Campaña de Difusión a nivel Nacional, debido a que la Secretaría de Prensa y Difusión cambió el sistema, al privatizarse los canales, siendo difícil, en este momento, que las Instituciones sin fines de lucro, accedan a un espacio televisivo gratuitamente. Hubo sí mayor contacto con los Canales de Cable, que han intensificado los pedidos de nuestra participación en los mismos.

Todo lo realizado este año ha sido gracias al esfuerzo de las Coordinadoras de Información Pública de Distritos, debido a que hubo muy poco apoyo de los miembros voluntarios.

Una realidad de Al-Anon es la falta de Oradores, lo que motivó un profundo análisis. Al-Anon ha crecido mucho pero no en este Servicio; debemos hacer algo al respecto.

El principio del camino está en el Grupo, en él deben formarse los Oradores.

Otra cosa importante es que el RG transmita en el Grupo el informe que da en el Distrito, el Coordinador de Información Pública.

Comentario: Existe la experiencia, con resultados muy positivos, de una Coordinadora de Información Pública que visitando los Grupos logra interesar a los miembros en el Servicio.

Un ejemplo de la falta de Oradores fue cuando la Productora del Programa de Teté Cusarot, nos solicitó seis Oradores de Alateen y luego de mucho trabajo se consiguieron tres.

. Preg. ¿Cómo fue el Programa?.

. Resp. Se decidió hacerlo en 2 bloques, en el primero la Coordinadora del Comité Permanente Alateen explicó que es Al-Anon y su estructura e hizo el relato de su experiencia personal, en el segundo, se transmitió el Mensaje de Alateen.

. Preg. ¿Por qué hay tan poca concurrencia al Taller de Oradores en Distrito?.

. Resp. Los miembros no han tomado conciencia de qué es el Taller y su finalidad, a pesar de que en el Boletín Amistad ha salido una explicación muy clara.

. Preg. En el informe dice que se realizó una charla en la Empresa Marchison, ¿fueron invitados o ustedes se ofrecieron?.

- . Resp. Hace varios años que se hace ese Servicio por una conexión que hubo entre un miembro Al-Anon y una Sicóloga.
- . Preg. ¿Da resultado?.
- . Resp. Sí. Se pasa el Mensaje ante, por lo menos, treinta jóvenes y por las preguntas que formulan pudimos deducir que hay, no sólo familiares sino también alcohólicos entre ellos.
- . Preg. ¿Los Grupos no adheridos a un Distrito, gozan del 50% de dto. en la Literatura para Información Pública?.
- . Resp. Sí, siempre que exista una persona responsable en ese Servicio.

INFORME COMITE DE CONFERENCIA

Nos complace en reseñar la labor de todo un año, efectuada con dedicación y responsabilidad.

- 1) Se evaluaron los resultados de la VIII CSN, que fueron altamente positivos.
- 2) Se confeccionó el Resumen de la VIII CSN, el que fue presentado a la Junta de Custodios para su aprobación.
- 3) Para la preparación del Temario de la IX CSN, se tuvieron en cuenta las sugerencias recibidas en la VIII CSN. Se presentó el mismo a la Junta de Custodios, la que luego de unas pequeñas enmiendas lo dio por aprobado.
- 4) Trimestralmente se efectúa un informe para ser presentado en el Comité de Guías. - El mismo es enviado a todos los Delegados a la Conferencia.
- 5) Se preparan los temas para ser publicados en el Boletín Amistad.
- 6) Se designó el equipo de Coordinación de la IX CSN: Coordinador, Audino L.; Subcoordinadora, Neida N.; Secretaria, Silvia H.; Asistente Petty D.; Tesorera de la Conferencia, Irma F..
- 7) Confirmó el Comité de Recepción el que quedó formado con las siguientes Servidoras: Sras. Margarita (Coordinadora); Marisa (Secretaria); Beatriz; Berta y Lucy (Asistentes).
- 8) Conjuntamente con el Comité del Interior se realizaron viajes al interior, habiendo tenido oportunidad de presenciar Asambleas de Elecciones en nuevos Distritos.
- 9) Se confeccionaron las Guías para el Comité de Conferencia.
- 10) Se efectuaron pautas para el Servicio de Delegado y un Cuestionario para que los Candidatos a Delegados vuelquen su trayectoria en Servicio.
- 11) Se formó un Grupo de Trabajo para dedicarse con exclusividad a las reformas de forma y de fondo a introducir en el Manual de Servicio Nacional.
- 12) Cumpliendo con lo prometido en Conferencia anterior, se está averiguando el precio de los pasajes del Interior a Capital, a fin de dar una cifra aproximada del gasto que la Conferencia ocasionará a los Distritos.
- 13) Se efectuaron 2 reuniones con los Delegados, donde aparte de intercambiar experiencias, informan sobre la marcha de sus Distritos y Grupos de los mismos. Esta es una nueva modalidad cuyo fin es provocar un mayor acercamiento entre el Comité y los Delegados. Un informe amplio de la reunión es enviado a todos los Delegados. Las reuniones tuvieron lugar los días 30/3/ y 30/6/93. Se programó una próxima para el 29/9/93.
- 14) Miembros del Comité que viajaron al Interior contaron sus experiencias.
- 15) Como punto final destacamos un logro nacido de una necesidad; Quedó formado el Subcomité de Admisión y Manual, el que será presentado a la Conferencia para su aprobación.

TEMA PARA LA MESA DE TRABAJO DEL COMITE

Preparación en el Grupo del RG y posterior responsabilidad del Distrito en su desempeño.

Fundamento: A veces el RG concurre al Distrito sin tener en claro cuál es su responsabilidad en el Servicio. Corresponde al Grupo prepararlo.

La Sra. Coordinadora en su introducción, agradece a la Representante del Uruguay, por haber compartido experiencias con nuestra OSG.

Expresa que la meta del Comité es mejorar el Servicio para brindar lo mejor a los Dele

gados, superándonos año a año.

Solicita tanto a los Delegados como Coordinadores de Comités Permanentes, envíen en fecha los informes para la confección de las Carpetas, pudiendo así enviarlas con tiempo para su estudio. Esto motiva una sugerencia para adelantar la fecha de entrega de los informes.

. Preg. ¿Que evaluación hay sobre las reuniones con los Delegados?

. Resp. La primera no fue muy concurrida pero la segunda sí. Ya se fijó fecha para la tercera.

Sugerencia: Los Delegados del Interior sugieren que las invitaciones sean enviadas con más tiempo, por si existiera la posibilidad de viajar y así compartir experiencias.

. Preg. ¿Qué hace el Subcomité de Admisión y Manual?

. Resp. Evalúa y estudia la Admisión de nuevos Distritos y contempla las reformas que sean conveniente introducir en el Manual. Trabaja paralelo al Comité de Conferencia. Se reúne en días distintos y cuenta con un miembro de enlace entre el Subcomité y el Comité.

REFORMAS EN EL MANUAL DE SERVICIO NACIONAL

Se informa que actualmente quedan muy pocos Manuales en existencia, por lo que se pensó efectuar las reformas de fondo, que se considera necesario implementar, para la próxima reimpresión.

Llega la sugerencia de hacer el Manual con hojas intercambiables, sin tirar las viejas, lo que permitiría efectuar reformas, para mantener actualizado el mismo.

Luego de un largo debate, se dan por aprobados los 2 primeros puntos de las reformas propuestas, comprometiéndose los Delegados a profundizar el estudio de las demás y hacer llegar al Subcomité de Admisión y Manual, durante marzo, sus opiniones al respecto.

INFORME COMITE ALATEEN

En el período julio 92-junio 93, este Comité desarrolló sus actividades con su ritmo habitual, aunque con concurrencia variada. Lo destacado del período fue:

- 1) Se siguieron analizando las distintas Guías Alateen, para efectuar un buen Servicio.
- 2) Se insiste en la importancia del rol del Coordinador Alateen de Distrito, para una buena información en el mismo.
- 3) Se hace la aclaración que los Delegados a la RISGA recabaron información con respecto a un miembro de AA, como Padrino Alateen. Se reitera que el Grupo Al-Anon es el que asume el Padrinazgo de Alateen, mediante un Padrino, por lo tanto un miembro de AA sólo puede apadrinar conjuntamente con un Padrino miembro Al-Anon.
- 4) Se solicita a los Coordinadores de Distrito la concurrencia a la OSG, para organizar la participación de Alateen en un panel sobre los 12 Pasos en la Convención de AA.
- 5) Fueron enviados los informes trimestrales a los Distritos y Delegados, según lo acordado en la VIII CSN.
- 6) El Comité Permanente Alateen envió una circular junto con el boletín Amistad a todos los Grupos, Delegados a la Conferencia y Distritos, donde se insiste en la necesidad de dar al Servicio Alateen la importancia que tiene tanto en seriedad, tiempo y dedicación.
- 7) Se enviaron cartas a Grupos Alateen, que integran Distritos recién formados, mencionando su responsabilidad como Grupo en la Asamblea de Elecciones de su Distrito.
- 8) A su vez se enviaron cartas a Distritos nuevos, con fotocopias de la carta mencionada en el punto anterior, aclarando los deberes y derechos de los RG Alateen en la Asamblea.
- 9) Se inició el estudio del tema: ¿Cómo debería estructurarse el Comité Alateen de Distrito?, con la aclaración de que cada Distrito es autónomo respecto al cómo,

pero recordando que es necesario que cuente con tiempo suficiente para el análisis de las Guías y para escuchar a los RG Alateen y sus Padrinos.

Estos son entre otros los temas más destacados del año, insistiendo en la responsabilidad de Al-Anon sobre los Grupos Alateen.

Temas para la Mesa de Trabajo

"Función de la Madrina en el Grupo Alateen, que se inicia".

"Relación entre Grupo Al-Anon y Alateen".

"Contacto y aclaración del Comité Permanente Alateen con los miembros de los Grupos Alateen".

Ampliando su informe la Sra. Coordinadora comenta que se han confeccionado guías sobre el funcionamiento del Comité Permanente Alateen.

. Preg. Referida al punto 3. ¿Los Padrinos pueden ser un AA junto con un Al-Anon?.

. Resp. Esto fue motivo de consulta de los Delegados Internacionales en la RISGA, recibiendo la siguiente contestación: "Un miembro activo de Al-Anon, que concurre al Grupo y practica cabalmente el Programa y además concurre a AA, puede ser Padrino de un Grupo Alateen, siempre que esté avalado por la conciencia del Grupo Al-Anon correspondiente, y después agrega: Un AA no puede apadrinar un Grupo Alateen, pero puede asistir a la reunión a ayudar al Padrino Alateen"

Esto parecería una contradicción, pero no es así, pues en el primer caso es un miembro Al-Anon que concurre al Grupo y en el segundo sólo a AA.

. Preg. ¿Se puede explicar más el punto 9?.

. Resp. Este tema es una inquietud generalizada, pues no todos los Comités Alateen de Distrito funcionan uniformemente. Estamos tratando de elaborar unas guías que puedan orientar a todos a un funcionamiento y Servicio parejo.

INFORME COMITE DE INSTITUCIONES

"Gracias por darnos tus manos".

Esta frase sintetiza el crecimiento de este Comité, ya que con el correr del año la mayoría de los Distritos se hicieron presentes por medio de sus Coordinadores, Mesas de Información, Reuniones Ambulantes, participación en Jornadas sobre alcoholismo, en Clínicas y Hospitales, Policía, Reuniones Informativas, etc.. También en el Interior del país empieza a brotar la semilla de Al-Anon, a través de las PVI.

Se mandó juego de Literatura sobre el Servicio a las distintas Reuniones Regionales: Salta, Tucumán, Mendoza y Chaco. Esperamos que pronto comiencen a funcionar nuevos Grupos Institucionales.

La participación de este Comité en la Convención de AA, se efectuó por medio de disertaciones sobre el Servicio de Instituciones y colaboración con los Profesionales. La presencia de Custodios y Delegados que concurren al Comité es de inestimable ayuda.

Estamos haciendo llegar el informe trimestral, que se presenta al Comité de Guías, a los Coordinadores de Distritos y a los Delegados que forman el Comité Permanente en la Conferencia.

No hemos tenido respuesta del Interior del país, sería bueno contar con su parecer, ya que fueron los Delegados quienes presentaron la inquietud.

Nuestra Delegada Internacional nos enriqueció con sus conocimientos sobre el funcionamiento de la OSM y preferentemente sobre nuestro Servicio.

Un pedido muy especial a los Delegados y Representantes del Interior: necesitamos registrar todos los Grupos Institucionales que están funcionando. También que sean muy cuidadosos en cuanto a los límites de los Distritos para que al brindar nuestro Mensaje, no haya malos entendidos ni superposición de Servicios en una misma Institución.

Lamentamos que algunos de los Distritos en formación llegaran al Comité las 2 últimas reuniones antes de la Conferencia, luego no tenemos información, esto se nota en el abandono de Grupos Institucionales que ya existían. Seguramente con las Guías para -

nuestro Servicio que se están elaborando, más las que ya tenemos podremos superar - estos errores.

A los Grupos Regulares, que han nacido de un Grupo Institucional, recordamos leer - las Guías y así tener claro el funcionamiento, sobre todo la relación con las autori- dades de la Institución donde funcionan.

El Boletín Amistad y el nuestro esperan las colaboraciones para compartir experien- cias.

La interrelación con los Comités de Información Pública e Interior, ha sido de gran ayuda, ya que nos mantiene informados de las novedades sobre todo en el Interior del país.

TEMAS PARA SER TRATADOS EN LA MESA DE TRABAJO DEL COMITE

"Responsabilidad de los Grupos Regulares, que habiendo nacido de un Grupo Institucio- nal, no actualizan su autorización, descuidan las funciones y las relaciones con las autoridades de la Institución".

Fundamento: Comienzan como Grupo Institucional, y al pasar a Regular no deberían des- cuidar el Servicio inicial, ya que son responsables de su funcionamiento.

"Respetar los límites establecidos por los Distritos, atendiendo solamente las Insti- tuciones incluidas en el mismo".

"Responsabilidad de los Distritos en cubrir con Servidores idóneos los distintos Co- mités".

La Sra. Coordinadora agradece el trabajo que realizan los miembros del Interior y - les solicita envíen las direcciones de los Grupos Institucionales de sus zonas, ya - que a través de las conversaciones mantenidas con ellos, se deduce que son muchos - más de los que están registrados en nuestra OSG.

INFORME COMITE COOPERACION CON LOS PROFESIONALES (CCP)

En la reunión del mes de marzo 1993, la Junta de Custodios reafirma que se hace mani- fiesta la necesidad de incentivar la cooperación con los Profesionales. Ante este he- cho aprueba la formación del Comité para la cooperación con los Profesionales: CCP. Como manera de crear un criterio para el trabajo de este Comité a Prueba, tentativa- mente algunas son las pautas por las que nos guiaremos para iniciar las tareas.

Se fijó como día de reunión los cuartos miércoles del mes a las 14 hs.. La reunión i- naugural tuvo lugar el 23 de junio, con la presencia del Coordinador de la Junta de Custodios, el Secretario General, la Coordinadora de Información Pública y dos miem- bros voluntarios, que componen el equipo junto con la Coordinadora General.

En conjunto y siempre basándonos en las Guías que nos llegan de la OSM, se elabora- ron cartas, de acuerdo a las circunstancias, para enviar en principio a los Profesio- nales.

Es así que se determina que para un funcionamiento sin superposición de tareas, en - las reuniones del Comité deberían estar presentes las Coordinadoras de Información - Pública e Instituciones, quienes, hasta ahora, desarrollaban en parte el accionar - del CCP.

Con el tiempo y en forma paulatina se delimitarán las tareas de cada uno de ellos, - descontando la total colaboración y unidad en el trabajo.

Se confeccionaron unas fichas para identificar a Profesionales, con el objeto de co- municarnos con ellos y enviarles periódicamente material.

Estas pautas engloban una cantidad de tareas adicionales que son con las que en prin- cipio nos manejaremos y está en nuestros planes comunicarnos por carta con la OSM pa- ra recabar mayor información, ya que tanto en el contacto con los Profesionales y la participación en eventos, debemos proteger el anonimato.

Finalmente este Comité participó en 2 ocasiones en actividades inherentes al mismo, durante el mes de junio.

El 10 de junio en la Fundación Integración, Repartición Oficial, por invitación de - un miembro Profesional Docente del Hospital de Clínicas, en el Servicio de Toxicolo-

gía, se ofreció una charla a varios Profesionales, en su gran mayoría Siquiatras, que dando latente otra invitación para más adelante, pero en el área empresarial.

El 24 y 25 de junio y organizado por Precavida, Prevención para una Mejor Calidad de vida, Al-Anon, por intermedio del CCP, participó en el primer Congreso de Grupos de Autoayuda, que se llevó a cabo en el auditorium del Hospital Militar.

. Preg. ¿Se puede ampliar respecto a la confección de fichas para Profesionales?.

. Resp. El Comité llegó a la conclusión que debería elaborar unas fichas para enviar a Profesionales. En ellas, los que estén interesados en lo nuestro, volcarán los datos solicitados y las enviarán de vuelta a nuestra OSG.

Estas fichas fueron enviadas con una carta presentación a los Profesionales que nos conocen, adjuntado además "Al-Anon y la Sociedad". Enviamos muchas cartas, quizá demasiadas, obtuvimos sólo 2 respuestas hasta el momento, pero eso constituyó un gran logro ya que esos dos Profesionales, indudablemente, dijeron Al-Anon es importante y nos contestaron.

A todos aquellos Profesionales que nos respondan, se los incluirá en un fichero y se les enviará material un poco más completo: "Propósitos y Sugerencias", "Veinte Preguntas" "Archivo de Hechos" y "Hechos acerca de Alateen".

Es muy importante dar a conocer a Alateen, para que no crean que es un refugio de jóvenes alcohólicos, sino hijos y parientes de enfermos alcohólicos.

. Preg. ¿Qué ocurre cuando se asiste a reuniones con otros Grupos y hay fotografías tomando fotografías del panel, cómo se conserva el anonimato?.

. Reso. En estos casos se puede ocultar el rostro con la mano o bajarlo o ponerse de perfil y, de esa forma no rompemos el anonimato. Lo haríamos si nos pusiéramos frente a una cámara de televisión diciendo ser miembros Al-Anon. Por otra parte, los miembros que pudieran sentirse molestos ante esas situaciones, no deberían concurrir a ese tipo de reuniones.

. Preg. ¿En qué forma se protege el anonimato si en las Instituciones se tiene que dar nombre y apellido?.

. Resp. Todas las personas que hagan Servicio de Instituciones, Información Pública y CCP, no deberían tener problemas en romper su anonimato.

. Preg. ¿En qué momento debe invitarse al Profesional que abrió un Grupo Al-Anon, a retirarse del mismo?.

. Resp. En el momento en que los miembros que concurren al Grupo ya estén fortalecidos y capacitados para que el mismo continúe con un buen funcionamiento. Cuando eso ocurre, con mucha amabilidad se invita al Profesional a dar el paso al costado, basando ese pedido en lo que nos dice nuestro Programa. Ahora bien, si dicho Profesional tuviera a su vez, un familiar alcohólico, puede permanecer en el Grupo, pero despojando de su profesionalidad.

INFORME DEL COMITE DE PRESUPUESTO

Estimados Delegados:

Este Comité realiza la tarea de calcular las posibilidades según las Entradas y Salidas del año y a continuación de esto, recomienda al Comité Ejecutivo y/o Junta de Custodios sobre lo acertado o no de efectuar una operación o requerimiento.

De lo actuado detallamos:

- 1) El 7/8/92 se continuaron las reuniones con los Delegados.
- 2) Se encomendó a los Delegados Internacionales, que recabaran información sobre dos inquietudes:
 - a) Fondo de Reserva ¿Con qué se calcula?.
 - b) Controler.
- 3) Se recomendó que la Tesorera de la Asociación fuera la encargada de recibir los portes para nuestra OSG, en la Conferencia de Servicio Nacional.
- 4) Se estudió a quiénes se enviaría la Memoria y Balance, sugiriendo que sea a Distritos, Delegados y Coordinadores del Comités.
- 5) Se estudió reimpresión de Literatura y reimpresión de la nueva, solicitando 3 presupuestos.

- 6) Se confeccionaron nuevos slides para la Campaña de Difusión. (Estaban borrosos los anteriores).
- 7) Se confeccionó el anteproyecto 92/93, con 2 alternativas siendo analizado y remitido previamente a la Junta de Custodios y luego al Comité Ejecutivo.
- 8) Se consideró un aumento al personal de limpieza.
- 9) El 18/9/92 se efectuó otra reunión con los Delegados para estudiar y analizar el anteproyecto 92/93 y verificar el Control Presupuestario 91/92, siendo un resultado muy positivo para el propio Comité y los Delegados Asistentes.
- 10) Alcohólicos Anónimos nos invitó a participar en su Convención Internacional, en sus 40 años en la Argentina.
- 11) Se elevó la Caja de Cambio a \$ 100.- Caja Chica a \$ 100.- Total \$ 200.- por Fondo Fijo.
- 12) Se trató el origen de los gastos. En forma experimental se realizó en el Ejercicio 92/93 siendo positivo su resultado. Se comunicó a cada Comité para que en la planilla de necesidades, lo vuelquen para el próximo Ejercicio.
- 13) Se evaluaron los resultados en CSN sobre el informe anual y el Presupuesto 92/93. Tanto en las reuniones convocadas con anterioridad, como en ella, fue altamente positivo y el deseo fue que se realicen en forma constante, siendo un ejemplo que cundió a otros Comités.
- 14) También en la reunión 8/11/92 Convención AA el espacio cedido que tuvo como tema "Mirando las Finanzas" y "Gratitud: Mes de las Tradiciones", múltiples preguntas e inquietudes que hizo que la reunión se prolongara mucho más tiempo del estipulado.
- 15) De acuerdo a lo solicitado por la Junta de Custodios, en cuanto a las posibilidades Financieras para el rubro Alquileres, se contestó en forma positiva, ya que se contaba con recursos.
- 16) En enero/93 se solicitó al Comité de Literatura que efectuara averiguaciones a la OSM sobre 3 libros que se debían imprimir, para poder hacerlo con la mayor actualización y posteriormente se solicitaron presupuestos.
La Tesorera confeccionó el Control Presupuestario del segundo semestre/92.
- 17) Se efectuó la reunión con Delegados y Tesoreros con más miembros interesados, entregándose el mencionado Control Presupuestario. Esto fue el 12/3/93 con mayor presencia de los Tesoreros, los que manifestaron que los Grupos han tomado conciencia de lo que representa la OSG y de la necesidad de contribuir a su sostenimiento. Se resaltó la importancia de que el Tesorero del Distrito recorra los Grupos llevando información y trayendo a ésta las experiencias recogidas. Se sugiere que se hable del Fondo de Reserva, su importancia y aclarar conceptos equivocados.
- 18) Se renovó Póliza de Seguro cuyo vencimiento operaba el 28/2/93 en forma automática y con iguales cláusulas al año anterior.
- 19) Se trató el aporte a OSM de u\$s 1.000.- s/Presupuesto aprobado por la VIII CSN, manifestándole al Comité Ejecutivo que considere el momento propicio para su envío.
- 20) Se estudiaron cotizaciones para el Resumen de la VIII CSN.
- 21) Se recomendó solicitar Presupuesto para el libro "Un Día a la Vez en Alateen", para tener idea de su costo.
- 22) Se analizó avance Presupuestario desde marzo/93 mes a mes y el porqué no se han cumplido ciertos ítems.
- 23) Se recomendó al Comité Ejecutivo estudie la posibilidad de cambiar el sistema de impresión del Boletín Amistad, ante la rotura del mimeógrafo y lo alto del costo de su reparación.
- 24) La Tesorera comentó el resultado de la reunión en el Distrito Sur con la comisión del mismo y los RG, dado que no se realizó con los Tesoreros, por no tener la seguridad de que la Tesorera pudiera estar presente. Se informó sobre la situación económica de la OSG, sobre la necesidad de incrementar los aportes personales y la importancia del Fondo de Reserva, instando para que se trabaje con el fin de que todos tomen conciencia sobre estos temas, para que nuestro Mensaje llegue a más gente.
- 25) Se hizo entrega a cada Coordinador de Comité Permanente del formulario de reque-

rimiento, recordando que deberían incluir items especiales como: fotocopias, -
franqueo, útiles de oficina, necesarios para su funcionamiento.

26) Destacamos que de los Egresos se cubrieron el 100% con los Ingresos.

En cuanto a Rubros: Egresos, Proyectos, Imprenta y Fondo de Reserva, se utilizó
solamente el 76.76% de lo estipulado, señalándose que Impresión ocupó el 22,01%.

Estamos muy agradecidos a todos aquellos que, años anteriores, han sido generosos,
quizá muchos de los que previamente no pudieron contribuir este año, harán un es- -
fuerzo especial para ayudarnos a continuar sirviendo a nuestros Grupos en todas par-
tes y llegar a otros familiares de alcohólicos que todavía sufren.

	PROYECTO 1992/93	REAL 1992/93	PORCENT.	PROYECTO 2o SEMES. 93	PROYECTO AÑO 1994
=====					
INGRESOS:					
SUPERAVIT ANTERIOR:				18,000	18,000
APORTES DE GRUPOS	42,000	42,268	100.64%	22,000	46,000
APORTES PERSONALES	6,000	5,279	87.98%	3,000	6,000
VENTA DE LITERATURA	40,000	36,196	90.49%	21,000	45,000
	88,000	83,744	95.16%	46,000	97,000
TOTAL DISPONIBLE:				64,000	115,000
EGRESOS:					
GASTOS BASICOS:					
ALQUILER OFICINA	7,600	7,668	100.89%	5,500	14,500
LUZ Y EXPENSAS	5,800	5,063	87.29%	2,600	5,200
LIBRERIA-UTILES	1,500	1,183	78.87%	600	1,200
ELEMENTOS P/MAQU.	1,000	886	88.60%	200	500
SUELDOS	18,000	22,880	127.11%	11,500	23,000
CARGAS SOCIALES	11,200	8,236	73.54%	4,200	8,500
HONORARIOS	6,000	4,400	73.33%	1,500	3,000
GAST. MOVILIDAD	50	28	56.00%	50	100
SEGUROS	400	345	86.25%	50	500
GAST. LIMPIEZA	700	785	112.14%	500	1,000
TRASL. VOLUNTAR.	1,500	1,441	96.07%	750	2,000
MANTENIMIENTO	100	45	45.00%	50	200
SERVICIO TELEFONO	600	541	90.17%	300	800
CASILLA CORREO	50	4	8.00%	50	50
RUBRIC. CERTIFIC.	300	258	86.00%	0	300
SERV. MEDICO	500	0	0.00%	250	600
GAST. CONFERENCIA	2,700	2,392	88.59%	3,200	4,300
GAST. BOLETIN	0	0	0.00%	1,500	3,500
GAST. R.I.S.B.A.	2,700	2,723	100.85%	0	3,500
APORTE A O.S.M.	1,000	1,000	100.00%	0	1,000
VARIOS	1,200	595	49.58%	500	1,500
SERVICIO CORREO	2,000	1,321	66.05%	0	0
FOTOCOPIAS	300	0	0.00%	0	0
USD SALON	300	188	62.67%	0	0
SUB-TOTAL 1:	65,500	61,982	94.63%	33,300	75,250

PROYECTOS:

O.S.G.:					
PATENTES-MARCAS	0	0	0.00%	500	500
EVENTOS	0	0	0.00%	500	500
VENTILACION OFIC.	0	0	0.00%	800	0
SECRETARIA					
GAST. VARIOS	0	909	0.00%	1,000	2,000
PROGR. COMPUTAC.	700	350	50.00%	500	500
CTE. INTERIOR	750	1,113	148.40%	600	1,500
CTE. PRESUPUESTO	200	107	53.50%	0	100
CTE. NOMINACION	100	12	12.00%	0	50
CTE. DE GUIAS	0	4	0.00%	50	100
CTE. ALATEEN	200	267	133.50%	50	200
CTE. LITERATURA	580	0	0.00%	0	100
CTE. CONFERENCIA	320	0	0.00%	200	500
CTE. INFORM.PUBL.	310	238	76.77%	200	500
CTE. INSTITUCIONES	160	0	0.00%	100	200
CTE. ARCHIVOS	800	368	46.00%	100	500
CTE. BOLETIN	180	0	0.00%	0	100
CTE. COOP. PROFES.	0	0	0.00%	100	400
COSTO LITERATURA	10,000	2,201	22.01%	8,000	14,000
SUB-TOTAL 2:	14,300	5,569	38.94%	12,700	21,750
INCREM. FDO. RESERVA	8,000	0	0.00%	0	0
TOTAL PRESUPUESTO	87,800	67,551	76.94%	46,000	97,000
SUPERAVIT CALCULADO:				18,000	18,000

OFICINA SERVICIOS GENERALES
AL-ANON
PARA LA REPUBLICA ARGENTINA

CUADRO DEMOSTRATIVO DE INGRESOS Y EGRESOS
EJERCICIO DEL 1° DE JULIO/93 AL 30 DE JUNIO/93

INGRESOS		EGRESOS	
APORT.GPOS.Y DTOS.	\$ 42.267,99	ALQUILER LOCAL	\$ 7.668,40
APORT. PERSONALES	\$ 5.279,36	LUZ Y EXPENSAS	\$ 5.063,08
VENTA DE LITERAT.	\$ 36.196,44	SERVICIO CORREO	\$ 1.321,22
	\$ 83.743,79	LIBRERIA Y UT. DE OFICINA	\$ 1.182,94
		ELEMENT.P/MAQ.Y MIEMEOGRAFO	\$ 1.236,20
		SUELDOS	\$ 22.960,42
		ANSSSES	\$ 7.613,97
		UTEDYC	\$ 99,09
		HONORARIOS	\$ 4.400,--
		GASTOS MOVILIDAD	\$ 27,95
		PRIMAS SEGUROS	\$ 344,60
		GASTOS LIMPIEZA	\$ 784,80
		REINT.GS.TRASLADO VOLUNT	\$ 1.440,92
		GASTOS MANTENIMIENTO	\$ 45,--
		GASTOS SECRETARIA	\$ 909,17
		SERVICIO TELEFONICO	\$ 540,92
		ABONO CASILLA CORREO	\$ 3,80
		GS.RUBRIC. Y CERTIFICACION	\$ 258,50
		VARIOS	\$ 97,16
		GTS.CONFERENCIA NACIONAL	\$ 2.391,75
		APORTE ANUAL OSM	\$ 1.000,--
		CAMPAÑA DIFUSION	\$ 237,60
		GASTOS RISGA	\$ 12.722,77
		CTE. INTERIOR	\$ 1.113,33
		COMITE DE PRESUPUESTO	\$ 1,80
		COMITE NOMINACIONES	\$ 11,68
		COMITE DE GUIAS	\$ 4,10
		IMPRESA	\$ 2.201,--
		EDIFICIO GLORIA	\$ 188,--
			\$ 63.570,08
DIFERENCIA INGRESOS Y EGRESOS			
INGRESOS	\$ 83.743,79		
EGRESOS	\$ 63.570,08		
	\$ 20.173,71		

NOTA: Al 30/6/93 hay depositado en el Banco de Galicia y Buenos Aires, Casa Central C/Cte. N° 51428/2: \$ 4.118,35 - En C/Ahorro N° 4366754/5 : \$ 13.165,94 - En C/Ahorro N° 4-3723-0: u\$s 33.491,26.
El Fondo Fijo es de \$ 200,--
En Caja Fuerte de OSG en u\$s hay: u\$s 481,23
En efectivo por recaudación a depositar hay: 222,43

Leopoldo Cesar
Juan Omar Césari

Contador Público Nacional

La Srta. Coordinadora comunica que este año se han implementado cambios, al realizar una prolongación del Presupuesto julio/92-junio/93, hasta fin de año y presentar el anteproyecto por año calendario para todo 1994. Esto es para que haya mayor transparencia en lo que se presenta para la aprobación de la Conferencia, ya que con el sistema anterior se realizaban gastos entre julio y octubre, que no estaban aprobados por la Conferencia, ej.: el viaje a la RISGA.

. Preg. Esta modificación no contradice los Estatutos?.

. Resp. Los Estatutos regulan el aspecto legal contable y el Ejercicio es del 1/7 al 30/6; el Presupuesto es una herramienta interna para poder trabajar todo el año con tranquilidad respecto a gastos. Legalmente se continuará presentando el Ejercicio de julio a junio.

. Preg. ¿En el anteproyecto, no figura gastos de difusión?.

. Resp. Si, se ha contemplado \$ 200.- para el 2º semestre 1993 y \$ 500.- para el año 1994.

. Preg. En lo gastado el año anterior, ¿se involucró el costo de la Literatura destinada a difusión?.

. Resp. No, lo que realmente se utilizó fue para la confección de los slides, pero lamentablemente no se pudo realizar la difusión por TV.

. Preg. ¿Por qué se duplicó el alquiler?.

. Resp. Este año vencía el Contrato de alquiler que era por 3 años. Sabiendo que podría ser duplicado, se nombró un grupo de trabajo que analizó las posibilidades de alquilar en otro lugar, llegando a la conclusión que convenía renovar el Contrato.

. Preg. ¿Por qué figura un rubro para patentes y marcas?.

. Resp. Fue necesario iniciar los trámites para registrar los nombres Al-Anon/Ala-teen y el logo, a pedido de la OSM, con el fin de proteger a nuestra Hermandad de posibles usos indebidos por parte de otras Instituciones.

. Preg. A qué se debe la diferencia entre la segunda columna del Presupuesto y el Cuadro Demostrativo de Ingresos y Egresos?.

. Resp. Es indudable que la diferencia existe entre nuestro trabajo y el que firma el Contador. Por el Boletín Amistad trataremos de explicar a qué se debe la diferencia registrada.

. Preg. ¿Qué significa Reintegro por Gastos de Traslado de Voluntarios?.

. Resp. A las personas que hacen voluntariado permanente en la OSG, se les paga los gastos de movilidad, luego de haber acreditado una continuidad de por lo menos 6 meses de Servicio.

. Preg. ¿Por qué este año no está presupuestado el Servicio de Correo?.

. Resp. Todo lo que fuera gasto de franqueo se enviaba al rubro Correos. Ahora se adjudica a cada Comité, ya que a partir de este año éstos deben discriminar sus gastos, incluyendo la correspondencia.

. Preg. ¿Por qué en Cargas Sociales se gastó menos que el año anterior?.

. Resp. Los porcentajes los fija la Ley y si la Ley dice que hay que pagar más pagamos más y si dice que hay que pagar menos, pagamos menos.

. Preg. ¿Por qué los gastos de mimeógrafo han aumentado con respecto al año anterior siendo que el mimeógrafo está roto?.

. Resp. Se gastó tanto por los sucesivos arreglos que debían hacerse. Por eso se decidió por la fotoduplicación. Además en este rubro se contemplaron también los gastos originados por el mantenimiento de otras máquinas.

. Preg. ¿Por qué se duplicaron los gastos de Conferencia?.

. Resp. Los gastos que absorbe la OSG por sus miembros, se incrementaron de \$ 18.- a \$ 30.- por día. Hubo también más carpetas a preparar más otros gastos como por ej.: - franqueo. En el Proyecto se contemplaron otros gastos que antes no se imputaban a Conferencia.

. Preg. ¿Qué quiere decir UTEDYC?.

. Resp. Unión Trabajadores Entidades Deportivas y Civiles.

. Preg. ¿Por qué hay una cuenta que dice Honorarios solamente?.

. Resp. La Cuenta Honorarios quiere decir Honorarios Contador. En este caso el sueldo del Contador César.

. Preg. ¿Cómo se calcula el Fondo de Reserva?.

. Resp. Se toman en cuenta los Gastos Básicos de Oficina y se multiplican por 6. En la OSM hacen todas las previsiones calculando de más, por las posibles fluctuaciones y después lo asignan al final del Ejercicio. Tienen un Controller que es una persona - con título Profesional (Licenciado en Administración de Empresas). El no aconseja poner una persona para control, dada nuestra Estructura. Nosotros contamos con dos personas a sueldo. El Profesional de la OSM no es miembro Al-Anon.

. Preg. ¿En qué se originan los gastos de los Comités Permanentes?

. Resp. Todos los años se entrega a cada Comité un formulario donde vuelcan sus necesidades como por ej.: Compra de armarios, sillas, fotocopias, etc.

INFORME R.I.S.G.A. 1992

La Sra. Delegada Internacional hace mención al trabajo realizado por ella y el Delegado Internacional, durante el año, visitando Grupos y Distritos para dar el informe de la RISGA 1992.

Introduce luego el tema: "Creando Material Original de Recuperación".

Este tema fue una parte importante de la última RISGA y los Delegados Internacionales lo presentaron a la Junta de Custodios, para su consideración.

A su vez la Junta decidió trasladar este tema a nuestra Conferencia de Servicio Nacional, para su discusión y así facilitar a los Delegados Internacionales a tomar una decisión en la RISGA 1994.

A continuación transcribimos la parte del Resumen de la RISGA, que nos interesa:

Tema presentado por Myrna H., Directora Ejecutiva de la OSM.

Crear y producir material de recuperación es algo que siempre ha sido reservado para la OSM. Todo el material surge en la Conferencia de Servicio Mundial, como pedido de nueva Literatura y generalmente comienza con Comités que se reúnen durante la Conferencia. El proyecto de LAC también establece que la aprobación de nuevo material comienza con la Conferencia. Recientemente, el Administrador de Coordinación Internacional en la OSM recibió un pedido de un equipo de traducción de Literatura para producir una pieza de Literatura de recuperación, en su propio país. La pregunta surgió de si nuestra Junta de Custodios (OSM) alguna vez permitiría que el país produjera material de recuperación. El tema fue presentado a la Junta de Custodios (OSM) que quería tiempo para examinar la solicitud ya que se desviaba de las normas y era un cambio en la filosofía de la OSM. El Comité de Guías (OSM) que es la mayor expresión de conciencia de Grupo, consideró también la pregunta y tuvo diversos puntos de vista. Ellos sintieron que finalmente el asunto en discusión sería considerado como un tema en la RISGA. Así también, la Junta (OSM) estuvo de acuerdo en que los Delegados a la RISGA necesitaban discutir el tema y llevarla a su OSG. En el caso en que la RISGA estuviera de acuerdo en moverse en esa dirección, la Junta (OSM) pensó que se deberían seguir algunos requerimientos. Por consiguiente se presentó una moción en la reunión de Junta de la Oficina de Servicios Mundiales que fue secundada y aprobada: "Que la Junta de Custodios (OSM) transmita a la RISGA 1992, que la OSM estaría de acuerdo en permitir a las OSG de afuera de los Estados Unidos y Canadá para crear material original de recuperación, quedando estipulado que la RISGA esté de acuerdo y la OSG reúna los siguientes mínimos requisitos:

- 1) Antes de que una Estructura cree e imprima material de recuperación tendrá que tener una OSG y una Conferencia Nacional.
- 2) Como parte de la Conferencia se requiere un Comité de Literatura.
- 3) Un proceso de revisión utilizado por el Comité de Literatura deberá seguir el modelo del proceso de LAC según figura en el Compendio de Guías a Seguir Al-Anon/Alateen.
- 4) Cualquier nuevo material deberá ser marcado: APROBADO POR LA CONFERENCIA GENERAL DE SERVICIOS" de esa Estructura.

DISCUSION

La propuesta de que permitiera a una OSG crear material de recuperación, siempre y cuando se reúnan ciertos requerimientos quedó abierta a discusión entre los miembros de la RISGA. Algunos Delegados pensaron que conceder ese permiso arruinaría la unidad

de Al-Anon, fragmentaría el mensaje espiritual del programa y se perdería el vínculo de unión que LAC nos da. Además los países tienen sus propias revistas y periódicos para comunicar sus propios escritos. Los miembros sintieron que el material creado podría ser enviado a la OSM para que siguiera el proceso actual y así quedara disponible para la Hermandad en todo el mundo. Otros expresaron que mientras la idea es controvertida y muy diferente, si una Estructura tuviera la responsabilidad de interpretación, ¿podría una cultura hablar por todas?. La oportunidad de todos los miembros Al-Anon a través del mundo de enviar sus testimonios de experiencia personal, fortaleza y esperanza está disponible bajo el proceso actual. Los miembros estuvieron de acuerdo en que la moción de la Junta (OSM) resultaba confiable con todos los controles requeridos. Este tema será un ítem de la Agenda de la RISGA 1994 para asegurar que se alcance un buen consenso. Los Delegados fueron alertados para discutir esto en sus Estructuras. La decisión está en buenas manos: la conciencia de Grupo Al-Anon.

En Conferencia se originó un debate interesante con diferentes opiniones y como resultado del mismo, se cristalizó la idea de que, aunque por el momento, nuestro país no ve la necesidad de crear dicho material, se sugiere a los Delegados apoyar la opinión de aquellas Estructuras que sí crean conveniente producirlo.

REPRESENTANTE DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

La Representante, Elsa, con emoción por poder estar presente en nuestra CSN, hizo un relato sobre la estructura de Al-Anon en Uruguay. En la ciudad de Montevideo funcionan Grupos divididos en 6 Distritos, siendo 2 los Distritos del Interior en el cual hay 2 Intergrupos, que son visitados por Miembros Custodios del Interior. Cuentan con varios Comités: Información Pública, Instituciones, Finanzas, Interior, Ceremonias, Literatura y Guías. Su Estructura es nueva y está en marcha, no hay mucho dominio de las Tradiciones y Conceptos, por lo que analizan los mismos en Talleres. Hay Grupos Alateen e Hijos Adultos. La Junta de Custodios está integrada por Custodios Vitalicios y Custodios del Interior. Aproximadamente cuentan con 50 Grupos en Montevideo y 30 en el Interior.

A continuación de este relato, los miembros de la CSN hicieron preguntas tales como:

. Preg. ¿Tienen CSN, cómo funciona vuestra OSG?. ¿Cuántos años lleva la Estructura?. ¿Tienen permiso para editar Literatura?. ¿Tienen Personería Jurídica?.

. Resp. Todavía no hay CSN. La OSG comparte el alquiler con AA y colabora con ellos en el mantenimiento de una Secretaria rentada. Existe una Asamblea anual que la prepara cada vez un Distrito y se realiza en noviembre. Tienen Personería Jurídica y cuentan con permiso para editar Literatura, pero en la actualidad la importan de México. Sólo editan algunos folletos.

. Preg. ¿En qué consiste la Reunión Intergrupal con miembros Custodios?. ¿Cómo es la relación con AA?. ¿Que Servicio cumple el Comité del Interior?.

. Resp. El Intergrupo organiza una reunión en una zona fronteriza al otro y en esa reunión se hace una verificación de los Grupos existentes; se reciben los informes de los Rg. La relación con AA es buena; trabajan en conjunto en Instituciones. El Comité del Interior envía cartas y el Custodio del Interior visita los Grupos cuando se reúnen en el Intergrupo. No tienen Manual de Servicio Nacional y utilizan el de la OSM. En la Asamblea anual se reúnen los Distritos del Interior y los de Montevideo durante un día y medio para estrechar lazos y tener más información. Sólo cuentan con personal voluntario.

El Delegado del Distrito Centro Este de Entre Ríos comenta que se realizan reuniones entre Grupos de Argentina y Uruguay, en la zona de frontera, aunque ahora no son tan fluidas como antes.

REPRESENTANTES DEL INTERIOR

RECONQUISTA (SANTA FE)

Su Representante, Bernardita, concurre en representación de 8 Grupos; tienen conocimiento de que hay más, pero no pudieron acercarse a ellos para saber cómo funcionan. Tienen la intención de formar un Distrito.

Concurrir a la CSN los ayudó mucho pues llevan muchas ideas de vuelta. Cubren Servicio de Información Pública en Radios, TV. Pegan Afiches. Realizan charlas Informativas a enfermeras y miembros del Clero. En Instituciones dan el Mensaje a familiares de alcohólicos, en Hospitales.

Preg. El haber concurrido a la reunión propuesta por la OSG en Chaco, ¿dio resultado hubo repercusión?

. Resp. Luego de esa reunión comenzamos a trabajar más en unir los Grupos. Se les consultó si querían integrarse a un Distrito junto a Chaco o formar uno solo. Debido a las distancias se decidió empezar a trabajar en esta última opción.

EL DORADO (MISIONES)

Isabel representa a un solo Grupo. Concorre a la CSN para recoger experiencias y poder crecer, especialmente para ayudar a los que necesitan el Mensaje. Trabajan en Información Pública con charlas en Escuelas y Parroquias. El Grupo funciona en un Hospital.

RESISTENCIA (CHACO)

Mary expresa que el haber concurrido a la anterior Conferencia y recibir la visita de miembros de la OSG, los ayudó a tomar conciencia de que es necesario crecer. Los Grupos apoyaron el viaje de la Representante a la CSN.

El 5 de octubre cumplieron 20 años de Al-Anon en Chaco; están trabajando por ese motivo con más fuerza.

El Grupo Alateen empezó a funcionar y sus miembros trabajan en Información Pública dando charlas en la Radio, también apoyan a un Grupo en formación en un pueblito cercano. Han visitado Grupos del Interior de la provincia y se dan cuenta de cuánto los necesitan, el acercamiento ayuda a superar los problemas.

Todavía no pueden dar informe sobre los Grupos en formación pues no pudieron dedicar tiempo suficiente para saber si funcionan regularmente.

PARANA (ENTRE RIOS)

Rosa representa 3 Grupos de Paraná. El concurrir a la anterior Conferencia incentivó la formación de 2 Grupos Al-Anon. Empezó a funcionar un Grupo Alateen, pero necesitan sugerencias respecto al Padrinazgo, qué Literatura utilizar, etc.. No hay miras de formar un Distrito pero continúan trabajando. En Información Pública se hacen charlas en escuelas y Radios FM., donde dan el Mensaje durante una hora.

El Grupo Paraná cumplió 17 años y por ese motivo realizaron una Reunión Pública con mucha concurrencia.

La Representante Rosa pregunta qué sugerencia puede llevar a los Grupos Alateen para que funcionen bien. No hay Madrina. El grupo Al-Anon envía distintos miembros que cubren ese Servicio para que los chicos elijan a su futura Madrina,

. Resp. Es importante la continuidad en el Padrinazgo. Tener una Madrina fija ayuda a los chicos pues se apoyan en ella. Al-Anon debe hacerse responsable, realizando Talleres de Padrinos, interiorizándose de las guías etc.. El folleto de Padrino a Padrino prevé varias situaciones que ayudan en este Servicio. También existen guías sobre la Coordinación de las reuniones en el libro "Esperanza para Hijos de Alcohólicos". Se sugiere que la Madrina concorra a la reunión de trabajo de Al-Anon y lea el Boletín Amistad, Rincón Alateen.

REUNION DEDICADA A LOS DISTRITOS

DISTRITO CAPITAL

Hubo momentos difíciles ya que renunciaron varios Servidores, inclusive uno de los Delegados Titulares. A pesar de los conflictos se notó un crecimiento. Se dividió la reunión del Distrito en dos días; ahora hay más tiempo para los informes y para el análisis de los temas.

Cuatro miembros trabajan en la formación del Comité de Información Pública, ya que no hay Coordinadora, de todos modos el Servicio se cumple: búsqueda de Oradores; prepara

ción de Literatura para el Mensaje, conexión con los medios de difusión.

A las reuniones asisten casi todos los RG de los Grupos; fue muy importante en este aspecto el concretar la división del Distrito.

. Preg. ¿Tomó conciencia el Distrito de la necesidad de contar con los Coordinadores de los Comités?. Hicieron un estudio consciente de las fallas?. Prepararon un plan de trabajo para el futuro, a fin de evitar que suceda de nuevo?.

. Resp. Se tocó fondo y se hizo examen de conciencia. El resultado fue que hay más - concurrencia y participación de los Grupos. Se hizo hincapié en la soledad de los Servidores del Distrito para atraer gente.

DISTRITO CENTRO ESTE DE ENTRE RIOS

Al principio costó entender la necesidad de formar un Dto., pero ahora se ven los beneficios. Se trabaja fundamentalmente con los Grupos, fortaleciéndolos y mejorando la bienvenida y la atención al recién llegado, eso asegura el futuro de Al-Anon. Se cuida la imagen del Grupo.

Dan el Mensaje por Radio grabando un casete para todo el mes. Se hace difusión a través de los diarios locales, se dan charlas en clases para adultos, en conjunto con AA al igual que en Escuelas Normales. Colocan Afiches enmarcados en vidrio y tienen una lista de los lugares donde se colocan.

Se da el Mensaje en la Cárcel y en los Hospitales.

Los Grupos se hacen responsables de los Servicios rotando una vez cada uno. Alateen - funciona bien, sus miembros en Concepción del Uruguay hacen Servicio.

Se cuenta con una gacetilla.

DISTRITO CENTRO OESTE

Trabajan con 14 Grupos. Hay inconvenientes con la Coordinación del Comité Alateen; los otros Comités funcionan bien. Realizan tareas de Información Pública e Instituciones. Decayeron las colaboraciones para la gacetilla y no hay voluntarios para este Comité. El explicar qué es el trabajo de las PVI trajo una buena respuesta. Incentivan la formación de Madrinaz Alateen.

DISTRITO DE LA COSTA

Se trabaja bien. Comenzó a funcionar el primer Grupo de Hijos Adultos. Dan el Mensaje por Radio y diarios locales, recibiendo para la difusión en estos últimos la colaboración de un miembro AA, que está cercano a un periódico y les facilita la tarea. En - Instituciones sigue costando el apoyo de los Profesionales no así en Pinamar donde - los médicos de un Hospital llaman al Grupo cuando tienen un enfermo alcohólico, para que den el Mensaje a la familia.

. Preg. ¿Cómo funciona el Grupo de Hijos Adultos?. ¿En qué localidad?.

. Resp. Durante mucho tiempo miembros Hijos Adultos concurren a Al-Anon, luego decidieron abrir un Grupo, que funciona una vez a la semana en Villa Gesell.

. Preg. ¿Durante el verano se incentiva la difusión para atraer a más gente?.

. Resp. Sí, especialmente en los diarios.

DISTRITO CORDOBA

Funcionan muy bien. Con motivo del 25 aniversario se realizó una jornada completa. Tienen un espacio en FM. Marcha sin prisa y sin pausa. Tienen Comité Alateen.

DISTRITO GENERAL PAZ

Desde el año pasado varios RG se han integrado al Distrito. Todavía hay fallas en la Coordinación de los Comités. Se visitan Escuelas, se cubren guardias en Hospitales. Hay 2 Grupos Alateen. Existen problemas con un Grupo que no se quiere integrar al Distrito, pero igual se lo visita.

. Preg. ¿Qué Hospitales tienen Grupo Institucional? En la OSG sólo figura uno. ¿Hay más?.

. Resp. Sabemos que figura el que funciona en el Hospital Pirovano, pero creemos que

hay otros. Cuando tengamos información segura lo comunicaremos al Comité Permanente -
 . Preg. ¿Piensan enviar el informe de la CSN al Grupo no integrado?. ¿Funciona sin -
 comunicarse con otro Distrito o con la OSG?
 . Resp. Pensamos visitarlos e informarles personalmente; no sabemos si tienen comuni-
 cación con la OSG, con otro Distrito no.

DISTRITO GENERAL SARMIENTO

Se trabaja bien. En Instituciones se cubre una guardia en el Hospital de San Miguel, su Madrina es la nueva Coordinadora del Comité de Instituciones del Distrito, ya que la anterior fue elegida Delegada. Los Grupos colaboran en las tareas de Información Pública. Recibieron la visita de miembros Custodios lo que los ayudó muchísimo, aplican la idea del Distrito Nor Oeste sobre realizar la Maratón de Pasos y Tradiciones para atraer gente nueva al Servicio y está dando resultado. En el Hospital San Miguel se colocó una mesita en el hall central para dar el Mensaje.

. Preg. ¿Con cuántos Grupos se manejan?
 . Resp. Son 5 Grupos más Alateen de Pilar que es nuevo y se integró hace poco.
 . Preg. ¿La Madrina de Alateen del Grupo de Pilar tiene el aval de Al-Anon?
 . Resp. Sólo sabemos que Alateen está funcionando pero no tenemos conocimiento de si lo hace bien. Sus miembros se acercaron a la OSG.

DISTRITO MAR DEL PLATA

Ante la falta de Servidores tratan de incentivar para que se acerquen, en especial gente joven. Hay 5 Grupos Al-Anon y 3 Alateen. En Información Pública se trabaja con el Taller de Oradores y la gente se acerca porque han entendido que necesitan apoyo para dar charlas. Para Instituciones se han acercado más PVI. Disponen de un lugar físico en el Hospital Interzonal, junto al consultorio del Dr. Arceno. En el Barrio Libertad trabajan en salas de primeros auxilios, despertando el interés de los Profesionales de la salud.

Se hacen Talleres de Padrinos Alateen. Hay un nuevo Grupo Alateen. No cuentan con Coordinadora de Información Pública pero el Servicio se realiza. Por TV sacan placas de Al-Anon en horarios centrales con mayor número de espectadores por ej.: partidos de fútbol, dibujos animados, etc. Trajo muy buenos resultados. Se nota disminución de número de Grupos pero hay más concurrencia en los que quedan.

. Preg. ¿El Grupo que dieron de baja tenía miembros?
 . Resp. El Grupo se dio de baja solo. El Distrito citó a la Sub-Rg y le ofreció apoyo, pues la persona que se hacía cargo del Grupo se enfermó y dejó de ir, al no funcionar bien los miembros dejaron de concurrir y se integraron a un Grupo cercano, luego se lo dio de baja.

DISTRITO MERCEDES

En el informe de carpeta está lo realizado en el año.

. Preg. ¿Qué medios implementaron para despertar el interés de los Grupos hacia la CSN?

. Resp. Se preparó un preinforme sobre la CSN y se envió a todos los Grupos, por razones de tiempo y economía no hubo tiempo de visitarlos a todos, pero en los que sí visitamos, comprobamos que no lo habían leído. No sabemos cuál es nuestra falla, pedimos sugerencias.

Sugerencias: Realizar una jornada en cada Grupo informando sobre la Conferencia y al mismo tiempo continuar trabajando en el Distrito.

Presentarse diciendo que se es Servidor a disposición de los Grupos y rendir cuentas de lo que se hace.

DISTRITO NOR OESTE

El Distrito funciona con 10 Grupos Al-Anon, 1 en formación y 2 Alateen.

Los Comités de Información Pública, Instituciones y Alateen cuentan con sus Coordinadores. En Información Pública hay problemas, no se trabajó en el mes Mundial de I.P.;

Se pegaron Afiches en 2 líneas de colectivo.

En Instituciones hay pocas PVI pero igualmente se cubren las guardias. En la reunión del Comité se trabaja con canasta de preguntas.

Se apoya a los Grupos trabajando en fortalecer la unidad de ellos.

. Preg. ¿Cómo hicieron para pegar Afiches en los colectivos?. ¿Dentro de ellos?.

. Resp. Sí. Se pidió permiso en la Dirección de la línea 237 y se colocan los Afiches en un acrílico sobre una de las paredes laterales dentro del colectivo.

DISTRITO NORTE

El Distrito planificó durante este último año el trabajo. Hubo algunos inconvenientes, pero se logró trabajar bien con casi todos los Comités de Distrito.

La unidad y fortaleza ayudaron a superar problemas.

Se organizó el festejo del 27 aniversario de Al-Anon en la República Argentina, contando con la presencia de la Cofundadora, el Secretario General y varios miembros - Custodios.

Se preparan futuros Servidores; hay apoyo de miembros Custodios.

Falta Coordinadora de Instituciones.

DISTRITO RIO DE LA PLATA

Están trabajando bien. Funcionan correctamente todos los Comités. En Información Pública se trabaja con el Taller de Oradores. Hay 2 Grupos Institucionales cubiertos - por las PVI en los consultorios externos.

Hay un nuevo Grupo Alateen.

Al Distrito concurren los RG de aproximadamente 23 ó 24 Grupos.

DISTRITO ROSARIO

Funciona bien. No tienen Coordinadora de Instituciones. Existe el Comité Alateen, pero sus 2 Grupos no tienen asistencia regular.

Fue un año muy positivo. Los Veteranos brindan su apoyo.

Se normalizó la impresión del Boletín "Unión"

Continúan los Comités de Apoyo y Ceremonias.

DISTRITO SUD OESTE

Inquietud por cómo se da el Mensaje y cómo podría mejorarse para que los miembros - vuelvan.

Se hacen reuniones entre Delegados, ex Delegados, ex y actuales Servidores de Distrito para información y preparación de nuevos Servidores.

Se imprime gacetilla.

DISTRITO SUR

Funcionan con 25 Grupos, 3 nuevos y 1 experimental. Todos sus Comités de Distrito, - Taller de Oradores. Dan charlas en Colegios, Juzgados de Paz, Minoridad y Familia, Comisariías.

Trabajan en la Unidad Carcelaria 19.

El Taller de Coordinadoras funciona bien.

Realizaron una reunión de interés general cuyo lema fue: "Ocuparse de Alateen es organizar el futuro de Al-Anon". Su resultado fue positivo pues se evaluó el interés - de los Grupos Al-Anon sobre Alateen.

DISTRITO UNIDAD

Los RG participan con gran responsabilidad y entusiasmo en las reuniones, donde manifiestan gran espíritu de colaboración. Se sienten muy bien apadrinados por el Distrito Norte.

Funcionan con 17 Grupos; una Guardia Institucional. Dan Charlas en Colegios Primarios y de Adultos.

Pasan el Mensaje por FM.

DISTRITO VILLA MARIA

El Coordinador del Distrito visita con frecuencia a los Grupos integrantes del mismo para acrecentar la unidad y hermandad. Realizaron una reunión con el Distrito Rafaela para fijar los límites de ambos.

Tienen mucho entusiasmo y voluntad para trabajar. Dos veces por semana tienen un espacio en FM.

Tienen un Grupo Alateen.

Hay posibilidades de hacer guardias en cárceles.

LEMA PARA LA DECIMA CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL

En base al cuestionario entregado en el inicio de la Conferencia, cada uno de los Distritos expresó su preferencia respecto a un Lema. Mediante votación de los Delegados, salió elegido el Lema que dice: "LA LIBERTAD PARA SERVIR ES LA OPORTUNIDAD PARA CRECER".

SUGERENCIAS PARA LA PROXIMA CONFERENCIA

Que todos los Lemas sean entregados al comienzo de la Conferencia.

Que la Mesa de Coordinación brinde más información sobre los procedimientos de la Conferencia.

Que la carpeta esté mejor compaginada.

Que la distribución de las mesas facilite la identificación entre los miembros.

REUNION DE LA JUNTA DE CUSTODIOS

ACTA DE ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA: El día 11 de octubre de 1993, siendo las 16,15 hs. la Asociación denominada Oficina de Servicios Generales Al-Anon para la República Argentina, se reúne en la calle Hipólito Yrigoyen 4350, Capital Federal, para celebrar su Asamblea Anual Ordinaria. A la hora convocada se comienza a tratar el siguiente Orden del Día: Punto 1) Pasar lista: Se encuentran presentes todos los miembros de la Junta de Custodios Saliente. Punto 2) Lectura y aprobación del Acta anterior. El Secretario de la Junta de Custodios, Sr. Carlos Alberto Schulz, procede a dar lectura del Acta de la Asamblea anterior, la que es aprobada por unanimidad. Punto 3) Informe del Tesorero, Memoria y Balance: La Memoria y el Balance del Ejercicio 1992/93 entregados con anterioridad a todos los miembros para su estudio, fueron aprobados por unanimidad. Punto 4) Informe de Comités y comunicaciones: Fueron aprobados por unanimidad todos los informes recibidos con anterioridad, como siguen: Comité de Presupuesto; Secretaría; Comité de Archivos; Comité del Interior; Comité de Guías; Comité Alateen; Comité de Conferencia; Comité de Información Pública, Comité de Instituciones; Comité de Literatura; Comité Boletín "Amistad". Punto 5) Elección de nuevos Custodios: De acuerdo a los Candidatos postulados y después de algunas deliberaciones, los presentes votan unánimemente a mano levantada, según los Estatutos, por los nuevos miembros de la Junta de Custodios que queda designada y conformada por los siguientes miembros: Sra. Esilda Yenny Alurralde de Patiño Mayer, profesión ama de casa, DNI 0053925, nacionalidad argentina, domicilio calle Arenales 1190, Dto. 4, Aca-suso, Prov. Buenos Aires; Srta. Elda Celia Veloz, Profesión empleada, L.C. - - - - 4.892.031, nacionalidad argentina, domicilio calle Gral Madariaga 1353, Lanún Este - Prov. Buenos Aires; Sra. María del Carmen Bugliani de Peralta, profesión Empresaria, C.I. 10.637.865, nacionalidad uruguaya, domicilio calle Melián 7391, Martín Coronado Prov. Buenos Aires; Sra. Zulema Sanchez de Specian, profesión ama de casa, L.C. - - 0000067, nacionalidad argentina, domicilio calle Sarachaga 5469, P.B. 2, Capital Federal; Sra. María Marta Benedit de Moreno, profesión ama de casa, C.I. 3.655.225, nacionalidad argentina, domicilio calle Juncal 2578, 2° D, Capital Federal; Norma Beatriz Bruzzesse de Custon, profesión ama de casa, DNI 2.229.640, nacionalidad argentina, domicilio calle Cabrera 542, Banfield Este, Prov. Buenos Aires; Srta. Silvina He

be Carlini, profesión Abogada, DNI 14.668.317, nacionalidad argentina, domicilio calle San Javier 1879, Loma Hermosa, Prov. Buenos Aires; Sr. Néstor Carlos Tibaldi, profesión Comerciante, L.E. 4.279.147, nacionalidad argentina, domicilio calle Garibaldi 1329, Ramos Mejía, Prov. Buenos Aires; Sr. Carlos Alberto Schulz, profesión Técnico, DNI 5.573.067, nacionalidad argentina, domicilio calle B 679, José León Suárez, Prov. Buenos Aires; Sra. Elsa Norma Bunza, profesión Ama de casa, DNI 4.883.305, nacionalidad argentina, domicilio calle San Vicente 564, Villa Domínico, Prov. Buenos Aires; Sra. Haydeé Alida Mendieta, profesión Empleada, DNI 3.971.979, domicilio, calle Constitución 1251, Dto. B, Capital Federal y Sr. Audino Leguiza, profesión Operario, nacionalidad argentina, domicilio calle Larsen 6175, González Catán, Prov. Buenos Aires, L.C. 6.348.151. Punto 6) Elección de los Servidores de la Junta: De acuerdo a lo conversado en la Reunión de la Junta de Custodios del 25 de setiembre, se eligen por unanimidad los siguientes miembros: Coordinador (Presidente) Sr. Néstor Carlos Tibaldi; Subcoordinador (Vicepresidente) Sra. María del Carmen Bugliani de Peralta; Tesorera, Srta. Elda Celia Veloz. De acuerdo al artículo 12 de los Estatutos, se confirma como Secretario General al Sr. Carlos Alberto Schulz. Punto 7) Designación del Comité Ejecutivo: De acuerdo a lo estipulado en el artículo 15, punto 2 de los Estatutos, este Comité estará compuesto por el Presidente de la Junta, el Secretario, el Tesorero, el Coordinador del Comité de Guías, Sra. María del Carmen Bugliani de Peralta. Para completar este Comité y según lo conversado anteriormente, se designan unánimemente los siguientes miembros: Sra. Esilda Yenny Alurralde de Patiño - Mayer; Srta. Silvina Hebe Carlini y Sra. Zulema Sánchez de Specian. Acto seguido y por unanimidad se designa como Coordinadora del Comité Ejecutivo a la Sra. Esilda Yenny Alurralde de Patiño Mayer y como Subcoordinadora a la Sra. Zulema Sánchez de Specian. Punto 8) Designación de la Comisión Revisora de Cuentas: De acuerdo al Art. 16 punto 1 de los Estatutos y a lo convenido con anterioridad, se designan por unanimidad para este Servicio a los siguientes miembros: Sra. Norma Beatriz Bruzesse de Custon; Sra. María Marta Benedit de Moreno; Sra. Haydeé Alida Mendieta y Sra. Elsa Norma Bunza. Punto 9) Designación del Comité de Nominaciones: Según el Art. 10, punto 1 de los Estatutos se designó unánimemente el Comité de Nominaciones formado por los siguientes miembros: Sra. Zulema Sánchez de Specian; Sra. María Marta Benedit de Moreno; Srta. Silvina Hebe Carlini y Sra. Norma Beatriz Bruzesse de Custon. Fue designada la Sra. Zulema Sánchez de Specian como Coordinadora. Punto 10) Designación de dos Socios para firmar el Acta de la Asamblea: Fueron designadas las Sras. Esilda Yenny Alurralde de Patiño Mayer y María Cecilia Geraghty. Punto 11) Consideración y aprobación de las Mociones de la Novena Conferencia de Servicio. En primer término la Junta considera en forma global todas las recomendaciones relacionadas con los informes y a continuación considera en forma particular el resto de las recomendaciones presentadas, que fueron leídas por el Secretario. La Junta aprueba por unanimidad todas las Mociones. Punto 12) Fijación de fecha para la próxima reunión regular de la Junta de Custodios: Fue fijado el día 11 de diciembre a las 9.00 horas. Antes de finalizar la Asamblea, el Coordinador de la Junta, Sr. Néstor Carlos Tibaldi, en nombre de la Hermandad, pronuncia palabras de agradecimiento para los miembros salientes: Sras. Celia, María, Cecilia y el Sr. Guillermo. No habiendo otro asunto que tratar la Asamblea se da por concluida a las 17.30 horas.

REUNION ESPIRITUAL DE CLAUSURA

Con palabras emocionadas se despiden los Delegados que han cumplido el término de su Servicio.

Todos coinciden en agradecer al Ser Superior, que guió sus pasos hacia Al-Anon, fuente de amor y recuperación.

Estos 3 años, en los que tuvieron la oportunidad de Servir, fue para ellos un período de crecimiento espiritual, que los fortaleció y les permitió devolver algo de lo mucho recibido.

Agradecen también a los miembros de sus Distritos que depositaron su confianza en ellos y, ya aquí, en Conferencia, a todos los miembros de la Hermandad y al Comité de Recepción, que como de costumbre, se desvivió por atender y hacer placentera la estadía de todos los participantes.

PARTICIPANTES EN LA NOVENA CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL

DELEGADOS

Gabriela M. y Daniel B.	Dto. Capital
Dilma C. y Eulogio G.	Dto. Centro Este de E. Ríos
Rosa C. Rita N.	Dto. Centro Oeste
Julio G.	Dto. Córdoba
Ana Rosa M. y Analisa B.	Dto. de la Costa
Sara M. y Graciela Ch.	Dto. Gral. Paz
Laura P. y Antonia Z.	Dto. Gral Sarmiento
Mirta F y Jorge A.	Dto. Mar del Plata
Haydeé T. y Raúl M.	Dto. Mercedes
Gladys V. y Arturo G.	Dto. Nor Oeste
Juana M. y Saul P.	Dto. Norte
Catalina C. y Víctor Hugo	Dto. Rafaela
Nora L. y Celina B.	Dto. Río de la Plata
Ana María V. y Diana D.	Dto. Rosario
Nélida M. y Hugo G.	Dto. Sud Oeste
Olga L. y Haydeé R.	Dto. Sur
Argelia O. y Guillermo B.	Dto. Unidad
Mirta S. y José C.	Dto. Villa María

MIEMBROS DE LA OSG

Néstor T.	Miembro Custodio - Coordinador de la Junta de Custodios - Comité Ejecutivo - Comité de Nominaciones.
Alberto S.	Secretario General - Miembro Custodio - Comité Ejecutivo - Comité de Nominaciones - Delegado Internacional.
Elda V.	Miembro Custodio - Tesorera - Comité Ejecutivo - Coordinadora Comité de Presupuesto - Subcoordinadora Comité de Guías.
María del Carmen P.	Miembro Custodio - Coordinadora Comité de Guías - Subcoordinadora Comité Ejecutivo - Subdelegada Internacional.
Rany P.M.	Miembro Custodio - Coordinadora Comité Ejecutivo - Coordinadora Comité de Archivos.
Cecila G.	Miembro Custodio - Subcoordinadora de la Junta de Custodios - Comité de Nominaciones - Delegada Internacional.
Silvina C.	Miembro Custodio - Comité Ejecutivo.
Olga F.	Coordinadora Comité de Literatura.
Matilde M.	Coordinadora Comité de Conferencia - Subcoordinadora Comité de Archivos.
María Esther T.	Coordinadora General del Comité Alateen.
Lydia E.	Coordinadora Comité Boletín "Amistad".
María T.	Miembro Custodio - Comisión Revisora de Cuentas.
Zulema Z.	Miembro Custodio - Comité Ejecutivo - Comité de Nominaciones.
Celia G.	Miembro Custodio - Comité de Nominaciones - Comisión Revisora de Cuentas.
Marta M.	Miembro Custodio - Coordinadora General de Información Pública.
Haydeé M.	Coordinadora General Comité de Instituciones.
Guillermo C.	Miembro Custodio - Coordinador Comité de Nominaciones - Comisión Revisora de Cuentas.
Norma C.	Miembro Custodio.
Elsa B.	Coordinadora Comité del Interior.
Quita E.	Coordinadora Comité Cooperación con los Profesionales (CCP).

REPRESENTANTES DEL INTERIOR

Bernardita	Reconquista (Santa Fe).
Isabel	El Dorado (Misiones)
Mary	Reconquista (Chaco)
Rosa	Paraná (Entre Ríos)

EQUIPO DE COORDINACION

Coordinadora de la Conferencia
Asistente
Secretaria de Actas
Asistente

Audino L.
Nelda N.
Silvia H.
Petty D.

TESORERA DE LA CONFERENCIA

Irma F.

SONIDISTA

Mingo S.

COMITE DE RECEPCION

Margarita R.
Marisa T.
Lucy G.
Beatriz V.
Berta L.

MOCIONES

- . El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia, la aprobación del Distrito - Centro Este de Entre Ríos. Aprobada por unanimidad.
- . El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación del Distrito General Paz de Capital Federal. Aprobada por unanimidad.
- . El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación del Distrito Rafaela de Santa Fe. Aprobada por unanimidad.
- . El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación del Distrito Unidad del Gran Buenos Aires. Aprobada por unanimidad.
- . El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación del Distrito Villa María de Córdoba. Aprobada por unanimidad.
- . El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la reforma - de fondo N° 1, propuesta para el Manual de Servicio. Aprobada por mayoría.
- . El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la reforma - de fondo N° 2, para el Manual de Servicio. Aprobada por mayoría.
- . El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del presupuesto proyectado para el período julio 93 Diciembre 93 y año 1994, entregado con anterioridad al Comité de Conferencia. Aprobada por mayoría.
- . El Comité de Guías recomienda a la Conferencia que a partir de esta Conferencia, - los Distritos cuyos Delegados terminan su período, elijan un solo Delegado Titular y un Suplente para próxima Conferencia. "Moción rechazada".
- . La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la reelección de la Sra. María - del Carmen P., como miembro Custodio. Aprobada por mayoría.
- . La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la reelección de la Sra. Zulema S., como miembro Custodio. Aprobada por mayoría.
- . La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la elección de la Sra. Elsa. B., como miembro Custodio. Aprobada por mayoría.
- . La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la elección de la Sra. Haydeé M. como miembro Custodio. Aprobada por mayoría.
- . La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la elección del Sr. Audino L., como miembro Custodio. Aprobada por mayoría.
- . Dos miembros de la Conferencia recomiendan al Comité de Literatura estudie la posibilidad que los Distritos y Grupos del Interior incorporen en un 5% a 10% de sobreprecio en la Literatura, para poder solventar los gastos de franqueo que su abastecimiento de stock requiere, previendo una clara exposición del destino del dinero resultante de ese porcentaje, gastos de franqueo y posible sobrante del mismo. Aprobada por mayoría.
- . La Mesa de Trabajo "A" recomienda a la Conferencia se encomiende al Comité Permanente Alateen la elaboración de una Guía sobre el funcionamiento del Comité en Distrito. Aprobada por mayoría.
- . El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación del Subcomité - de Admisión y Manual (a prueba). Aprobada por unanimidad.
- . Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia apruebe aplazar el tratamiento de las reformas de fondo del Manual de Servicio, para el próximo año, con la invitación a los Delegados de presentar al Comité de Conferencia durante el año en curso, todas las objeciones o cuestionamientos al articulado, que consideren convenientes para el análisis por el Grupo de trabajo y con la finalidad de arribar a una reforma consensuada en forma previa a su tratamiento en Conferencia. Aprobada por mayoría.
- . El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de las reformas de forma propuestas para el Manual de Servicio.
- . Por unanimidad la Conferencia aprobó todos los informes presentados por los Comités Permanentes.

